



**FLACSO**  
MÉXICO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Sede Académica de México

Maestría en Población y Desarrollo  
XIV Promoción  
2020-2022

**Migración, género y etnia. Inserción laboral de las mujeres migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte de México en 2020**

Tesis para obtener el grado de Maestra en Población y Desarrollo

**Presenta**

Monica Lizbeth Altamirano Salazar

**Director de tesis**

Dr. Virgilio Partida Bush

**Lectores**

Mtra. Patricia Fernández Ham  
Dr. Enrique Serrano Carreto

**Seminario de Investigación:** Movilidad Espacial de la Población y Migración.

**Línea de investigación:** Condiciones de vida y dinámica de la población

*Esta Maestría fue realizada gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, México)  
Ciudad de México, Agosto 2022*

## Resumen

Esta investigación indaga sobre la influencia del género y la etnicidad en la inserción laboral de los migrantes en las ciudades de la frontera norte de México en el 2020. Se sostiene que, por la segmentación laboral de los mercados fronterizos y las características individuales y los roles socioculturales de los migrantes, las mujeres y la población indígena se encuentran en mayor desventaja en el mercado laboral frente a sus homólogos masculinos y no indígenas. Con los datos del Cuestionario Ampliado del Censo 2020 se analiza la situación demográfica y socioeconómica de los migrantes a nivel individual y del hogar, y mediante las ecuaciones de Mincer se estudia el impacto de sus características individuales en los salarios.

Los resultados revelan que, si bien la educación y la experiencia laboral influyen las remuneraciones salariales, el género muestra el impacto más importante y significativo en cada nivel de capacitación. Asimismo, la etnicidad constituye un factor que muestra su influencia en los trabajos de alta cualificación. Se identifica a las mujeres indígenas con secundaria incompleta como el grupo con menores ingresos por trabajo y mayormente vulnerables a las malas condiciones laborales. Se reconoce que el trabajo reproductivo asignado a las mujeres migrantes influye en su participación laboral, condicionándolas a los empleos de baja calificación en el sector industrial y servicios, los cuales se caracterizan por tener una mano de obra feminizada y pueden ser considerados nichos étnicos.

**Palabras clave:** migración, género, etnicidad, mujeres indígenas, poblaciones indígenas, inserción laboral, trabajo remunerado, roles socioculturales, ciudades fronterizas.

## **Abstract**

This research investigates the influence of gender and ethnicity on migrants' insertion in the labor market of Mexico's northern border cities in 2020. It argues that, due to the labor segmentation of border markets and the individual characteristics and sociocultural roles of migrants, women and indigenous peoples are at a greater disadvantage in the labor market compared to their male and non-indigenous counterparts. Using data from the 2020 Census Expanded Questionnaire, migrants are analyzed according to their demographic and socioeconomic situation at the individual and household level; applying Mincer equations, we study the effect of migrants' individual characteristics on wages.

The results reveal that, although education and work experience influence wage remunerations, gender shows the most important and significant impact regardless of academic training; furthermore, ethnicity is a factor that shows greater influence on high-skilled jobs. Indigenous women with incomplete secondary education are identified as the group with the lowest earned income and the most vulnerable to poor working conditions. It is acknowledged that reproductive work assigned to migrant women influences their labor participation by conditioning them to low-skilled jobs in the industrial and service sectors, which are characterized by a feminized labor force and can be considered ethnic niches.

**Key words:** migration, gender, ethnicity, indigenous women, indigenous peoples, labor insertion, paid work, sociocultural roles, border cities.

*Para mis amados padres, Abigail y Odin*  
*Para mis tremendos hermanos, Jair y Michelle*

## Agradecimientos

Agradezco profundamente a mis padres por su apoyo incondicional en este proceso y en cada uno de los proyectos que me han llevado a este momento, gracias por crear un hogar seguro donde crecer. A mi madre Abigail, quien pone mis pies sobre la tierra y también me invita a aventurarme, por su incansable cariño y sus palabras suaves y sabias que me animaron cada vez; por escucharme pacientemente cuando las cosas no iban como esperaba y recordarme que incluso la tarea más grande se logra un paso a la vez. A mi padre Odin, quien infundió en mí el deseo de aprender todos los días, por su ejemplo y su escucha constante, por sus cuidados y por apoyarme incansablemente en mis estudios y darme las herramientas para saciar mi curiosidad. Nadxiee' stale látu.

A mis hermanos Jair y Mich, por llenarme de risas día tras días, por acompañarme en los días difíciles y disfrutar conmigo los buenos ratos. Me faltaría espacio para agradecer a cada persona de mi extensa familia quienes me apoyan, animan y cada día me muestran lo bendecida que soy.

Agradezco a la FLACSO México por brindarme la oportunidad de cursar esta maestría y proporcionar un espacio ideal para el desarrollo de esta investigación. A las y los profesores de esta institución, quienes han contribuido a mi formación académica y profesional con su enseñanza, acompañamiento y el extraordinario esfuerzo que realizaron para transmitir sus conocimientos en una situación tan compleja como lo es la virtualidad.

Especialmente quiero agradecer al Dr. Virgilio Partida quien durante el seminario y como director de esta tesis me apoyó de manera invaluable; su experiencia, conocimiento y dedicación fueron clave en la realización de esta investigación, su disposición para atender las dudas y preocupaciones que surgían en el proceso me permitieron continuar con certeza. Agradezco su preocupación sincera por el bienestar de sus alumnas y por insistir en la importancia de equilibrar nuestra vida académica y personal.

A la Mtra. Patricia Fernández y al Dr. Enrique Serrano, por dedicar su tiempo y compartir su conocimiento y experiencia en este proyecto. Agradezco sus certeros comentarios e instrucción y, sobre todo, por transmitir la pasión que sienten por estos temas.

A mis compañeros de generación de quienes aprendí mucho durante cada clase que compartimos, porque con sus comentarios y preguntas enriquecieron la discusión y plantearon otras

formas de conocer y entender cada tema. A los nuevos amigos que hice en este breve tiempo, fue un placer conocerles y compartir nuevas experiencias y buenos momentos, aún en un contexto tan extraño como lo fue cursar la maestría en la virtualidad.

A Norma y Dani quienes me acompañaron desde el principio, gracias por emocionarse conmigo y recordarme cada vez que esto era posible; gracias por mostrarme que hay algo más grande que nosotras que vale la pena.

A mis queridas Helen y Pris, por escucharme, interesarse en todo lo que sucedía dentro y fuera de la maestría y darme la libertad de ser quien soy a su lado, gracias por su paciencia y no tomar las cosas por sentado.

A mis incansables Bren, Fabi, Andy y Rod por las risas que siempre me comparten; escucharlos y saberles conmigo llena de alegría mis días.

## Tabla de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I. Revisión teórica y conceptual.....</b>	<b>5</b>
1.1 Migración y mercados de trabajo, aproximaciones teóricas.....	5
1.1.1 Teoría neoclásica .....	5
1.1.2 La nueva economía de las migraciones laborales .....	6
1.1.3 La teoría de los mercados de trabajo duales .....	6
1.1.4 La teoría del sistema mundial .....	9
1.2 Migración y género.....	10
1.2.1 Feminización de la migración.....	11
1.2.2 El género en el estudio de las migraciones .....	12
1.2.3 Necesidad de un enfoque interseccional en las migraciones .....	14
1.2.4 Mujeres migrantes en el mercado laboral .....	15
1.2.5 Mujeres indígenas migrantes .....	18
<b>Capítulo II. Apuntes sobre la migración indígena en México.....</b>	<b>21</b>
2. 1 Aproximación a la categoría indígena .....	21
2.2 La identificación de la población indígena en las fuentes de datos .....	24
2.3 Dinámicas migratorias de la población indígena en México.....	26
2.4 Las mujeres indígenas en el proceso migratorio .....	28
2.4.1 Participación de las mujeres en la vida comunitaria y las redes migratorias.....	30
2.4.2 Inserción laboral y organización de la unidad doméstica .....	32
<b>Capítulo III. Migración a las ciudades de la frontera norte de México .....</b>	<b>36</b>
3.1 Las mujeres también van al norte .....	38
3.2 La frontera norte, zona tradicional de migrantes indígenas.....	40
3.2.1 Tijuana y Mexicali .....	43
3.2.2 Ciudad Juárez.....	45
3.2.3 Matamoros y Reynosa.....	46
<b>Capítulo IV: Diseño metodológico .....</b>	<b>48</b>
4.1 Planteamiento del problema .....	48
4.2 Problema de investigación.....	49
4.3 Pregunta de investigación .....	50
4.3.1 Preguntas guiadoras .....	50



4.4 Hipótesis .....	51
4.5 Objetivos.....	51
4.5.1 Objetivo general.....	51
4.5.2 Objetivos específicos .....	51
4.6 Fuente de información .....	52
4.7 Población objetivo .....	53
4.8 Metodología.....	55
4.8.1 Identificación demográfica y socioeconómica.....	55
4.8.2 Ecuaciones de Mincer .....	57
<b>Capítulo V. Situación demográfica y socioeconómica de los migrantes en las ciudades de la frontera norte en 2020.....</b>	<b>62</b>
5.1 Características demográficas de los migrantes .....	62
5.2 Características socioeconómicas de los migrantes .....	71
5.3 Características demográficas y socioeconómicas de los hogares migrantes .....	82
<b>Capítulo VI. Retornos a la educación en un contexto migratorio .....</b>	<b>96</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>103</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>112</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>121</b>
Anexo 1. Coeficientes de variación tablas capítulo V .....	121
Anexo 2. Tablas de ocupaciones desagregadas en los que se emplean los migrantes indígenas y no indígenas.....	128
Ocupaciones de mujeres migrantes indígenas .....	128
Ocupaciones de mujeres migrantes no indígenas .....	129
Ocupaciones de hombres migrantes indígenas .....	132
Ocupaciones de hombres migrantes no indígenas .....	134
Anexo 3. Resultados de las ecuaciones de Mincer ampliadas.....	137
Resultados modelo 1 .....	137
Resultados modelo 2 .....	139
Matriz de correlaciones.....	141



## Índice de cuadros, tablas, gráficos y figuras

### Tablas

<b>Tabla 1.</b> Población total e indígena de las ocho zonas metropolitanas y cinco ciudades de la frontera norte de México, 2020 .....	42
<b>Tabla 2.</b> Porcentaje de migrantes en las ciudades de la frontera norte según su número de años aprobados .....	60
<b>Tabla 3.</b> Migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte por sexo, 2020 .....	62
<b>Tabla 4.</b> Porcentaje de migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte en 2020 según su lugar de residencia en el 2015 .....	63
<b>Tabla 5.</b> Migrantes indígenas y no indígenas económicamente activos por nivel académico y sexo en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	69
<b>Tabla 6.</b> Situación conyugal y número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	70
<b>Tabla 7.</b> Causas de la migración población indígena y no indígenas en edad de trabajar por sexo, 2020 .....	72
<b>Tabla 8.</b> Condición de actividad de los migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	74
<b>Tabla 9.</b> Condición de actividad y formalidad del empleo de migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	75
<b>Tabla 10.</b> Ocupación de migrantes indígenas y no indígenas por sexo en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	80
<b>Tabla 11.</b> Promedio de ingresos por trabajo mensual de hombres y mujeres migrantes indígenas y no indígenas ocupados en las ciudades de la frontera norte en 2020 .....	82
<b>Tabla 12.</b> Porcentaje de migrantes y no migrantes que habitan en hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	83
<b>Tabla 13.</b> Tipos de hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	84
<b>Tabla 14.</b> Parentesco de las personas indígenas y no indígenas (según el criterio lingüístico) que habitan en un hogar indígena migrante en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	85
<b>Tabla 15.</b> Condición de actividad de los jefes y jefas en hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	90
<b>Tabla 16.</b> Condición de actividad de los cónyuges en hogares migrantes biparentales indígenas y no indígenas según sexo del jefe en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	93
<b>Tabla 17.</b> Promedio de número de perceptores con ingresos declarados en hogares migrantes indígenas y no indígenas por sexo del jefe en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	94
<b>Tabla 18.</b> Promedio de ingresos por trabajo mensuales en hogares migrantes indígenas y no indígenas por sexo del jefe en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	95
<b>Tabla 19.</b> Modelo 1. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliadas .....	97
<b>Tabla 20.</b> Modelo 2. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliadas .....	98



<b>Tabla 21.</b> Coeficientes de variación. Migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte por sexo, 2020 .....	121
<b>Tabla 22.</b> Coeficientes de variación. Porcentaje de migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte en 2020 según su lugar de residencia en el 2015.....	121
<b>Tabla 23.</b> Coeficientes de variación. Migrantes indígenas y no indígenas por grupo de edad y sexo en las ciudades de la frontera norte, 2020.....	122
<b>Tabla 24.</b> Coeficientes de variación. Migrantes indígenas y no indígenas económicamente activos por nivel académico y sexo en las ciudades de la frontera norte, 2020.....	122
<b>Tabla 25.</b> Coeficientes de variación. Situación conyugal y número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020.....	123
<b>Tabla 26.</b> Coeficientes de variación. Causas de la migración población indígena y no indígenas por sexo, 2020.....	123
<b>Tabla 27.</b> Coeficientes de variación. Condición de actividad de los migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020.....	124
<b>Tabla 28.</b> Coeficientes de variación. Condición de actividad y formalidad del empleo de migrantes indígenas y no indígenas pertenecientes a la PEA en las ciudades de la frontera norte, 2020.....	124
<b>Tabla 29.</b> Coeficientes de variación. Ocupación de migrantes indígenas y no indígenas por sexo en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	125
<b>Tabla 30.</b> Coeficientes de variación. Porcentaje de migrantes y no migrantes que habitan en hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	125
<b>Tabla 31.</b> Coeficientes de variación. Tipos de hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	126
<b>Tabla 32.</b> Coeficientes de variación. Condición de actividad de los jefes y jefas en hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020.....	126
<b>Tabla 33.</b> Coeficientes de variación. Condición de actividad de los cónyuges en hogares migrantes indígenas y no indígenas según sexo del jefe en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	127
<b>Tabla 34.</b> Porcentaje de mujeres migrantes indígenas ocupadas en la división de operadoras de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020.....	128
<b>Tabla 35.</b> Porcentaje de mujeres migrantes indígenas ocupadas en la división de trabajadoras en actividades elementales y de apoyo por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020.....	128
<b>Tabla 36.</b> Porcentaje de mujeres migrantes no indígenas ocupadas en la división de operadoras de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020 .....	129
<b>Tabla 37.</b> Porcentaje de mujeres migrantes no indígenas ocupadas en la división de profesionistas y técnicos por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020.....	129
<b>Tabla 38.</b> Porcentaje de mujeres migrantes no indígenas ocupadas en la división de comerciantes, empleadas en ventas y agentes de ventas por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020 .....	130



<b>Tabla 39.</b> Porcentaje de mujeres migrantes no indígenas ocupadas en la división de trabajadoras en servicios personales y de vigilancia por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020 .....	131
<b>Tabla 40.</b> Porcentaje de mujeres migrantes no indígenas ocupadas en la división de trabajadoras en actividades elementales y de apoyo por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020 .....	131
<b>Tabla 41.</b> Porcentaje de hombres migrantes indígenas ocupadas en la división de operadoras de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020.....	132
<b>Tabla 42.</b> Porcentaje de hombres migrantes indígenas ocupadas en la división de trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020.....	132
<b>Tabla 43.</b> Porcentaje de hombres migrantes indígenas ocupadas en la división de trabajadores en actividades elementales y de apoyo por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020.....	133
<b>Tabla 44.</b> Porcentaje de hombres migrantes indígenas ocupadas en la división de profesionistas y técnicos por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020.....	133
<b>Tabla 45.</b> Porcentaje de hombres migrantes no indígenas ocupadas en la división de operadoras de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020 .....	134
<b>Tabla 46.</b> Porcentaje de hombres migrantes no indígenas ocupadas en la división de profesionistas y técnicos por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020.....	135
<b>Tabla 47.</b> Porcentaje de hombres migrantes no indígenas ocupadas en la división de trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020.....	136
<b>Tabla 48.</b> Modelo 1. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 0 a 8 años aprobados .....	137
<b>Tabla 49.</b> Modelo 1. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 9 a 11 años aprobados .....	137
<b>Tabla 50.</b> Modelo 1. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 12 años aprobados o más .....	138
<b>Tabla 51.</b> Modelo 2. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 0 a 8 años aprobados .....	139
<b>Tabla 52.</b> Modelo 2. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 9 a 11 años aprobados .....	139
<b>Tabla 53.</b> Modelo 2. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 12 años aprobados o más .....	140
<b>Tabla 54.</b> Matriz de correlaciones para 0 a 8 años aprobados.....	141
<b>Tabla 55.</b> Matriz de correlaciones para 9 a 11 años aprobados.....	141
<b>Tabla 56.</b> Matriz de correlaciones para 12 o más años aprobados .....	141



## Gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Lenguas indígenas que hablan los migrantes en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	65
<b>Gráfico 2.</b> Pirámides de población migrante indígena y no indígena en las ciudades de la frontera norte, 2020.....	66
<b>Gráfico 3.</b> Tipo de jefatura de los hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	86
<b>Gráfico 4.</b> Hogares con jefatura femenina y masculina por edad y etnicidad en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	88
<b>Gráfico 5.</b> Situación conyugal de los jefes y jefas de hogares indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020 .....	91

## Cuadros

<b>Cuadro 1.</b> Listado de ciudades fronterizas .....	53
<b>Cuadro 2.</b> Características demográficas y socioeconómicas de la población y los hogares con población migrante .....	56
<b>Cuadro 3.</b> Variables usadas en el modelo (ecuación 5) .....	61

## Figuras

<b>Figura 1.</b> Ciudades de la frontera norte de México .....	36
--	----

## Introducción

Uno de los fenómenos sociales más relevantes en la situación socioeconómica y demográfica en México es la participación de la población en las diferentes corrientes migratorias nacionales que circulan en todo el territorio nacional. Estos movimientos no solo transforman la configuración económica, política y cultural de los lugares de llegada, también impactan los lugares de origen a través de los beneficios de la “empresa migratoria”. No es nuevo el hecho de que las ciudades y las zonas rurales han cambiado debido a la llegada de grupos humanos que buscan mejorar sus condiciones de vida, lo que se ha actualizado son los patrones migratorios que siguen tanto mujeres como hombres en la búsqueda de estos cambios.

En este contexto acontece la migración a las entidades en el norte de México, especialmente a las ciudades fronterizas que, por su ubicación y su desarrollo económico, se sitúan como lugares de atracción para migrantes indígenas y no indígenas. Estas ciudades son escenario de un intercambio cultural, social y económico que las renueva constantemente; es en estos lugares que cobran importancia los matices entre migrante y no migrante, mujer y hombre e indígena y no indígena.

Es en un contexto migratorio como el que presentan las ciudades fronterizas donde adquieren un peso relevante las identidades y transmutan los roles. Es por ello que resulta importante mirar las migraciones a través de nuevas herramientas teóricas y metodológicas que permitan reconocer las diferencias. En este sentido, la incorporación de la perspectiva de género como categoría de análisis en la migración hace posible identificar las características de la participación de las mujeres, así como los procesos de continuidad y cambio cultural que se originan con la migración. Esta nueva mirada permite entender la complejidad inherente a las migraciones femeninas que no puede ser explicada a partir de generalizaciones de los patrones de los hombres. El estudio de las migraciones a través de la lente del género permitirá que los estudios de población muestren más que las diferencias entre sexos y puedan comprender a cabalidad el rol que tienen las mujeres en los procesos migratorios en relación con los hombres, reconociendo a las migrantes como autónomas y no sólo como acompañantes.

Un enfoque integral que considere las causas y efectos de la migración en las mujeres no solo tiene que considerar las relaciones de poder personales, sino también las que se manifiestan

dentro de otras estructuras como el mercado o el sistema económico (Parella, 2005). Esto da paso a un estudio de la migración femenina y los mercados de trabajo, analizando las diferentes formas en las que se insertan hombres y mujeres según sus características sociodemográficas, además de las prescripciones socioculturales que pesan al momento de incorporarse en determinados espacios en los lugares de destino, y las expectativas y motivaciones de las mujeres al tomar parte en este proceso (Morales et al., 2007).

Debido a que no existe una etiqueta universal de “mujer”, ni una sola forma de experimentar el proceso migratorio, es necesario incluir otras categorías sociales que se experimentan en conjunto. Por esto se considera la etnicidad como otro factor que influye en las migraciones; es esta articulación la que permite explicar las migraciones femeninas y su posición de subordinación en el mercado laboral en el lugar de destino a partir de la unión de su estatus migratorio, la etnia y el género como categorías de análisis (Parella, 2005).

En una sociedad fronteriza caracterizada por la diversidad de orígenes geográficos, la dicotomía indígena-no indígena parece matizarse (Velasco, 2011). El proceso de transformación étnica y la relación material y simbólica con el lugar de origen cobran mayor intensidad, pues en la ciudad es donde los inmigrantes se descubren como indígenas a los ojos de los otros y donde la comunidad se diluye (Velasco, 2007). De esta forma surge una negociación simbólica que actualiza la cultura indígena en un entorno urbano y pluriétnico (ibid.).

Tanto mujeres como hombres indígenas experimentan una inserción diferenciada al resto de la población, sobre todo en el espacio laboral. El trato diferenciado hacia estas poblaciones surge de las preconcepciones, prejuicios y discriminación hacia los miembros de ciertos grupos indígenas (Horbath, 2008). Estas desventajas que los pueblos indígenas enfrentan son resultado de una serie de procesos históricos de exclusión que crean brechas en el acceso a la educación, la riqueza, la salud, etc. De esta forma, la prevalencia del analfabetismo, los bajos niveles educativos, la nula o escasa capacitación y el bajo dominio del español impactan de manera negativa el ingreso de la población indígena en el mercado laboral.

Esta situación orilla a las personas indígenas a ocuparse en actividades que se caracterizan por los bajos salarios, largas jornadas y poca seguridad social. Aunque tanto hombres como mujeres se ven afectados por esta serie de desventajas acumuladas, las mujeres indígenas se posicionan en

el extremo de la subordinación. Así, “las mujeres constituyen el eslabón más vulnerable que soporta la cadena de desigualdades de clase, de género y étnicas” (Lara, 2003).

En la presente investigación se estudiará la inserción de las mujeres indígenas y no indígenas en el mercado laboral de las ciudades de la frontera norte de México en 2020 para determinar si sus características socioeconómicas y demográficas, además de los roles socioculturales que se les asignan constituyen un factor que diferencia su inserción con respecto a sus homólogos masculinos. Así, se pretende conocer de qué manera influye el género y la etnicidad en la inserción laboral de las mujeres migrantes y cómo se diferencia de la inserción de los hombres migrantes indígenas y no indígenas.

Debido a que la inserción laboral de los individuos en las zonas fronterizas en México está determinada por la segmentación laboral de los mercados según el género, la etnia y la condición migratoria, se considera que las mujeres migrantes se encuentran en mayor desventaja frente a sus homólogos masculinos; sin embargo, son las mujeres indígenas las que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

De esta forma la hipótesis del presente trabajo señala que la mayoría de las mujeres migrantes en las ciudades de la frontera norte se insertan en trabajos feminizados caracterizados por ser de baja intensidad de capital e intensivos en trabajo, de baja productividad, poco estables, de bajos ingresos y con pocas oportunidades de promoción en relación con los empleos de sus homólogos masculinos. Aunque las mujeres indígenas se ocupan en trabajos precarios, por sus características sociodemográficas y los roles tradicionales que se les asignan, se encuentran en mayor desventaja en el mercado laboral, pues se hallan en la base de la estructura ocupacional al insertarse en el mercado informal ya sea como vendedoras ambulantes o en el servicio doméstico; de esta manera, ellas constituyen el grupo con menores salarios y peores condiciones de empleo.

Para realizar este estudio se utilizó el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 pues proporciona datos sociodemográficos y económicos de la población migrante indígena y no indígena en las ciudades de interés.

Se realiza una caracterización de los individuos y hogares migrantes en las ciudades fronterizas en la dimensión demográfica y socioeconómica. Además, se utiliza la técnica de ecuaciones de Mincer (1974) con el fin de conocer la influencia de la educación, la experiencia, el

género y la etnicidad de los migrantes en sus ingresos por trabajo.

En la presente investigación se consideran las zonas urbanas ubicadas en la frontera norte de México partiendo del catálogo del Sistema Urbano Nacional 2018 (CONAPO & SEDATU, 2018); esto incluye ocho zonas metropolitanas y cinco centros urbanos distribuidos en cinco entidades fronterizas. Las zonas metropolitanas son: Mexicali y Tijuana en Baja California, Piedras Negras en Coahuila, Ciudad Juárez en Chihuahua, Nogales en Sonora, y Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa–Río Bravo en Tamaulipas. Los centros urbanos considerados son: Ciudad Acuña en Coahuila, Manuel Ojinaga en Chihuahua, Agua Prieta y San Luis Río Colorado en Sonora, y Ciudad Miguel Alemán en Tamaulipas.

Se seleccionaron estas urbes por su colindancia geográfica con Estados Unidos y la similitud en su dinámica económica y demográfica. Estas ciudades se consideran centros urbanos y económicos importantes, su contexto ha propiciado el desarrollo del sector secundario y terciario, lo que las ha constituido como polos de atracción para la población de otras entidades del país. Cada año estas urbes reciben un flujo importante de personas indígenas y no indígenas por el desarrollo del sector manufacturero capaz de absorber la mano de obra migrante.

Este trabajo se desarrolla de la siguiente manera. En el capítulo 1 se realiza una revisión teórica y conceptual; se incluyen las principales teorías sobre migración y mercados de trabajo, además de los elementos conceptuales para analizar las migraciones femeninas desde una perspectiva de género. En el capítulo 2 se reflexiona sobre la distinción indígena, la identificación de esta población en las fuentes de datos, sus dinámicas migratorias y la participación y los roles que adquieren las mujeres indígenas en los procesos migratorios. En el capítulo 3 se describen las dinámicas demográficas y económicas en la frontera norte que establecen a estas ciudades como polos de atracción de migrantes, se expone los flujos femeninos al norte de México y la inserción de las mujeres en la industria maquiladora; asimismo, se presentan los flujos migrantes indígenas a la zona fronteriza a través de la caracterización de cinco ciudades importantes económica y socialmente. El capítulo 4 narra el diseño metodológico del presente trabajo y en el capítulo 5 y 6 se muestran los resultados de la caracterización demográfica y socioeconómica de los individuos y hogares migrantes, y los resultados obtenidos de las ecuaciones de Mincer. En las conclusiones se hace una reflexión sobre los principales hallazgos empíricos, se reconocen las limitaciones de la investigación y se presentan los principales aportes de ésta.

## Capítulo I. Revisión teórica y conceptual

### 1.1 Migración y mercados de trabajo, aproximaciones teóricas

Este capítulo expone las principales teorías sobre la migración laboral que dan cuenta de la persistencia de estos flujos a través del tiempo y el espacio. Se busca entender cada modelo en sus propios términos considerando sus supuestos clave. Así, a través de distintos enfoques es posible construir un marco teórico más completo que, con sus limitaciones, permita entender los procesos causales de la migración y los efectos de este fenómeno en los lugares de destino a diferentes niveles de análisis.

#### 1.1.1 Teoría neoclásica

Entre el repertorio de explicaciones teóricas que permiten entender las movilizaciones humanas, la teoría neoclásica constituye la más influyente dada su versatilidad y capacidad explicativa. Esta teoría no fue precisamente pensada para el fenómeno migratorio, ésta emana del paradigma neoclásico de la economía, pero ayuda a explicarlo a partir de principios como la elección racional, los rendimientos esperados, las diferencias salariales, la maximización de la utilidad y la movilidad de factores (Arango, 2003).

Esta teoría combina la perspectiva micro, que incluye las decisiones individuales y la perspectiva macro que refiere a los determinantes estructurales. A nivel macro, se constituye como una teoría de la redistribución de los factores de producción que resulta de la desigual distribución del capital y del trabajo (ibid.). Las regiones con una alta oferta de mano de obra relativo al capital tienen un salario bajo, mientras que lo opuesto sucede en los países con una limitada dotación de trabajadores (Massey et al., 2000). Así, los trabajadores migran de lugares con trabajos rurales de baja productividad y salarios bajos a trabajos urbanos industriales con alta productividad y salarios elevados, contribuyendo a la redistribución y, a largo plazo, corrigiendo las diferencias salariales entre las regiones (Arango, 2000, 2003; Todaro, 1969).

Por su parte, en el plano micro la teoría neoclásica postula que el actor racional individual decide migrar porque, como resultado de su cálculo costo-beneficio basado en la comparación entre su situación actual y la ganancia que se deriva del desplazamiento, espera un rendimiento neto positivo (Arango, 2003; Massey et al., 2000; Todaro, 1969). Las migraciones resultan del

desequilibrio o las discontinuidades en los mercados de trabajo entre las regiones de origen y de destino (Massey et al., 2000).

### ***1.1.2 La nueva economía de las migraciones laborales***

La nueva economía de las migraciones laborales, asociada a Oded Stark, surge como una variante que replantea algunos supuestos de la perspectiva micro de la teoría neoclásica. Este enfoque continúa con el supuesto de elección racional, pero plantea que la decisión de migrar no la toma un actor individual, sino unidades más grandes de personas relacionadas, usualmente las familias u hogares (Massey et al., 2000). De esta manera, es la migración una estrategia familiar para diversificar las fuentes de ingresos y reducir riesgos (Arango, 2003).

Asimismo, la nueva economía postula que la privación relativa es un factor importante que afecta la decisión de migrar (Stark, 1984). A diferencia de la teoría neoclásica que plantea que los trabajadores salen para mejorar el ingreso del hogar en términos absolutos, Stark menciona que, dado el ingreso actual del actor, su satisfacción o privación está en función del ingreso de algún grupo de referencia (Massey et al., 2000; Stark, 1984). Por ende, entre mayor sea la desigualdad en la distribución de ingresos en alguna región, mayor será la privación relativa y, en consecuencia, mayores serán los incentivos para emigrar. Así, esta nueva propuesta reduce la importancia que la teoría neoclásica adjudica a las diferencias salariales y establece un modelo más complejo que considera las familias, la información y el contexto en el que se produce la migración (Arango, 2003).

### ***1.1.3 La teoría de los mercados de trabajo duales***

En una posición alejada a los modelos de elección racional previamente expuestos, se ubica la teoría de los mercados de trabajo duales cuyo proponente principal ha sido Michael Piore. Esta teoría se enfoca en las cuestiones estructurales en las regiones receptoras y argumenta que la migración surge por una permanente demanda de mano de obra migrante en las sociedades industriales. De manera que los factores expulsivos como los salarios bajos no son los que impulsan los movimientos migratorios, son los factores atrayentes en los países receptores lo que generan las migraciones (Massey et al., 2000).

Piore (1979) señala que entre las características del proceso migratorio se encuentra el hecho de que los trabajos que los migrantes tienen no varían. Los migrantes se emplean en ciertas

industrias y ocupaciones; usualmente se concentran en la construcción o en la industria manufacturera y son excluidos de empleos en el comercio, transporte, comunicaciones y el gobierno (Piore, 1979). Lo que tienen en común los trabajos en los que se emplean los migrantes es que suelen ser poco cualificados, generalmente –aunque no siempre– mal pagados, y poseen un estatus social inferior en la sociedad receptora. Asimismo, implican condiciones de trabajo peligrosas y degradantes; tienen una limitada posibilidad de ascenso hacia oportunidades de trabajo mejor pagadas y más atractivas; normalmente se realizan en un entorno de trabajo no estructurado e implican una relación informal y muy personalista entre el supervisor y el subordinado (Arango, 2003; Piore, 1979).

El autor señala que los procesos migratorios se desencadenan por el reclutamiento de los empleadores que requieren trabajadores para ocupar trabajos específicos. Este reclutamiento incluso puede explicar por qué los lugares con características similares no tienen la misma migración. Así, una vez iniciados los flujos, éstos se mantienen por sí solos y se crea así una oferta ilimitada de mano de obra migrante que persiste (Piore, 1979)

De acuerdo con esta teoría, la demanda de trabajo migrante surge por la inflación estructural, la necesidad de satisfacer las posiciones en lo más bajo de la estructura jerárquica, la demografía de la oferta de trabajo y el dualismo económico. Por un lado, la expansión económica de las sociedades industriales ha generado espacios que deben llenarse en los trabajos menos pagados y con estatus social menor, pues los nativos escalan la estructura y adquieren trabajos mejor pagados y más prestigiosos (Piore, 1979). A pesar de la necesidad que existe de ocupar estos espacios libres, los empleadores no pueden subir el salario de estos empleos ya que los salarios no solo reflejan las condiciones del mercado como la oferta y la demanda, también representan el prestigio. Por este motivo aumentar el salario significa alterar las relaciones socialmente definidas entre status y remuneración (Massey et al., 2000). Consecuentemente, los salarios deben incrementarse de manera proporcional a través de toda la estructura jerárquica para que concuerden con las expectativas sociales lo que resulta más costoso para los empleadores; a este problema se le llama inflación estructural (ibid.).

En este sentido la demanda de trabajadores migrantes es necesaria para satisfacer las posiciones en lo más bajo de la estructura jerárquica pues existe un problema para reclutar trabajadores nativos en los estratos bajos de la jerarquía y en los trabajos que, sin importar la

posición jerárquica, no tienen oportunidades de crecimiento (Piore, 1979). Esto se debe a que la motivación de la fuerza de trabajo es el mantenimiento del estatus social o el incremento de éste y en estos trabajos no hay estatus que mantener o manera de crecer (ibid.). Por eso, el trabajo de los migrantes es indispensable para ocupar los estratos bajos, pues ellos se mantienen fuera de la estructura social. Es decir, los migrantes están dispuestos a aceptar estos trabajos porque, en comparación con sus lugares de origen, las oportunidades de empleo son más amplias, el salario resulta alto y porque el prestigio que cuenta para ellos es el que poseen en la sociedad de donde son originarios (Arango, 2003; Piore, 1979).

Anteriormente los empleos en la base de la jerarquía eran ocupados por las mujeres y los adolescentes. Por un lado, las mujeres estaban dispuestas a aceptar estos empleos pues, una vez que sus hijos crecían, buscaban un ingreso complementario para ellas y sus familias y estos empleos transitorios no amenazaban su status social (Arango, 2003; Massey et al., 2000). Por su parte, los adolescentes entraban y salían de la fuerza laboral para obtener dinero extra y experiencia, por esta razón no consideraban estos empleos como problemáticos (ibid.). Sin embargo, el trabajo de las mujeres ya no tiene una condición secundaria y dependiente, sino que se orienta al crecimiento; además, las bajas tasas de fecundidad y la prolongación de la enseñanza han reducido la disponibilidad de los jóvenes (Arango, 2003; Massey et al., 2000). Por este motivo la demanda estructural de mano de obra para los trabajos de los estratos más bajos ya no puede satisfacerse y de ahí que se necesita la mano de obra migrante.

De acuerdo con Piore (1979) el funcionamiento de los mercados laborales se entiende mejor en términos de un modelo en el que el mercado se divide en un sector primario y otro secundario. Esta división se debe a la dualidad inherente entre trabajo y capital. Por un lado, los métodos intensivos en capital absorben la demanda básica y, por el otro, los métodos intensivos en trabajo se reservan para la demanda temporal; así se genera una distinción entre trabajadores y una bifurcación en la fuerza de trabajo (Massey et al., 2000).

Los puestos de trabajo del sector primario están reservados en gran medida a los nativos, estos trabajos son intensivos en capital y requieren cualificación, son empleos estables con posibilidades de crecimiento (Massey et al., 2000). Por su parte, los inmigrantes se ocupan en el sector secundario, en empleos inestables, poco cualificados y con bajas expectativas de movilidad que, debido a su costo bajo, es un factor variable de la producción (ibid.).

#### ***1.1.4 La teoría del sistema mundial***

Basándose en la obra de Wallerstein, la teoría del sistema mundial explica que las migraciones surgen por los desequilibrios generados por la penetración del capitalismo en países menos desarrollados (Massey et al., 2000). Entre los exponentes de esta teoría se encuentra Saskia Sassen (1988) quien apunta que la exportación de trabajos de los países desarrollados a los no desarrollados en forma de zonas de procesamiento, ha traído flujos migratorios internos e internacionales en los países en desarrollo. Así, sin el desarrollo de estas zonas industriales estas migraciones no existirían.

Según la teoría del sistema mundial, existen dos cuestiones que caracterizan las migraciones laborales: el creciente uso de los migrantes laborales en el sector terciario de los países desarrollados, y la creciente ocupación de los migrantes internos y extranjeros en el sector secundario de los países en desarrollo (ibid.). Las empresas de los países capitalistas centrales entran a los países en desarrollo dentro de zonas especiales de procesamiento de productos de exportación aprovechando los bajos salarios en estos lugares (Massey et al., 2000). De esta manera exportan a los países en desarrollo trabajos en la industria manufacturera lo cual ha generado un incremento en el número de migrantes que se dirigen a estos lugares (Sassen, 1988).

Al igual que Piore (1979), Sassen (1988) señala que en las economías industriales los trabajos con salarios bajos suelen encontrarse en sectores con condiciones precarias e inseguras donde los trabajadores pueden ser despedidos con facilidad. Estas condiciones implican una forma de control sobre la fuerza de trabajo que genera una falta de poder en los trabajadores. Sin embargo, a diferencia de la teoría de los mercados de trabajo duales, se considera que no solo se contrata a los migrantes por los bajos salarios que se les paga, porque no siempre son los más baratos, sino que es su falta de poder lo que los hace rentables (Sassen, 1988).

La demanda de trabajadores fabriles debilita las relaciones de producción tradicionales pues moviliza a una gran proporción de personas al trabajo remunerado y crea una oferta de mano de obra rural (Sassen, 1988). Así, en estos trabajos se emplean a amplios segmentos de la población, sobre todo mujeres jóvenes que en una situación de industrialización gradual no entrarían en una forma masiva al mercado de trabajo (ibid.). La demanda de mujeres genera una feminización de la fuerza de trabajo que produce una socialización de la mujer para el trabajo industrial y el consumo moderno, aunque no se les ofrece un ingreso capaz de cubrir sus necesidades (Massey et al., 2000).

Sassen (1988) menciona que existe una presencia abrumadora de mujeres en la industria manufacturera de exportación, sobre todo en regiones donde esta industria es clave en la economía. Este patrón diverge de los estudios sobre la migración femenina en los países en desarrollo ya que el patrón general muestra que las mujeres que migran a las ciudades encuentran empleo en el servicio doméstico y en el sector informal y, de igual forma, al modernizarse esta industria las mujeres son reemplazadas por los hombres (ibid.).

El rol que desempeña la industria manufacturera de exportación en el empleo femenino lo distingue de la evolución histórica de la entrada de las mujeres en el mercado laboral en los países desarrollados. Este papel pone a las mujeres migrantes en una posición vulnerable debido a las prácticas de contratación y despidos y a la alteración de las estructuras de trabajo tradicionales que minimiza la reinserción a la vida laboral que precedió al empleo en las zonas industriales (ibid.).

## **1.2 Migración y género**

Históricamente, el estudio de las migraciones ha usado de manera indiferenciada el concepto de migrante con lo masculino. Este abordaje asume que los patrones migratorios femeninos usualmente son un reflejo de los masculinos y, por ende, las explicaciones de estos movimientos no son lo suficientemente relevantes como para dedicarles un análisis específico (Thadani & Todaro, 1984). Por consiguiente, las aproximaciones sin enfoque de género minimizan el rol de las mujeres en los procesos migratorios y las grandes transformaciones económicas y sociales que se producen en los lugares de origen y destino, no dejan espacio para analizar sus trayectorias individuales y ocultan la importancia de sus aportes económicos (Olivera & Sánchez, 2008).

Estas narrativas enfatizan los roles tradicionales reproduciendo el estereotipo del hombre como proveedor activo y la mujer como cuidadora pasiva (Giorguli, 2017), ignorando sus aportes remunerados y no remunerados. Los estudios sobre las mujeres en las migraciones enfatizan la importancia de su participación pues ésta tiene diversas implicaciones y se da de diversas formas: las mujeres que se quedan en los lugares de origen toman un rol activo en el manejo de los recursos del hogar y en las decisiones cotidianas sobre los hijos, el hogar e incluso la comunidad pues participan en la negociación en el espacio público (Girón, 2016; Peña, 2007); también llegan a ser las responsables del mantenimiento de las redes migratorias al ser las “anfitrionas” de migrantes que van y vienen (Velasco, 1995); e incluso, su participación puede ser determinante en la decisión

de migrar ya que ayudan a estimular la migración y, en el lugar de destino, a facilitar la integración a la sociedad de llegada (Gabarrot, 2007; Woo, 2001).

La participación de las mujeres en los procesos migratorios es notable pues, al ser sujetos activos, contribuyen al mantenimiento de los hogares y al desarrollo de las comunidades tanto en el lugar de origen como en el de destino (León et al., 2018). Las mujeres participan de múltiples formas dependiendo del contexto de la migración y todas éstas ponen de manifiesto la necesidad de incluirlas en el análisis.

### ***1.2.1 Feminización de la migración***

En años recientes la literatura sobre migraciones ha reportado un incremento en la participación de las mujeres en los movimientos migratorios, a este elemento definitorio de algunos flujos se la ha denominado feminización de las migraciones (Castles & Miller, 2004; Nyemba & Chitiyo, 2020; Pizarro, 2007). Al respecto, autoras como Arizpe (2015) señalan que este concepto debe ser tomado con cautela pues, si bien la migración femenina llegó a su punto más alto en los noventas, el *stock* de mujeres migrantes se ha mantenido estable en las últimas décadas (Arizpe, 2015). Al respecto Villares (2013) argumenta que lo que en realidad ha ocurrido es una feminización del interés científico en las cuestiones de género y migración, pues el porcentaje de mujeres migrantes ha crecido modestamente. De esta manera, la autora menciona que el incremento en la literatura sobre las mujeres en las migraciones ha llevado a una percepción errónea de la feminización de la migración (Villares, 2013).

La novedad en la participación de las mujeres ha perdido tal carácter en la medida que se reconoce que este fenómeno se encuentra en casi todas las regiones y en los distintos tipos de flujos (Pizarro, 2007). Asimismo, esta transformación ha hecho evidente que los movimientos migratorios femeninos van más allá del patrón asociativo, una migración vinculada a un migrante titular masculino, y que cada vez más mujeres migran de manera autónoma (Arizpe, 2014; Godoy, 2007; Nyemba & Chitiyo, 2020).

La feminización migratoria se puede interpretar como el resultado de los ajustes, la desregularización y la flexibilización de los mercados de trabajo, es decir, es una respuesta a las tendencias de la economía mundial (Pizarro, 2007). Distintos autores señalan que los factores explicativos deben ubicarse en la naturaleza de las sociedades de llegada donde las tendencias

demográficas como el envejecimiento poblacional, la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, la desregulación de ciertos sectores de la economía, el crecimiento de la economía de los cuidados y la carencia de servicios públicos para el cuidado de personas dependientes tienen parte en la generación de flujos feminizados (Arizpe, 2014; Ramírez et al., 2005).

De esta forma, el estudio de la feminización de la migración evidencia el incremento de las mujeres en el proceso migratorio y desafía la noción de que todos los migrantes son hombres; sin embargo, este concepto no examina los efectos sociales, emocionales y físicos de la migración en las mujeres (Nyemba & Chitiyo, 2020). Es necesario incluir una teoría o un concepto que permita examinar la experiencia de las mujeres migrantes y no solo el incremento de participantes en los flujos.

Las mujeres tienen un protagonismo importante en los flujos migratorios. Ya que la mujer tiene un papel social y económico distinto al de los hombres tanto en la esfera productiva como la reproductiva, las causas y consecuencias de las migraciones femeninas tienen entidad propia (Parella, 2005). Por ende, las migraciones femeninas como fenómenos sociales complejos no se ajustan a modelos generalistas que ofrecen las explicaciones clásicas de la migración basadas en los patrones masculinos. Así, un análisis de los movimientos migratorios desde el género entiende que las mujeres enfrentan desafíos y obstáculos diferentes al de los hombres y muchas veces siguen patrones migratorios distintos a los de sus homólogos masculinos (ibid.).

### ***1.2.2 El género en el estudio de las migraciones***

#### **1.2.2.1 Definición de género**

Contrario a lo que puede parecer, la distinción empleada para distinguir sexo y género es importante. Considerar únicamente el sexo como variable lleva a prescindir del hecho de que más allá de la biología existe una categoría socio-cultural del género que es fruto de una construcción que asienta sus raíces en la adaptación funcional a las necesidades productivas del sistema capitalista (Torns, 1995) y a las estructuras machistas dominantes. Usualmente en la demografía la desagregación por sexo se usa para hacer evidente las diferencias en el comportamiento entre hombres y mujeres, “se analiza e interpreta como valores distintos de una misma variable independiente, pero no se le da el contenido de una construcción social compleja, más allá de la diferencia sexual anatomofisiológica” (de Barbieri, 1993). Así, la categoría género pretende dar

espacio a una búsqueda que de sentido al comportamiento de varones y mujeres como seres socialmente sexuados (ibid.).

Se reconoce el género como una categoría relacional socialmente construida que reproduce y justifica las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en función de sus características anátomo-fisiológicas (Manzano, 2021; Olivera & Sánchez, 2008). En otras palabras, el género es el sexo socialmente construido, por medio del cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana (de Barbieri, 1993).

El género está presente en todas las personas y en cada actividad que éstas realizan, “es un elemento cultural que funciona como una estructura estructurante del poder, de las relaciones sociales, de la cultura y de las subjetividades” (Olivera & Sánchez Trujillo, 2008). El género es en sí poder pues su origen jerárquico configura las identidades, las relaciones y los significados a partir de los cuales se crean las visiones del mundo, fundadas en la dicotomía masculino y femenino (ibid.). Por ende, a través de una perspectiva de género se reconoce una dimensión de la desigualdad social (de Barbieri, 1993); como categoría de análisis es útil para conocer cómo se construyen las diferencias y las relaciones sociales, políticas, económicas e ideológicas que están imbricadas en ellas.

### **1.2.2.2 La inclusión del género en los estudios de migración**

Las migraciones se encuentran influenciadas por las relaciones género-poder, pues en sus arenas se actualizan las condiciones que generan tales relaciones (Olivera & Sánchez Trujillo, 2008). Los movimientos migratorios tienen el potencial de reorganizar las relaciones de poder-género al modificar el contexto en el que los sujetos configuran sus normas y valores sobre lo masculino y femenino. La migración tiene efectos profundos en la dinámica familiar y en el reacomodo de relaciones, responsabilidades y roles que se generan a partir de ésta (Giorguli, 2017). Por otro lado, las desigualdades de género inciden en las dinámicas migratorias al otorgarles características cualitativas específicas. Por ello, Oliveira y Sánchez (2008) consideran que el género constituye una estructura estructurante de la migración y, a su vez, resulta ser una estructura estructurada por la migración.

Los estudios que analizan exclusivamente los movimientos migratorios de las mujeres paradójicamente fomentan la investigación que marginaliza a estas mujeres al no integrarlas en los

relatos generales (Hondagneu-Sotelo, 2000). El analizar a hombres y mujeres por separado impide entender cómo el género contextualiza los procesos migratorios. Ya que la migración en sí misma es un fenómeno marcado por el género, requiere herramientas teóricas y analíticas que vayan más allá de los estudios de los roles sexuales y del sexo como una variable dicotómica, resulta necesario entender que el género es relacional y contextual, cargado de poder y también dinámico (Donato et al., 2006).

### ***1.2.3 Necesidad de un enfoque interseccional en las migraciones***

La categoría “género” debe interpretarse a la luz de otras divisiones igualmente determinantes. Ya que no existe alguna experiencia de género que no esté sexualizada, racializada o influenciada por la clase social, no existe una etiqueta universal de “mujer” pues el género y las otras categorías sociales se experimentan en conjunto (Nyemba & Chitiyo, 2020; Parella Rubio, 2005). Así, el estudio de las mujeres no puede estar completo si se ignoran las diferentes categorías sociales que generan opresiones y privilegios como lo son la raza, la etnia y la clase (Nyemba & Chitiyo, 2020), las cuales se reproducen dentro de una jerarquía social y constituyen una matriz de dominación (Browne & Misra, 2003).

Dentro de la matriz de dominación un individuo puede experimentar de manera simultánea desventajas y privilegios a través de una combinación de sus distintas identidades o estatus (Browne & Misra, 2003), e.g. una mujer no indígena experimentará menos desventajas que una mujer indígena y, a su vez, se enfrentará a mayores limitaciones respecto a un hombre no indígena. Así, “la subordinación en términos de género, clase social y etnicidad constituye el marco de referencia de todo análisis de los procesos que producen y reproducen las formas de marginación y exclusión de las mujeres inmigrantes” (Parella, 2005).

De esta forma la interseccionalidad se ha convertido en uno de los conceptos clave de los feminismos de los últimos tiempos ya que pone de manifiesto cómo las diferentes categorías sociales generan opresiones y privilegios muy dispares al entrecruzarse entre ellas. Así se muestra que, si alguien se encuentra inmerso en un gran número de identidades oprimidas, éstas acabarán provocando opresiones también múltiples: en el caso de una mujer indígena, por su etnia, su posición económica, su carácter de inmigrante que la aísla de su comunidad, su pobreza y el propio hecho de ser mujer, se agravan todos los condicionantes anteriores.

Así, en la experiencia de la migración también existe el género, la etnia y el grupo social. Las mujeres migrantes no son un grupo homogéneo y su experiencia en las migraciones no es uniforme, de forma que estas experiencias no pueden asumirse como ajenas a las categorías sociales que atraviesan (Castilla & Miguel, 2016; Nyemba & Chitiyo, 2020). Estas categorías socialmente construidas son fluidas y socialmente contingentes pues los significados que se dan al género o la etnia, por ejemplo, cambian con las circunstancias históricas y las condiciones locales (Browne & Misra, 2003). Así, el análisis de las distintas experiencias de las mujeres migrantes permite captar los distintos matices de los procesos migratorios y, de igual forma, ayuda a entender los distintos retos que enfrentan las mujeres al vivir un cambio en el contexto que genera nuevas formas de vivir, donde las distintas desigualdades se entrelazan.

#### ***1.2.4 Mujeres migrantes en el mercado laboral***

El género como un sistema que estructura la producción tiene su origen en la división sexual del trabajo la cual encasilló a los hombres en la producción y a las mujeres en la reproducción (Olivera & Sánchez, 2008). Éste opera a partir de dos principios: el de separación, según el cual hay trabajos de hombres y de mujeres, y el de jerarquización, el cual asigna mayor valor a los trabajos realizados por los hombres (Manzano, 2021), además de no reconocer el trabajo no remunerado de las mujeres que tiene un gran aporte social y económico. Esta división, por un lado, confinó a las mujeres al trabajo doméstico y a la reproducción social y cultural y, por el otro lado, hizo que cuando las mujeres se insertaban en el mercado laboral se les relegara a trabajos que usualmente eran una extensión de los roles domésticos (Morokvasic, 1984; Olivera & Sánchez, 2008). De tal forma que “las mujeres tienden a ser segregadas en ocupaciones particulares que están cuidadosamente delimitadas por una ideología que vincula su actividad con su género, con la gran mayoría [...] trabajando en ocupaciones definidas como de cierta semejanza estructural con su rol familiar” (Moser & Young, 1981 citado por Morokvasic, 1984).

Esto sucede de manera más evidente en las mujeres migrantes quienes se concentran en los denominados servicios de proximidad, los cuales se definen como las actividades remuneradas cuyo propósito es satisfacer las necesidades que surgen del desarrollo de la vida cotidiana de las personas o familias (Parella, 2005). Como se mencionó anteriormente, una de las causas relacionadas con la feminización de las migraciones es la inclusión de las mujeres autóctonas al mercado laboral vinculado la transferencia de sus cargas reproductivas a las mujeres inmigrantes.

Así, el servicio doméstico ha emancipado de la “doble jornada” a las mujeres con educación y de clases acomodadas, proporcionándoles la oportunidad de aprovechar mejores oportunidades en el trabajo remunerado (Rodgers, 2009, citada por Echeverría Echeverría, 2016) y, paralelamente, esta demanda de trabajadoras domésticas ha creado nichos laborales que producen flujos feminizados (Oso & Catarino, 2013).

La mujer inmigrante es percibida como la fuerza de trabajo idónea para realizar trabajo doméstico remunerado al tratarse de una actividad socialmente poco valorada, considerada inherente a la condición femenina, con un salario bajo y usualmente realizada desde la economía informal (Antman, 2018; Parella, 2005). Este tipo de empleos comúnmente se dan en sociedades urbanas donde existe una amplia desigualdad de ingreso o donde grupos marginales no encuentran alternativas de empleos (Pedrero, 2005). Así, para las mujeres migrantes pobres, con bajo nivel educativo y que viven un entorno de exclusión social el servicio doméstico es la puerta de entrada al mercado laboral y una forma de contribuir económicamente en el sustento de su familia (Echeverría, 2016). Por esta razón usualmente son las mujeres indígenas las que ocupan estos empleos, lo que se traduce en una etnización del trabajo doméstico remunerado.

De igual forma, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es poco valorizado pese a sus aportes en lo económico y social. Éste se realiza en el seno de la unidad familiar y su costo recae tradicionalmente en las mujeres. El trabajo no remunerado consiste en la reproducción de la fuerza de trabajo y de su cuidado; es el que sustenta la vida y las relaciones humanas entre los individuos en un espacio social, económico y político, siendo el responsable de la reproducción social (Girón, 2016). La poca valorización de un trabajo vital para el desarrollo de las sociedades deviene de la división sexual del trabajo que señala como trabajo productivo a toda actividad dentro del mercado que recibe un salario; de manera que las actividades que no reciben una remuneración se caracterizan como trabajo no productivo (ibid.). Así, el desconocimiento del valor económico y social del trabajo no remunerado es un factor crucial en la reproducción de las desigualdades de género en el mercado laboral.

En el contexto migratorio, el trabajo no remunerado es clave para entender la inserción laboral de las mujeres. Las tareas que emanan del cuidado de los hijos y de las personas dependientes resultan mayores en los lugares de destino si se considera el proceso de adaptación de los individuos y las familias en un contexto nuevo, además del hecho de que en estos lugares

las mujeres ya no cuentan con las redes de cuidados que resuelven o aminoran la sobrecarga de trabajo que yacen en ellas ante las deficiencias institucionales (E. López et al., 2022; Peña, 2007). De esta forma, estas tareas se añaden a su carga trabajo y tiene un impacto en el acceso al mercado laboral limitando las oportunidades laborales que puedan conseguir. Es por esto que las mujeres suelen buscar trabajos con horarios flexibles, que usualmente son mal pagados, sin prestaciones y precarios, o prefieren permanecer fuera del mercado laboral dedicadas exclusivamente al trabajo no remunerado. Por esto, dadas las necesidades del ciclo de vida familiar, las mujeres tienden a tener trayectorias intermitentes de entradas y salidas en mercados urbanos lo que limita su autonomía económica (Escoto, 2020). Así, los ajustes del proceso migratorio en el entorno familiar implican una reorganización de los cuidados para las mujeres que se encuentran dentro o fuera del mercado de trabajo.

No solo el trabajo reproductivo no remunerado es escasamente valorizado por los mecanismos de asignación de prestigio sexuados, estos mecanismos también devalúan el trabajo remunerado que realizan las mujeres en otras áreas ya que los empleos adquieren prestigio o se devalúan socialmente en función de quién los realice, hombres o mujeres (Parella, 2005). De esta forma, el género interviene en la definición de trabajos como “femeninos” o “masculinos” y en el establecimiento de las condiciones en las que se desempeñan (ibid.). Incluso si algunas mujeres se insertan en empleos que suelen ocupar los hombres, recibirán un salario relativamente bajo en comparación con sus contrapartes masculinas (Nyemba & Chitiyo, 2020).

La división sexual del trabajo considera que el rol de las mujeres en el trabajo remunerado no es el principal, es decir, que su rol de esposa-madre “justifica” su posición como trabajadoras subsidiarias y, por ende, sus salarios se consideran complementarios (Morokvasic, 1984). Esto mismo sucede en contextos migratorios donde las mujeres son consideradas acompañantes y sus empleos son definidos como secundarios. Aunque se reconoce que en los flujos migratorios participan mujeres de manera autónoma, los salarios que reciben en el destino siguen reflejando el estatus de dependientes que se les asigna. En este sentido, Morokvasic (1984) señala que los salarios han sido bajos para las mujeres migrantes por el estatus bajo que se les asigna en las sociedades de acogida y porque sus salarios nunca se han considerado el principal ingreso familiar. Adicionalmente, se asume que las mujeres son naturalmente más capacitadas para ciertas labores relacionadas con su género y, en consecuencia, se desvaloriza su trabajo y se legitiman los salarios

bajos (Lara, 2003). Así, el estatus de las mujeres inmigrantes se ve afectado por las restricciones de una segregación ocupacional, en la que las mujeres obtienen más bajos salarios, menor estabilidad y menos oportunidades de promoción que sus homólogos masculinos, independientemente de su capacitación (Parella, 2005).

A medida en que las ocupaciones tradicionalmente realizadas por hombres se “feminizan” reciben una menor valoración social y económica (Manzano, 2021). Esto explica la creciente presencia de mujeres en los segmentos secundarios o periféricos caracterizados por un tipo de contratación precaria (Torns, 1995), pues las mujeres migrantes se concentran en las industrias exportadoras intensivas en mano de obra y en industrias de servicios de baja cualificación. De esta forma, las mujeres inmigrantes que se insertan en este tipo de empleos se constituyen como una capa “amortiguadora”, pues la dinámica del mercado de exportación ha generado una mano de obra flexible y móvil con trabajadores temporales y reemplazables (Arizpe, 2014).

El incremento en la demanda de mano de obra de mujeres inmigrantes está vinculado con el proceso de proletarización de la fuerza de trabajo femenina en la industria y a la necesidad de ocupar empleos con baja calificación y remuneración (Arizpe, 2014; Echeverría, 2016; Manzano, 2021). “Por lo tanto, no es que las mujeres estén excluidas de la producción, sino que se sitúan en los estratos inferiores de la estructura ocupacional” (Parella, 2005), además de que el trabajo no remunerado se considera un “no trabajo” desconociendo así su valor económico y social y considerándolo como parte de las actividades no productivas (Valenzuela et al., 2020). La colocación de trabajadoras migrantes en empleos con baja remuneración se relaciona con el hecho de que el mercado laboral global promueve una segregación de género en distintos sectores ocupacionales que se agrupan basándose en estereotipos de sexo (Nyemba & Chitiyo, 2020).

### ***1.2.5 Mujeres indígenas migrantes***

“La subordinación en términos de género, clase social y etnicidad constituye el marco de referencia de todo análisis de los procesos que producen y reproducen las formas de marginación y exclusión de las mujeres inmigrantes” (Morokvasic, 1984). Esta triangulación hace evidente que el género debe analizarse a la luz de otras categorías, no sólo deben diferenciarse las experiencias entre hombres y mujeres, sino también entre mujeres situadas en diferentes posiciones (ibid.).

Ser mujer indígena migrante supone experimentar diversas formas de discriminación que actúan de forma simultánea y sitúan a las mujeres en una situación de vulnerabilidad social (Parella, 2005). Estas mujeres son agentes que construyen práctica y simbólicamente sus espacios de acción social sin escapar de los mecanismos de subordinación y dominación que afectan sus vidas (Velasco, 2000). Lara (2003) señala que las mujeres indígenas que migran se sitúan en la convergencia misma de estas relaciones desiguales, soportando mayores cargas de discriminación y violencia racista y sexista, pues las asimetrías que enfrentan se expresan en todos los ámbitos sociales, desde el lugar de origen hasta el de destino.

Como la categoría género no es estática, más bien se transforma según el ámbito donde se construya (Parella, 2005), las mujeres indígenas que migran se encuentran en una constante negociación entre su grupo de adscripción y la sociedad donde se insertan. La reconstrucción de las relaciones de género dentro de la familia y en el lugar de destino es un proceso dinámico pues hay elementos de las comunidades de origen que se descartan, otras son modificadas y algunas son reforzadas (Arizpe, 2014). Las migraciones crean situaciones de ruptura y cambios que modifican las relaciones de género y las relaciones étnicas (Lara, 2003).

### **1.2.5.1 Mujeres indígenas en el mercado laboral**

El mercado en que se insertan las mujeres inmigrantes está estructurado a partir de las desigualdades de género, de etnia y las interseccionalidades que caracterizan a estas poblaciones, esta imbricación es decisiva a la hora de explicar la inserción laboral de las mujeres en la sociedad receptora y su acceso desigual a oportunidades (Parella Rubio, 2005). La inserción de las mujeres se da en las ramas, los sectores y los puestos de trabajo más precarios, pues el proceso de etnización al que son sometidas legitima las condiciones de trabajo que se les ofrecen (Lara, 2003). En este sentido, Morokvasic (1984) menciona que en las sociedades de llegada se señala su cultura y sus tradiciones como los mecanismos que las oprimen y que restringen su acceso a trabajos formales y, de esta forma, su procedencia se utiliza como medio para explotarlas.

Una expresión de la discriminación que viven y el entrelazamiento de las desigualdades étnicas y de género se materializan en el trabajo doméstico remunerado. Esta actividad es relevante en la estructura del empleo femenino para las trabajadoras menos calificadas (Echeverría, 2016). Para las mujeres indígenas migrantes el trabajo doméstico es una vía para incorporarse al mercado laboral, aunque lo consideran como algo temporal (ibid.).

Por otra parte, muchas mujeres indígenas migrantes se dedican al comercio ambulante pese a que es una actividad que implica numerosos riesgos (Wright & Vega, 2014). Estas mujeres, para insertarse laboralmente, se incorporan al comercio informal con ayuda de una red de parientes y paisanos y de esta manera se crea un nicho laboral (Cárdenas Gómez, 2014). Estas redes sociales permiten a los recién llegados conseguir una fuente de ingresos al proporcionarles información para incursionar en el comercio en su mayoría ambulante y en la calle en donde a menudo involucran también a sus hijos (ibid.).

En los ámbitos urbanos, muchas mujeres indígenas desarrollan innumerables estrategias para la generación de ingresos que, por lo general, aunque bajos o mínimos, les permiten hacer un aporte a la economía familiar y la educación de los hijos, aún a costa de aceptar condiciones de explotación y precariedad (Horbath, 2008).

En la medida en que las mujeres se incorporan al mercado laboral y generan ingresos propios, logran tener espacios de independencia respecto a sus esposos (Velasco, 2000). Sin embargo, persisten los dispositivos de poder, como el sistema de permisos, que limitan la acción social de la mujer y expresan el núcleo ideológico sobre el que se basan las relaciones de género en estas comunidades (ibid.). De esta manera, las mujeres no reportan una experiencia que genere autonomía a consecuencia del acceso a un trabajo remunerado tras haber emigrado, sino que viven nuevas experiencias de explotación en el ámbito laboral y de opresión en el ámbito familiar (Cárdenas Gómez, 2014).

Por esto, la hipótesis de que la migración puede constituir un proceso que forma relaciones de género más equitativas en lo social y familiar por las ganancias económicas de las mujeres resulta limitada. En realidad, las migrantes se deben adaptar a las nuevas demandas que exige el nuevo entorno social, las cuales tienden a fortalecer los roles tradicionales y generan una limitada autonomía de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos. Incluso, su participación en la fuerza de trabajo puede aumentar las cargas de trabajo que se les asigna, de forma que la migración puede mejorar la capacidad de generar ingresos de la mujer, pero no necesariamente mejora su capacidad para tomar decisiones libres e informadas sobre su vida. Así, las apresuradas suposiciones que proclaman la liberación de las mujeres inmigrantes resultan simplistas pues ignoran la interseccionalidad de las distintas categorías sociales a las que pertenecen las mujeres migrantes (Hondagneu-Sotelo, 2000).

## Capítulo II. Apuntes sobre la migración indígena en México

### 2. 1 Aproximación a la categoría indígena

El estudio de las migraciones indígenas ha mostrado las limitaciones de la dicotomía indígena-no indígena como unidad analítica para entender las transformaciones de las identidades étnicas (Velasco, 2008). Los procesos migratorios cuestionan el supuesto de que la alteridad de lo indígena es el mestizo como algo delimitado y fijo pues deja de lado la posibilidad de múltiples identificaciones <sup>1</sup> (ibid.).

Esta división estricta entre indígena y no indígena comienza a gestarse desde épocas tempranas cuando el orden colonial requirió fronteras sociales, políticas, económicas, raciales y culturales entre colonizadores y colonizados (Bartolomé, 2008). Al negar la posibilidad de identidades culturales múltiples, las categorías raciales coloniales agrupaban una diversidad de pueblos culturas y sociedades en la categoría “indio” o “indígena” que se constituía como contraparte al “europeo” (Weber, 2008). Por lo tanto, la categoría indígena corresponde a una categoría supra étnica que no denota algún contenido específico de los grupos que abarca, sino una particular relación entre ellos y otros sectores del sistema social del que forman parte (Bonfil Batalla, 2019).

Al final de la época colonial estas categorías raciales son más fluidas y comienzan a definirse en relación a nociones sociales, culturales y de clase, más que en relación a una mezcla biológica (ibid.). En este sentido, Bartolomé (1997) explica que en México la pertenencia racial no constituye un indicador relevante ni suficiente para indicar una adscripción étnica específica, pues el proceso de mestizaje no ha sido sólo biológico sino social y cultural. Por esta razón una persona indígena podía asumirse y definirse culturalmente como mestiza; este *tránsito étnico* implicaba una negación de lo propio y una aceptación de un estilo de vida alterno a través de una renuncia a su cultura tradicional (ibid.). Por ende, “no resulta legítimo diferenciar indígenas de no indígenas

---

<sup>1</sup> Se retoma lo discutido por Weber (2008) quien considera que “identidad” implica un proceso de *identificación* que no es fijo ni inmutable, pues la gente crea y usa numerosas identidades que pueden contradecirse entre sí. En este sentido, son las relaciones sociales e históricas específicas las que dan forma al proceso de identificación; de esta forma, este proceso se articula con relación a un “otro”. La autora señala que la fluidez del proceso de identificación da paso a que aquellos indígenas que podían no parecer o actuar como tales, se consideren parte de una colectividad indígena.

sobre la base de un listado de rasgos culturales, ya que lo que realmente importa es la definición identitaria” (ibid.).

Ahora bien, para comprender a cabalidad la situación contemporánea de la población indígena es necesario hacer mención del proceso histórico que transformó la composición demográfica del país y que convirtió a las personas indígenas en una minoría étnica. La voluntad estatal por desindianizar México surge en la etapa post-independentista donde se excluye a las personas indígenas del proyecto nacional bajo el supuesto de que la homogeneización cultural era la hoja de ruta para la construcción de una nación moderna (Bartolomé, 1997). Para el Estado era necesaria la síntesis cultural, pues era la heterogeneidad la que impedía al país concretarse como nación; de esta manera, se implementaron políticas como la castellanización forzada, la aculturación del indio y la abolición de su cultura pues se consideraba causa de la pobreza indígena (ibid.).

Velasco (2008) menciona que el proyecto estatal de homogeneización cultural de gran parte del siglo pasado buscó construir una comunidad nacional a partir del control de las diferencias culturales e históricas difundiendo la idea de una cultura compartida. Al respecto Manuel Gamio (citado en Bartolomé, 1997) afirma que la homogeneización de las culturas, las razas y la unificación lingüística de la población se erguía como un acto “civilizador” que identificaba al mestizo como el grupo referencial, una síntesis de todas las razas existentes y un elemento necesario en el proceso de construcción nacional. Así se construyó un modelo de ciudadano mestizo que, simultáneamente, reconocía a los indígenas y afrodescendientes como parte del rezago social y cultural (Velasco, 2008).

Esta idea políticamente imaginada de nación construyó símbolos y fronteras cuyos límites permitían construir al *otro* “indígena” y con su sola presencia proporcionarnos datos sobre el *nosotros* “nacionales” (Bartolomé, 2008). Así, en las fronteras étnicas operan representaciones colectivas que se estructuran a nivel ideológico y que se resisten a desaparecer por el discurso autorreferencial que involucran (ibid.). Por ende, las identidades étnicas pueden ser comprendidas si se entienden como expresiones de relaciones entre identidades diferenciadas y confrontadas (Bartolomé, 1997).

Este sistema interétnico asimétrico supuso un costo social para el sector subordinado de esta diada antagónica; así pues, al indígena se le asoció la identidad negativa y estigmatizada y se

le subordinó en el plano económico y social (Bartolomé, 1997; Velasco, 2008). Luego se definió al no indígena – el mestizo– como sujeto privilegiado y se le confirmó su pertenencia a la nación; la importancia del mestizo se fundamentó en la idea de que el atraso de las poblaciones indígenas y afrodescendientes se debía a sus atributos culturales y raciales (Velasco, 2008). Y aunque las fronteras étnicas no constituyen una fuente potencial de conflicto, al ser implementadas para establecer relaciones entre dominantes y dominados en contextos donde se registra un pluralismo desigual, las fronteras étnicas pretenden reproducir y perpetuar situaciones de segregación y discriminación social (Bartolomé, 2008).

De esta forma la fijación de la identidad no deja espacio para la ambigüedad, opera para lo “indígena” como para lo “mestizo”; estas fronteras signadas por el rechazo y el prejuicio pretenden fundamentar la exclusión del otro (Bartolomé, 2008). Este marco ideológico asume que la diferencia es motivo para la desigualdad lo que ha dado paso a una destrucción de sociedades nativas, lo que Bartolomé (1997) denomina etnocidio.

Por esto resulta relevante insistir en que la desindianización de México, más que un proceso biológico, fue un proyecto político en el que la población nativa se vio obligada o inducida a renunciar a su lengua o su herencia cultural. Asimismo, es pertinente remarcar que el proyecto estatal que buscaba una supuesta mexicanidad uniforme, también construyó una “homogeneización artificial de lo étnico” (ibid.). En consecuencia, usualmente se habla de lo “indio” como una categoría cultural, una abstracción conceptual que implica un componente ideológico y cultural unitario. De esta forma se esencializa lo indígena, aunque ninguna cultura indígena puede ser considerada como sistemas homogéneos, sino como diversos grupos que tienen diferencias entre sí y dentro de sí (ibid.).

La categoría indígena reúne universos heterogéneos con una población perteneciente a distintas etnicidades o grupos etnolingüísticos reduciendo así una multiplicidad de expresiones culturales y de identidades (Castillo, 2020). De ahí que identificarlos y conceptualizar sobre esta población y sus dinámicas resulta una tarea compleja con limitaciones evidentes. Por lo tanto, resulta necesario mencionar que, aunque en el presente análisis se habla de población indígena, no por esto se asume que constituya un grupo homogéneo o se pretenda hacer generalizaciones ignorando las diferencias.

## 2.2 La identificación de la población indígena en las fuentes de datos

El reconocimiento de las comunidades indígenas en México está marcado por grandes retos. Como se mencionó en el apartado anterior, las identidades étnicas están marcadas por un proceso de exclusión y racismo que ha llevado a una pérdida de lenguas originarias y una negación de la herencia cultural, aunque paralelamente se reproduce un discurso que honra el pasado prehispánico. De esta forma, la tarea de identificar a la población indígena a través de los instrumentos de recolección de información demográfica es complicada.

Fernández (2006) menciona que para construir un marco de referentes que identifiquen a esta población es necesario captar variables que reflejan la afirmación o la negación desde la cultura; asimismo, apunta que estas identidades étnicas son dinámicas pues la etnicidad se manifiesta de múltiples formas que pueden ser interpretadas como elementos simbólicos, características o prácticas. En este sentido, Bartolomé (2008) señala que “las identificaciones étnicas son contextuales, interactivas, procesuales, contrastivas y no dependen de un patrimonio cultural específico”; su papel es simbólico pues permite visualizar la diferencia a partir de cuestiones como la indumentaria, la lengua, los valores, la ritualidad, las prácticas sociales o los sistemas normativos.

Entonces, si la identidad indígena no constituye una categoría fija y su interpretación va más allá de una cuestión técnica y metodológica, “¿cómo definir un conjunto de variables con sentido que permitan abarcar con suficiencia estas identidades en los instrumentos de recolección de datos?” (del Popolo, 2008).

De acuerdo con la definición del Convenio 169 de la OIT<sup>2</sup> se distinguen cuatro dimensiones para identificar a la población indígena: la dimensión de reconocimiento de la identidad, el origen común, la territorialidad y la dimensión lingüístico-cultural (ibid.). La posición sostenida entre distintos representantes indígenas indica que corresponde al propio indígena y al pueblo, decidir quiénes son sus miembros, es decir, abogan por la autodefinición y al mismo tiempo destacan otros

---

<sup>2</sup> El Convenio núm. 169 considera indígenas a los pueblos en países independientes que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. Este Convenio tiene dos postulados básicos: el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan (Convenio Núm. 169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 2014).

elementos como la ascendencia, la identidad colectiva, la aceptación por el grupo, el idioma y el vínculo histórico con la tierra (CEPAL, 2006 citado por Del Popolo, 2008). La dificultad estriba en que hay personas que no se identifican como indígenas, aunque pertenecen a un grupo étnico – por cuestiones como la aculturación, la discriminación, el rechazo, etc.—, y existen otros individuos que sin pertenecer a un grupo indígena se sienten social o políticamente cercanos y se autoadscriben como indígenas (Schkolnik & del Popolo, 2005). Lo anterior implica que, aunque el método de clasificación recomendado para la cuantificación de los grupos étnicos sea el de la autoadscripción, la medición de otros aspectos vinculados al resto de las dimensiones es necesaria para caracterizar la heterogeneidad de estos grupos (del Popolo, 2008).

En el caso de México entre los atributos que se han asociado con la pertenencia a un grupo étnico, se distingue el habla de alguna lengua indígena y la autoadscripción a un grupo indígena, aunque estas dimensiones no son “ni necesarias ni suficientes para definir toda la población indígena de México” (Fernández, 2006).

Castillo (2020) menciona que en el país la información censal de población y vivienda constituye la fuente principal con mayor información sociodemográfica comparable en el tiempo para estimar a la población indígena. Desde 1895 el único indicador utilizado de manera constante para cuantificar a esta población es el lingüístico, partiendo del supuesto de que la preservación de la lengua es el rasgo objetivo de mayor representación ante otros elementos como las costumbres, los valores o las prácticas (Granados & Quezada, 2018). Este criterio únicamente incluía a los mayores de 5 años, a quienes se les preguntaba si hablaban una lengua indígena y de contestar afirmativamente se indagaba su condición de hablante del español y la lengua indígena que hablaban (ibid.). Este criterio etario fue criticado por excluir a la población de 0 a 4 años y a los grupos que ya no hablan una lengua indígena, pero conservan creencias, sistemas de valores y formas de organización indígenas (Serrano, 2005); así, a partir del Censo del 2010 se incluye a la población de 3 años y más.

Adicionalmente, se han realizado esfuerzos para agregar otra dimensión relacionada con la pertenencia étnica. En el Cuestionario Ampliado del Censo del 2000 se incluyó la pregunta “¿(NOMBRE) es náhuatl, maya, zapoteco, mixteco o de otro grupo indígena?”, esta pregunta relativa a la autoadscripción se volvió a agregar en el Cuestionario Ampliado del Censo del 2010 como “De acuerdo con la cultura de (NOMBRE), ¿ella (él) se considera indígena?” y, además, se

agrega el criterio de comprensión de lengua indígena “¿(NOMBRE) entiende alguna dialecto o lengua indígena?” (Granados & Quezada, 2018). En este mismo sentido la Encuesta Intercensal 2015 y el Cuestionario ampliado del Censo 2020 incluyen la pregunta de autoadscripción indígena como “De acuerdo con su cultura, ¿(NOMBRE) se considera indígena?”.

Aunque la pregunta sobre pertenencia étnica resulta una variable que ayuda a identificar de mejor manera a la población indígena, en este trabajo se utilizará el criterio lingüístico en la cuantificación de esta población dadas las sobreestimaciones que ha producido el fraseo de las preguntas referentes a la autoadscripción e incluso la ubicación de las preguntas en el cuestionario (Granados & Quezada, 2018; Partida, 2018; Vega & Partida, 2014). Así, dadas las limitaciones que presenta la identificación de la población indígena a través de una cuestión tan flexible como la identidad se empata el rigor técnico que exige el manejo de los datos censales, con la flexibilidad interpretativa que demanda la lectura de estos datos como referentes de identidad. De manera que se “ocupa el lenguaje como fórmula explicativa de las diferencias culturales y como articulador de los espacios y las identidades en tanto experiencias vividas”<sup>3</sup> (Gómez, 2018).

### **2.3 Dinámicas migratorias de la población indígena en México**

El cambio en la composición étnica de los territorios indígenas ha sido constante a lo largo del tiempo, sin embargo, esta transformación se ha acelerado por la migración dirigida hacia el exterior de sus fronteras regionales (Rubio et al., 2000). Esta salida de la población no solo constituye una vía para acceder a una fuente potencial de recursos o mejorar sus condiciones de vida, también se establece como un motor de cambio en la distribución contemporánea de la población.

Las migraciones contemporáneas no han dejado fuera a las poblaciones indígenas mexicanas. La movilidad de miles de indígenas, más allá de los territorios donde ancestralmente habían construido sus comunidades, ha retado la vieja distribución espacial y territorialización

---

<sup>3</sup> Aunque Gómez (2018) señala que el lenguaje se considera un marcador de identidad y que por esto el uso de una lengua indígena se empata con la adscripción étnica, existen dos objeciones importantes frente a esta relación de equivalencia. La primera constituye un criterio técnico que tiene que ver con la definición de lenguas y las variantes dialectales por parte de los especialistas, pues se puede alterar el número de lenguas reconocidas y de los hablantes que se registran. La segunda objeción alude al carácter subordinado que ocupan las lenguas indígenas frente al español como lengua oficial, éste es producto de las relaciones de poder y dominio que se establecen a quienes se catalogan como indígenas. Ambos casos han perfilado una subestimación censal de la población indígena, conocida como “etnocidio estadístico”.

indígena y ha permitido hablar de culturas indígenas asentadas en múltiples territorios incluso más allá de la frontera estatal (Velasco, 2008).

De acuerdo con Rubio et al. (2000), hasta mediados del presente siglo, la población indígena en el país había permanecido concentrada en un conjunto de enclaves más o menos acotados, sobre todo ubicados en zonas rurales. Sin embargo, la migración ha dado paso a una reconfiguración demográfica étnica, por lo que el concepto de región debe ser analizado, ya que la población indígena fuera de sus territorios tradicionales continúa teniendo relación con sus lugares de origen (Gutiérrez, 2000).

Las migraciones indígenas están vinculadas a las dinámicas económicas y sociales del país (Granados & Quezada, 2018; Gutiérrez, 2000). En México los flujos migratorios se han dado de manera paralela a los procesos de industrialización y urbanización en el país de acuerdo con el modelo de desarrollo prevalente, sobre todo a partir de los años cuarenta (Valencia, 2000). La distribución desequilibrada de las inversiones de capital entre el sector industrial frente a las actividades agropecuarias, generó un desarrollo desigual entre el campo y la ciudad (Arizpe 1985, citada por Valencia, 2000); esto se tradujo en una decisión involuntaria de migrar de las zonas rurales hacia los centros urbanos (ibid.). Esto ha implicado un efecto económico, político y sociodemográfico tanto en los sitios de expulsión como en los de atracción. Así, este fenómeno ha evolucionado en relación estrecha con el incremento y desarrollo de ciudades medianas y pequeñas (Cárdenas, 2014), y un incremento en el número de indígenas que se integran al mercado transnacional de trabajo (Weber, 2008).

La migración es un fenómeno estructural que no se reduce a un problema de naturaleza económica o de orden laboral; entre la población indígena los factores que la determinan son múltiples y tienen una estrecha relación con la relación desigual que históricamente existe entre la sociedad nacional y los miembros de las distintas etnias (Rubio et al., 2000). El desarrollo desigual del país, junto con cuestiones relacionadas con la tenencia de la tierra, el descenso de las actividades agrícolas, las escasas oportunidades de empleo, la violencia política, la crisis climática, las expulsiones de sus territorios ancestrales, etc. han provocado una constante migración y hasta el desplazamiento forzado de volúmenes importantes de población indígena (Rubio et al., 2000; Valencia, 2000).

En años recientes la migración interna en el país muestra una tendencia descendente; esta caída en la migración también se observa entre la población indígena. Granados y Quezada (2018) encuentran que en el 2015 la migración indígena estuvo constituida principalmente por hombres, más que por mujeres y donde existe una mayor proporción de población joven, es decir, se trata de un patrón de migración de corte laboral pues los migrantes están en el apogeo de sus capacidades físicas.

Granados (2005) señala que la movilidad de la población indígena usualmente pasa desapercibida bajo la preponderancia de los movimientos de la población rural a los centros urbanos ya que ha quedado oculta bajo el supuesto de que el movimiento hacia áreas rurales es casi inexistente. Sin embargo, poco menos de la mitad de la población indígena migra a la ciudad –de acuerdo con Quezada y Granados (2018) en 2015 solo el 46.6% se dirigieron a las ciudades– mientras que la mayor parte de los migrantes se dirige a los espacios rurales. Este fenómeno se relaciona con factores como la concentración de la población indígena en zonas rurales y el retorno de los migrantes a su lugar de origen después de laborar en otras regiones, tal es el caso de los jornaleros (ibid.). Asimismo, el hecho de que casi la mitad del flujo de personas indígenas migren a las ciudades muestra que esta población también ha encontrado facilidades para asentarse en las urbes. Así, la migración indígena presenta dos patrones migratorios principales: rural-urbano y rural-rural (ibid.).

Hasta hace algunos años los sitios de expulsión y de atracción de migrantes indígenas estaban relativamente acotados e identificados. Las grandes zonas metropolitanas como la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara siempre han sido los principales lugares de destino para los migrantes indígenas (Rubio et al., 2000). Además de estas ciudades tradicionales, actualmente hay otros sitios de atracción de migrantes indígenas como las ciudades de Quintana Roo, donde los migrantes se insertan en las actividades turísticas, y las ciudades fronterizas como Tijuana en Baja California. En esta última, como en otras ciudades en la frontera norte, la gran demanda de empleo maquilador y agrícola permite que los migrantes indígenas se empleen en la industria manufacturera y en la agricultura de exportación (Granados & Quezada, 2018).

#### **2.4 Las mujeres indígenas en el proceso migratorio**

Los flujos migratorios indígenas se constituyen como una estrategia familiar para diversificar las fuentes de ingresos y para aprovechar los períodos estacionales de siembra y cosecha en el lugar

de residencia y otros lugares. Anteriormente la migración se consideraba una actividad que proporcionaba ingresos extra para las unidades domésticas, pero en la actualidad el trabajo migratorio constituye una necesidad económica ya que las ganancias de la empresa migratoria se han hecho cada vez más indispensables para las familias indígenas (Arizpe, 1979; Granados, 2005).

La movilidad de los individuos está estrechamente relacionada con aspectos como el tamaño y tipo de hogar, la etapa del ciclo de vida, el balance entre los miembros en edades activas e inactivas y la posición en las relaciones de parentesco y de género (Muñoz, 2000). Las prescripciones sociales que asignan roles específicos a cada integrante del hogar desempeñan un papel decisivo al establecer un marco para la acción (ibid.). En este sentido, la participación de las mujeres indígenas en el proceso migratorio resulta fundamental pues adquieren distintos roles en la esfera familiar y comunitaria que se establecen de acuerdo al contexto de la migración.

Ante la emigración masculina, las mujeres que se quedan en los lugares de origen se ven obligadas a asumir nuevas tareas como el cuidado de las tierras, la representación de sus maridos frente a la asamblea comunitaria, la toma de decisiones sobre el hogar y la gestión administrativa. Las mujeres desempeñan el papel de jefas del hogar lo que implica tener a su cargo la manutención de los hijos y el cuidado del hogar mientras llega el aporte del marido ausente (Velasco, 1995). Frente a estas nuevas responsabilidades, las mujeres adoptan un nuevo rol tanto en lo privado como en lo público que interviene con los roles tradicionales de género. Aunque esta situación estimula las capacidades de decisión de las mujeres, esta reasignación de responsabilidades resulta desfavorable para ellas al asignarles una mayor carga de trabajo (Rea, 2007).

Si bien las mujeres pueden adquirir mayor autonomía al tener un mayor peso en las decisiones sobre su hogar e incluso en la esfera pública, siguen estando bajo la influencia de la familia, la comunidad e incluso el marido migrante a través de los padres. La posibilidad de autonomía puede estar limitada por una movilidad restringida, el control de los recursos y las normas comunitarias (Muñoz, 2000). El control social que se ejerce sobre la mujer se extiende desde el hogar hasta la comunidad.

Aunque se considera que las mujeres indígenas pueden adquirir mayor libertad en el proceso migratorio al llegar a una sociedad fuera de las normas comunitarias y de la supervisión de la familia; en realidad, el control que se ejerce sobre ellas sigue funcionando después de que migran. Como mujeres solteras están bajo la supervisión de sus hermanos o padres, y como casadas

el control pasa a manos del esposo y, en caso de que este ausente, de la suegra o su familia (Velasco, 1995); incluso si una mujer se encuentra separada la comunidad de paisanos se convierte en el vigilante del comportamiento de las mujeres (Velasco, 2004).

La autoridad masculina se expresa de distintas formas, una de ellas es el sistema de permisos, dispositivos mediante los cuales las actividades de las mujeres en el mercado laboral, la esfera pública e incluso en el hogar son reguladas al requerir la aprobación y el permiso explícito de los maridos (ibid.). Se observa entonces que las mujeres migrantes reproducen su papel subordinado en los lugares de destino, aunque es posible que las nuevas ocupaciones y roles que adquieren en el contexto migratorio les permitan ganar espacios de acción en la esfera familiar y comunitaria (Velasco, 1995).

#### ***2.4.1 Participación de las mujeres en la vida comunitaria y las redes migratorias***

En un contexto de llegada, se considera a la mujer indígena como la reproductora de la identidad étnica del hogar. Su participación en los procesos migratorios con prácticas sociales y culturales engendra una conciencia de grupo e identidad en el espacio público respecto a “los otros” (Bello, 2007). Además de esto, los constantes regresos y el estrecho contacto que tienen con sus comunidades de origen a través de la asistencia a fiestas patronales, la mayordomía, las remesas, etc., les permite conservar su identidad como etnia y como pueblo (Valencia, 2000). De esta manera, la memoria colectiva engendrada por las mujeres indígenas en movilidad puede constituirse como un ancla identitaria y un campo para el surgimiento de nuevas formulaciones de la identidad (ibid.).

A través de la labor de las mujeres en el lugar de destino la reproducción de la organización social e identitaria de la comunidad de origen continúa. Así, no solo se establecen los límites de referencia entre el nosotros del ellos, también se sostienen los lazos con los lugares de origen y se establecen redes que apoyan la migración estacionaria o la inserción si se trata de una migración permanente.

Las redes de relaciones resultan de vital importancia para la reproducción social de los migrantes indígenas, en particular para aquellos que cruzan la frontera hacia Estados Unidos. En las ciudades fronterizas, por ser puntos estratégicos, las unidades domésticas son núcleos receptores de migrantes en los que las mujeres reciben a parientes o paisanos procedentes de sus comunidades

o de Estados Unidos (Velasco, 1995). En estos hogares las mujeres se convierten en las “anfitrionas” de migrantes que van y vienen del país; su función no sólo se ubica en el terreno de lo económico, sino también en el cultural, ya que representa una acción colectiva que genera cohesión y fortalece la identidad étnica (ibid.). En este contexto el parentesco y el paisanazgo se constituyen como una importante dimensión de la comunidad transnacional y es en ésta donde las mujeres realizan un arduo y sutil trabajo orientado al mantenimiento de la solidaridad familiar y las redes de relaciones (D’Aubeterre, 2000), lo que puede constituir una carga de trabajo más para ellas, especialmente para aquellas cuyas parejas se ausentan para trabajar y se encuentran solas al frente de sus hogares.

La continuidad de las redes de comunicación e intercambio, además de la constante movilidad de parientes y paisanos hacen posible la conformación de alianzas y adherencias sociopolíticas dentro de un mismo grupo y entre los distintos grupos étnicos que ayudan a enfrentar los retos de la inserción laboral y la discriminación en el espacio público (Farfán et al., 2011; Valencia, 2000). La situación que se vive en el espacio público ha llevado a distintos grupos de migrantes indígenas a organizarse para hacer frente a la violencia por parte de las autoridades y las instituciones. Ejemplo de esto son las organizaciones de vendedoras ambulantes quienes forman vínculos comunales y de parentesco para reforzar su organización laboral creando espacios de acción en donde se gesta una cierta autonomía que les permite acceder a esta esfera de la actividad pública (Valencia, 2000; Velasco, 1995). Así se han logrado constituir asociaciones indígenas que actúan como un solo frente a fin de mejorar su calidad de vida (Farfán et al., 2011).

Estas organizaciones de migrantes indígenas pueden ser divididas según sus intereses en: laborales, de residentes y de derechos humanos. El interior de algunas de estas asociaciones mantiene cierta continuidad con la dinámica de la vida comunitaria de los lugares de origen basada en su sistema cívico-religioso y una organización política donde las mujeres tienen un papel asignado en el esquema de la división del trabajo y espacios de acción específicos (Velasco, 2004). Si bien existen organizaciones dominadas por mujeres en la base y en algunos puestos de dirección como las organizaciones de vendedoras ambulantes, persiste una baja participación de las mujeres en el espacio político-comunitario. Velasco (2004) encuentra que en el caso de los indígenas en Baja California la baja participación de las mujeres en las organizaciones se debía a una tensión entre las demandas de la vida familiar y su vida como trabajadoras, migrantes y miembros de sus

comunidades políticas. En este escenario, el sistema de permisos actuaba como barrera en el tránsito de las mujeres del espacio doméstico al extradoméstico. De esta forma “las condiciones locales en que se construye el espacio doméstico, laboral, comunitario y político es un factor fundamental para comprender las formas organizativas y de participación de las mujeres indígenas migrantes” (ibid.).

#### ***2.4.2 Inserción laboral y organización de la unidad doméstica***

La característica más notable entre las familias indígenas migrantes es la organización al interior del grupo doméstico y la socialización del trabajo, pues en ella se involucran todos los miembros de la familia para el sostenimiento de la economía doméstica (Farfán et al., 2011). La incorporación de las mujeres indígenas migrantes al trabajo remunerado es una estrategia de sobrevivencia de la unidad doméstica, pues el ingreso obtenido es un aporte para la economía familiar, sobre todo para las mujeres que se encuentran solas o para aquellas cuyas parejas pasan largas temporadas trabajando en Estados Unidos o como jornaleros en otros estados (Velasco, 1995). Sin embargo, muchas de las actividades económicas que realizan las mujeres entran al universo de la “invisibilidad del trabajo femenino” al no ser asumidas como trabajo sino como “ayudas” a la economía de la unidad doméstica (Oehmichen, 2000).

Las mujeres migrantes se encuentran con barreras en su inserción laboral dadas las cargas de trabajo en el hogar pues, debido a los patrones culturales, ellas suelen asumir prácticamente toda la responsabilidad reproductiva en sus hogares y deben continuar asumiéndola en las condiciones adversas que pueden plantear los lugares de destino (del Popolo & Reboiras, 2014). Si bien en las comunidades de origen las mujeres cuentan con redes de apoyo que funcionan de manera solidaria y alivian las cargas del trabajo doméstico, en los lugares de destino se encuentran en una situación muy diferente dadas las condiciones y dinámicas familiares y laborales (Nava, 2007). Aunque parientes migren al mismo lugar, disponen de poco tiempo para llevar a cabo acciones solidarias, es por esto que las mujeres optan por trabajos flexibles (Nava, 2007; Robledo, 2007). Dada la importancia del cuidado de la familia, las mujeres se dedican a trabajos que les permiten trasladar al espacio laboral las actividades domésticas, como el cuidado de los hijos, la supervisión de las tareas o la comida durante la jornada laboral y de esta forma se da una especie de domesticación del espacio laboral (Velasco, 2004).

Es común que las mujeres indígenas migrantes combinen una serie de estrategias productivas en donde alternan la venta de artesanías, el trabajo doméstico, la elaboración de comida, la venta ambulante, trabajos de limpieza, etc. La ocupación de las mujeres varía dependiendo del lugar donde se encuentren; sin embargo, este conjunto de actividades laborales tiene un patrón colectivo de redes de parentesco y comunales definidas (Velasco, 1995) ya que en el proceso migratorio estas redes son la base y el apoyo para el migrante en su búsqueda de empleo (Farfán et al., 2011).

Las familias y comunidades en los lugares de destino apoyan a los migrantes indígenas en su inserción laboral, sin embargo, los nichos en los que se insertan son definidos. Se tratan usualmente de trabajos en el sector informal, ubicándose en oficios y ocupaciones manuales donde lo que se valora es la fuerza de trabajo (Farfán et al., 2011). Los diferentes trabajos que desempeñan pueden estar vinculados con el lugar de origen y se apoyan en formas tradicionales de vida sustentadas en la unidad doméstica como lo es el comercio (ibid.). Este tipo de inserción, aunada a las características de los mercados receptores y sociedades de llegada, propician condiciones que ponen en una situación de desventaja a los migrantes indígenas, especialmente a las mujeres.

Ser mujer, indígena y trabajadora de origen inmigrante supone experimentar diversas formas de discriminación pues la organización del trabajo productivo genera un sistema de subordinación según la etnia (Parella, 2005). El trato diferencial de los empleadores surge de los preconcepciones y prejuicios sobre los miembros de ciertos grupos indígenas (Horbath, 2008). La exclusión y la discriminación que sufren son la principal causa de los bajos salarios que reciben, la explotación laboral, la falta de prestaciones sociales y la poca seguridad (ibid.).

Horbath (2008) señala que, por el dominio de español, la vestimenta y sus características educativas, es difícil que la población indígena, especialmente las mujeres, se incorporen en mejores condiciones al mercado de trabajo. Asimismo, la baja capacitación laboral define su posibilidad de incorporarse en ámbitos del trabajo formal. Pérez (2000) menciona que, incluso cuando las minorías étnicas cuentan con el mismo nivel de calificación, obtienen menores ingresos en el mercado laboral debido a que los empleadores subestiman los logros educativos y saberes de estas poblaciones. El autor relaciona esta situación con el concepto de *ethnic penalty* el cual hace referencia a las desventajas netas que experimentan las minorías étnicas en el mercado laboral,

quienes no alcanzan los mismos logros que alguien no perteneciente a una minoría étnica considerando que ambos posean las mismas habilidades, edad y capital humano (Pérez, 2014).

Por su parte, Parella (2000) argumenta que la incorporación de los migrantes depende parcialmente de sus características, pues sus trayectorias laborales pueden explicarse a partir de una serie de factores contextuales y a la influencia de las comunidades étnicas preexistentes o redes sociales (ibid), prueba de ello son los casos exitosos de éxito de población indígena en Estados Unidos.

Aunque en la estrategia migratoria la población indígena mejora de manera relativa sus condiciones de vida, lo cierto es que en los nuevos asentamientos no logran escalar la pirámide de beneficios sociales. Los migrantes se ven obligados a subsistir en condiciones precarias, insertándose en trabajos de baja remuneración, incorporándose a la mendicidad, al subempleo y a la economía informal (Rubio et al., 2000). Los no indígenas generalmente migran para mejorar su posición económica y social, mientras que gran parte de las personas indígenas migran para sobrevivir de su situación de pobreza (Granados, 2005).

Rubio et al. (2000) plantean que si bien los migrantes indígenas comparten con los no indígenas numerosas condiciones desfavorables, entre los indígenas algunas de éstas adquieren un peso mayor debido a la discriminación. Ante esta situación usualmente se cree que las condiciones precarias de las poblaciones indígenas migrantes se deben a un problema étnico y que para obtener mejores oportunidades en su inserción laboral es necesaria una integración cultural (Arizpe, 1979). Sin embargo, distintos estudios que buscan entender esta relación entre etnicidad y posición económica consideran que la situación de desventaja de las poblaciones indígenas no es un problema cultural, sino de oportunidades. En su estudio sobre las ‘Marías’ en la Ciudad de México, Arizpe (1979) plantea una pregunta interesante que pretende entender la relación entre etnicidad y la situación socioeconómica de las migrantes indígenas: ¿Es subocupado por ser indígena? A esto responde que la identidad étnica sólo constituye un obstáculo al avance económico y social de un migrante, en tanto que existan empleos que los puedan absorber (Arizpe, 1979, 2015). Entonces, el que sean indígenas no es determinante: “su posición económica está dada por la estructura ocupacional urbana y no por sus características culturales” (ibid.).

Ante esto la autora replantea la pregunta a la siguiente: el migrante, ¿es indígena por ser subocupado? Arizpe (1979, 2015) muestra que, ya que la situación de los migrantes está estancada

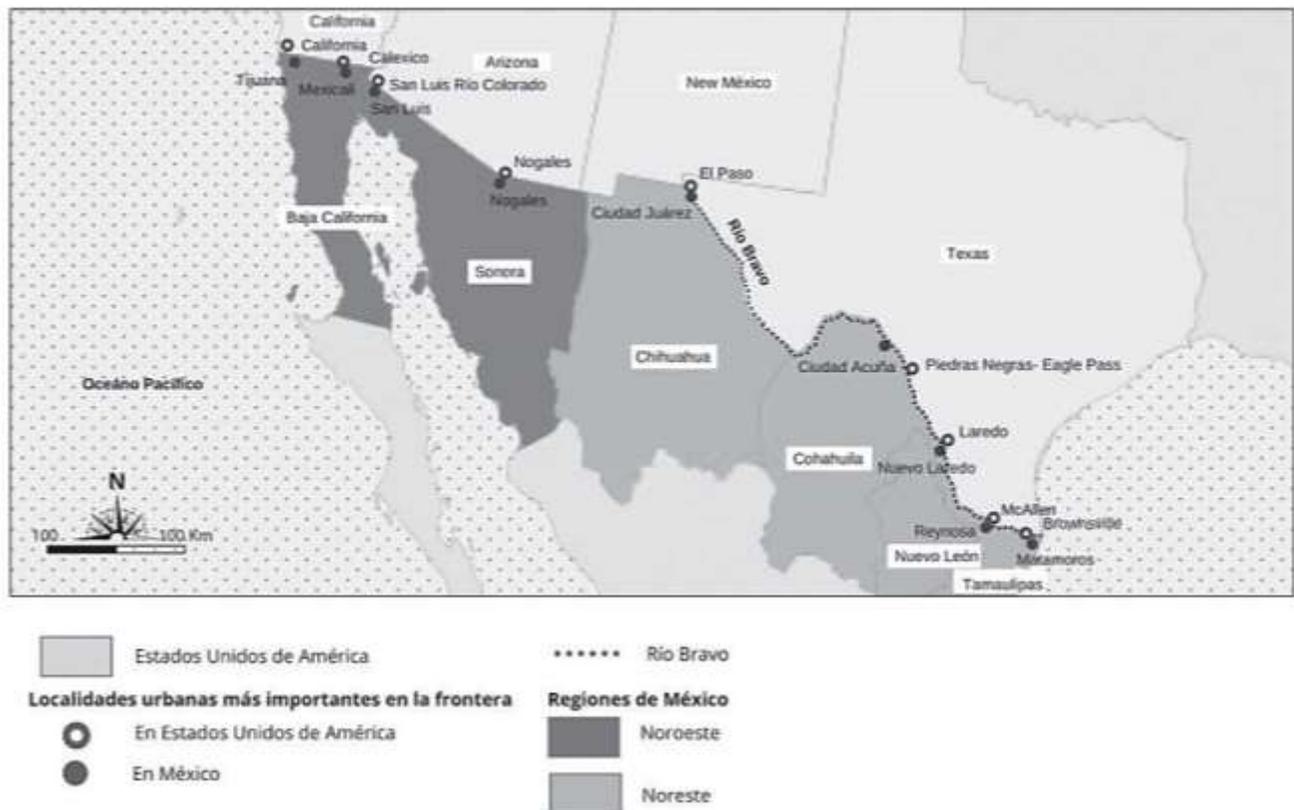
al no poder ascender en la estratificación social “necesitan apoyo de su grupo étnico en la ciudad y así, en vez de perderla, reafirman su identidad étnica” (ibid.). El vivir en su grupo étnico les beneficia más de lo que las perjudica. Entonces, su posición socioeconómica no está dada por sus características culturales, sino por su falta de educación y capacitación, su falta de acceso a servicios sociales, etc., situación en la que se encuentran el resto de la población marginal no indígena. En términos amplios puede decirse que los migrantes no son pobres porque son indígenas sino por ser marginales (ibid.).

La migración suele incrementar la vulnerabilidad de las mujeres indígenas debido al desconocimiento de la sociedad receptora, sus pautas de funcionamiento y su idioma; pero, al mismo tiempo, la migración también ofrece oportunidades que no podrían obtener en sus lugares de origen como trabajo, ahorro, vivienda y en algunos casos, educación (Maier, 2003). En este contexto es de importancia subrayar que la migración de las mujeres no está desligada de la unidad doméstica, ni de los intereses, posibilidades económicas y normas familiares (Velasco, 1995). Si bien la participación femenina en el mercado laboral y en la obtención de recursos les proporciona un grado de autonomía, ésta no se traduce de manera automática en empoderamiento personal pues las normas culturales que son impuestas por el grupo familiar y comunitario continúan regulando sus decisiones (Robledo, 2007); aunque pertenecer a una comunidad en un nuevo territorio resulta en mayores posibilidades para que las mujeres participen en mejores condiciones en la sociedad receptora. El pertenecer a un grupo étnico les “proporciona apoyo, ayuda, relaciones sociales y una fuerte cohesión de grupo” (Arizpe, 1979).

### Capítulo III. Migración a las ciudades de la frontera norte de México

Por su ubicación estratégica las ciudades fronterizas tienen una gran importancia en los flujos migratorios como lugar de paso y destino (Figura 1). Estas ciudades son puntos importantes de intercambio entre México y Estados Unidos por su colindancia con ciudades estadounidenses. Así, el asentamiento de migrantes en estas ciudades está estrechamente ligado con la migración internacional pues muchas personas indígenas y no indígenas arriban con la idea de cruzar a Estados Unidos (Velasco, 2007).

**Figura 1.** Ciudades de la frontera norte de México



Fuente: Hernández, 2020.

Desde finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX la zona fronteriza registraba presencia de fuertes oleadas de trabajadores migrantes (Valencia, 2000). Desde los ochentas y noventas, las ciudades fronterizas se caracterizaron por ser puntos de crecimiento dada su importancia industrial y de servicios (Bringas et al., 2004). Esta región se convirtió en un polo de atracción para la inversión extranjera directa relacionada con la agroindustria y las plantas

maquiladoras de poca intensidad de capital, especialmente provenientes de Estados Unidos, que aprovechaban los costos salariales y la proximidad geográfica (Mendoza, 2010). Los programas de industrialización de la frontera norte que iniciaron desde 1965 permitieron establecer industrias maquiladoras dedicadas a ensamblar, procesar y exportar productos norteamericanos, conformando parques industriales (Mendoza, 2010; Urquidi & Méndez, 1975).

El crecimiento experimentado en la región estimuló el dinamismo del empleo formal en las actividades industriales y manufactureras, principalmente la creación del empleo en la industria maquiladora y las actividades exportadoras (Mendoza, 2010). Así, el incremento en la participación ocupacional en actividades de maquila y la capacidad del mercado laboral para absorber la mano de obra migrante ha reflejado la dinámica de estos sectores (Bringas et al., 2004).

La migración a esta región ha prevalecido por el atractivo real o imaginario de mayores oportunidades de empleo o ingreso para la población (ibid.), así como las posibilidades de trasladarse hacia cualquier ciudad del otro lado de la frontera (Valencia, 2000). Estos son los factores que directamente incidieron y continúan incidiendo para que la frontera norte sea considerada una zona estratégica, así como un área de destino de grandes volúmenes de población, entre ésta, indígena (ibid.).

Ahora bien, es imposible ignorar las dinámicas que se producen en las ciudades fronterizas con el arribo de migrantes internacionales, incluyendo a aquellos atrapados en la movilidad (Odgers & Campos, 2014). Es en este contexto donde la dicotomía nacional-extranjero adquiere relevancia pues no se puede pasar por alto los desequilibrios que crea un exceso de migrantes con intención de emplearse de manera temporal o permanente. Este grupo de migrantes usualmente se inserta en el mercado informal, compitiendo por empleos precarios sin seguridad social, donde no se demanda capacitación, ni una alta educación, pues esta situación laboral disminuye el riesgo a la deportación. Debido a que son trabajadores indocumentados o con estatus temporal están expuestos a explotación, despido arbitrario, condiciones de trabajo peligrosas, salarios bajos o impagados y al trabajo forzado, situación que los pone en una situación de vulnerabilidad (Basok et al., 2015). Así, estos migrantes internacionales se ubican en lo más bajo de la estructura ocupacional, a lado de otras poblaciones “nacionales” como los grupos indígenas migrantes, empleándose como jornaleros, trabajadoras domésticas, jardineros, vendedores ambulantes, etc. (Luna, 2018).

Aunque en esta investigación no se profundice en la situación laboral de los migrantes internacionales, la cual es producto de un enlazamiento de distintas categorías en las que se encuentran, se reconoce su presencia en las ciudades fronterizas y el impacto que éstas pueden tener en los mercados laborales fronterizos.

### **3.1 Las mujeres también van al norte**

En sus orígenes la migración mexicana hacia Estados Unidos tuvo un componente principalmente masculino; eran hombres jóvenes que cruzaban temporalmente en búsqueda de empleo y repetían viajes durante varios años (Giorguli, 2017). Aunque las mujeres no se trasladaban hacia el norte en la misma proporción que los hombres, su participación en las migraciones se gestaba en los lugares de origen, en la organización del hogar, la participación comunitaria y la administración de los recursos. Sin embargo, conforme la migración mexicana perdió su carácter circular y se hizo más difícil y costoso regresar dadas las políticas migratorias estadounidenses, los tiempos de ausencia de los hombres era mayor y la situación de las mujeres en los lugares de origen se volvía más difícil e incierta (ibid.). Así, la migración al norte se ha transformado, uno de los cambios más importantes en los últimos treinta años ha sido una mayor incorporación de las mujeres en los flujos migratorios (ibid.).

La participación de las mujeres en las diferentes manifestaciones de los movimientos internacionales depende de factores como el contexto familiar, los riesgos del cruce, el estatus legal, etc. Woo (1995) menciona que entre las mujeres en movilidad que realizan una diversidad de estrategias para el cruce se encuentran las mujeres fronterizas quienes se desplazan a Estados Unidos sin cambiar de residencia en alguna ciudad fronteriza, independientemente de su estatus legal al cruce. También identifica a las mujeres en vías de legalización y/o residencia permanente quienes cruzaron a Estados Unidos para trabajar sin documentos legales y anteriormente residían en la frontera mexicana cambiando de residencia al país vecino. Por último, describe a las mujeres migrantes indocumentadas, quienes pueden ser población fronteriza o no fronteriza que emigró a Estados Unidos para trabajar o reunificarse con la familia y que residen en ese país de manera indocumentada (Woo, 1995).

En su estrategia migratorio las mujeres no solo cruzaron la frontera, también se establecieron en las ciudades fronterizas incorporándose a los mercados de trabajo de estos lugares. Desde mediados de los años setenta aumentaron las migraciones de mujeres hacia la frontera norte

en flujos vinculados a la agroindustria y a las principales plantas ensambladoras de productos de exportación. Así, estas migraciones se transformaron en la corriente de migración femenina más importante del país (Szasz, 1999).

En las ciudades de la frontera, la inserción de las mujeres migrantes en la industria manufacturera es mayor que en otras ciudades del país (ibid.). Szasz (1999) señala que en la industria maquiladora de exportación las migrantes jóvenes con mayor escolaridad y de origen urbano podían participar en condiciones semejantes a las mujeres nativas, aunque ellas experimentaban mayor rotación en el trabajo. Asimismo, las mujeres mayores de 25 años, unidas y con hijos tenían menores posibilidades de acceso a las ramas industriales mejor remuneradas y por esto se concentran en la industria del vestido en donde las condiciones de trabajo son inferiores y la rotación del empleo es mayor. De esa forma se observa que las desigualdades en la distribución de las tareas derivadas de la reproducción llegan a ser una limitante que sitúa a las mujeres en desventaja para competir en los mercados de trabajo, situación que puede ser más complicada para las mujeres migrantes con menor acceso a redes familiares de apoyo (ibid.).

La maquila es una industria estrechamente ligada a lo “femenino” y caracterizada por su alta rotación de personal; por ende, comúnmente se establece que este problema se relaciona con el ser mujer o con lo femenino. Sin embargo, Canales (1995) apunta a que en realidad tiene que ver con lo masculino, en otras palabras, por el impacto diferencial en hombres y mujeres de las distintas condiciones sociodemográficas, pues la dinámica de rotación de personal pareciera estar vinculada a la dinámica y evolución del ciclo de vida del trabajador y a través de ello, vinculado a los condicionamientos de género (Canales, 1995). De esta forma, la presencia de hijos, el ciclo de vida de los hogares, la situación migratoria, etc. tienen un peso mayor en la inserción laboral de las mujeres pues, a diferencia de los hombres, son más sensibles a los cambios sociodemográficos impuestos en sus ciclos de vida.

López (1995) encuentra que en las ciudades fronterizas como Tijuana la estructura familiar tiene un impacto importante en la participación femenina en la actividad económica. Por un lado, el estado civil es uno de los criterios de selección más importantes en el mercado de trabajo local. Las mujeres solteras tienen el predominio en los diversos sectores en los que participan las mujeres, especialmente en las maquiladoras. Por su parte, las mujeres unidas suelen emplearse principalmente en el comercio y servicios, pues las restricciones del mercado laboral las obligan a

dedicarse a las actividades por cuenta propia. Asimismo, la autora señala que las unidades no nucleares al ser numerosas tienen un mayor envío de mano de obra femenina disponible al mercado de trabajo. Aunado a esto, los hogares en el ciclo donde los hijos ya no son tan pequeños producen condiciones más favorables para que las mujeres trabajen fuera del hogar (López, 1995).

De esta manera, López (1997) y Canales (1995) coinciden en que el ciclo de vida de las unidades familiares influye en las trayectorias laborales de las mujeres migrantes. Asimismo, el ciclo de vida de las mujeres resulta un elemento importante en el análisis que permite conocer las especificidades de la migración femenina (Woo, 2001). Estos factores individuales y familiares aunados a cuestiones coyunturales y estructurales como las crisis económicas, los cambios en los modelos de desarrollo, las políticas migratorias, las características de los mercados laborales, las oportunidades de cruce y de residencia en la frontera, además de la posibilidad de conformar y participar en las redes migratorias fomentan o desalientan la migración de las mujeres al norte.

### **3.2 La frontera norte, zona tradicional de migrantes indígenas**

Durante décadas los migrantes indígenas han ido conformando un entramado de rutas migratorias que les permiten desplazarse por diversos puntos entre México y Estados Unidos. Atraídos por la oferta de trabajo en los campos de agricultura industrializada en el noroeste mexicano y el sur de Estados Unidos, principalmente en California, los migrantes se han movilizado sirviéndose del apoyo de las comunidades en la frontera (Leal, 2001). La presencia en estos circuitos migratorios no es nueva, pero es a partir de la década de los setenta cuando se define la fuerza de trabajo en los mercados agrícolas en la zona fronteriza por su composición étnica y la circularidad de su movilidad transnacional (Camargo, 2011).

La presencia de la población indígena en los mercados de trabajo en la frontera se da a partir de un cambio en el modelo de desarrollo del país el cual impulsó la agricultura altamente tecnificada sostenida con inversiones públicas y privadas cuyo enfoque era la exportación (Leal, 2001). Asimismo, ante la culminación del Programa Bracero y el creciente desarrollo de los complejos industriales y las zonas urbanas, una buena cantidad de migrantes optaron por quedarse en las ciudades fronterizas al encontrar la posibilidad de incluirse en la industria maquiladora que empleaba mano de obra poco calificada (Hernández, 2020; Valencia, 2000). Este conjunto de factores requirió la movilización de grandes flujos de trabajadores provenientes de los estados más pobres del país y, de esta manera, se estableció una relación dependiente entre núcleos de

migrantes, pueblos de origen y nichos étnicos instalados en los espacios urbanos y rurales (Leal, 2001).

La migración indígena a la frontera norte es un proceso que inicialmente se componía en su mayoría de hombres en edad de trabajar, pero actualmente se involucra prácticamente a toda la familia (Valencia, 2000; Velasco, 2007). Por la variedad de destinos, las actividades productivas se diversifican: desde la predominancia de la industria maquiladora en los centros urbanos, hasta las actividades informales y de servicios donde las mujeres encontraron oportunidades en la venta de artesanías y el comercio ambulante; también de acuerdo con los ciclos agrícolas los migrantes combinan su estancia en el campo con el trabajo que desarrollan en las urbes (Valencia, 2000).

La incorporación de mujeres y niños significa un aporte en el ingreso familiar, sin embargo, son los que resienten la inseguridad y la eventualidad del empleo al ser los primeros en ser despedidos o no ser contratados ante la sobreoferta de mano de obra en el campo o la industria (ibid.). Por esto y frente a la necesidad de sobrevivir, otra estrategia de las familias para asegurar ingresos es la mendicidad que practican principalmente las mujeres indígenas en distintos puntos de las ciudades; sin embargo, ésta suele ser una de las primeras estrategias de los migrantes al llegar a la ciudad, pues posteriormente los recursos que obtienen se invierten en productos para vender en la vía pública (Farfán et al., 2011; Valencia, 2000).

Así, la llegada de personas de origen indígena a los estados del norte del país, ya sea para cruzar la frontera o quedarse a vivir en estos lugares, ha cambiado la configuración étnica de estos estados; a los indígenas nativos como los kumiai, cochimí, cucapá, paipai y kiliwa, se agregaron los purépechas, mixtecos, zapotecos, triquis, nahuas y otomíes, entre otros grupos (Velasco, 2011). Estas migraciones contribuyeron a la revitalización y diversificación étnica del estado; sin embargo, este arraigo de las poblaciones indígenas no se vio exenta de la discriminación étnica que las personas indígenas experimentan en todo el país (Rubio & Millán, 2000).

De acuerdo con el Censo 2020 en las ciudades fronterizas se encuentran 76,815 personas indígenas de las cuales 54.4% son mujeres y 45.6% son hombres (Tabla 1), lo cual habla de un porcentaje de mujeres superior al promedio nacional. Entre las ciudades con un mayor número de personas indígenas se encuentra la zona metropolitana de Tijuana, Ciudad Juárez y la zona metropolitana de Reynosa-Río Bravo que también muestran una mayoría de mujeres indígenas frente a sus homólogos masculinos.

Es usual que el porcentaje de mujeres indígenas exceda al de hombres indígenas en las ciudades pues su residencia en estas zonas está relacionada con factores como: la distribución desigual de la tierra entre hombres y mujeres, el limitado poder que pueden tener las mujeres para mejorar sus condiciones de vida y su autonomía, la facilidad para encontrar empleo como trabajadoras domésticas, amas de llaves en hoteles o trabajadoras en las maquilas (Vinding & Kampbel Ellen, 2012).

**Tabla 1.** Población total e indígena de las ocho zonas metropolitanas y cinco ciudades de la frontera norte de México, 2020

Ciudad	Total			Indígenas*			% de mujeres
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	
Total	7 146 530	3 587 604	3 558 926	76 815	41 801	35 014	54.4
Mexicali	854 186	428 209	425 977	6 452	3 455	2 997	53.5
Tijuana	2 130 472	1 073 765	1 056 707	26 706	14 952	11 754	56
Ciudad Acuña	160 225	80 426	79 799	776	437	339	56.3
Piedras Negras	200 922	100 581	100 341	590	337	253	57.1
Ciudad Juárez	1 501 551	751 394	750 157	13 715	7 713	6 002	56.2
Manuel Ojinaga	22 066	10 835	11 231	100	55	45	55
Agua Prieta	91 029	45 307	45 722	1 079	646	433	59.9
Nogales	261 137	129 979	131 158	3 101	1 775	1 326	57.2
San Luis Río Colorado	176 685	88 947	87 738	1 391	756	635	54.3
Matamoros	510 739	259 229	251 510	6 797	3 375	3 422	49.7
Ciudad Alemán	18 592	9 647	8 945	107	44	63	41.1
Nuevo Laredo	416 055	204 996	211 059	3 943	2 084	1 859	52.9
Reynosa-Río Bravo	802 871	404 289	398 582	12 058	6 172	5 886	51.2

\* Población de 3 años o más de edad que habla o entiende alguna lengua indígena.

Fuente: Tabulados especiales del cuestionario básico y base de datos del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020.

A continuación, se reseña una breve caracterización de las migraciones indígenas a las ciudades de Mexicali, Tijuana, Matamoros, Reynosa y Ciudad Juárez por su importancia demográfica y económica, los permanentes flujos de migrantes a estas metrópolis y la disponibilidad de la información sobre las migraciones de la población indígena a estos lugares.

### 3.2.1 Tijuana y Mexicali

Entre las principales zonas de llegada de migrantes se encuentra Tijuana y Mexicali en el estado de Baja California, una de las regiones que ha visto su estructura económica y su distribución poblacional ampliamente modificada (Valencia, 2000). Estas dos ciudades se han constituido como un área de una fuerte presencia de migrantes indígenas por su posición estratégica e integración con el país, además del crecimiento de su industria local, del comercio y los servicios. Sin embargo, a partir de los noventa la estancia de la población indígena en estas ciudades ha mostrado un descenso relativo que se adjudica a los movimientos que realizan los migrantes hacia otras ciudades como Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, entre otras ciudades en Tamaulipas (ibid.).

La migración de la población indígena a Baja California ha sido de las pocas migraciones indígenas ampliamente estudiadas. Los primeros flujos migratorios indígenas iniciaron en los sesentas y estuvieron compuestos principalmente por hombres, pero este patrón se transformó una década después con el incremento en la participación de las mujeres. Estas modificaciones se relacionaron con una estrategia familiar de trabajo transfronterizo donde las mujeres, las niñas y los niños trabajaban en Tijuana en el comercio ambulante, y los hombres o los hijos cruzaban la frontera para emplearse como trabajadores agrícolas, en la jardinería o en los invernaderos de flores de ornato (Velasco, 2007).

Esta movilidad transfronteriza se vio afectada por la Ley Simpson Rodino en 1986, la cual significó una amnistía para los trabajadores agrícolas y les dio el estatus de *commuters* al permitirles trabajar en California de manera legal y establecerse en Tijuana (Velasco, 2007, 2011). Velasco (1995) menciona que los asentamientos en Tijuana podrían haberse constituido como puntos de resguardo para las mujeres e hijos de los trabajadores agrícolas que se movían al corredor agrícola del sur de Estados Unidos y el noreste mexicano. Así, la estrategia de integración a la ciudad no es un asunto individual, sino uno de índole familiar y comunitario.

En los flujos migratorios, como los que se dirigen a Tijuana y Mexicali, los lazos de parentesco y paisanazgo tienen un papel fundamental en la integración de los inmigrantes pues sirven de soporte a la instalación residencial y la colocación del empleo (Velasco et al., 2010). En su estudio realizado en el 2010, Velasco et al. (2010) encuentran que los hogares indígenas tienden más a la migración en comparación con los hogares no indígenas, pues reciben más inmigrantes y

envían más emigrantes a Estados Unidos. El arribo de nuevos residentes genera un conjunto de estrategias para organizar la vida individual y colectiva.

Rubio et al. (2000) encuentran que los migrantes que se dirigen a Estados Unidos han conformado un corredor migratorio donde San Quintín se ha vuelto un punto importante en la ruta. El desarrollo de este valle agrícola, ubicado a 200 kilómetros al sur de Tijuana, trajo un importante crecimiento poblacional en la periferia urbana de la ciudad de Tijuana hacia 1970. Este fenómeno de urbanización desorganizada continúa hasta nuestros días y ha sido relevante para el surgimiento de organizaciones políticas relacionadas con los derechos laborales y la vivienda (ibid.).

En el caso de Mexicali, las posibilidades de irrigación permitieron que el valle de Mexicali conformara una economía agroexportadora (Rubio & Millán, 2000); asimismo, como capital de Baja California, se configura como el corazón comercial y financiero y de servicios de una gran región agrícola; su crecimiento industrial y su turismo han propiciado el traslado de la población indígena a sus espacios (Valencia, 2000).

La situación fronteriza de la ciudad brinda la posibilidad de ingresar al mercado laboral en alguna ciudad estadounidense. Velasco et al (2010) revelan que esta posibilidad está vinculada a tener algún tipo de documentación legal para cruzar la frontera y la mayoría de los hogares indígenas no lo posee lo que se relaciona con una diferenciación social. De esta manera, el tipo de empleos y la posesión de documentos migratorios se vuelven factores de diferenciación importantes respecto de otros inmigrantes o de la población nativa no indígena (Velasco, 2007).

Los empleos que ocupan los indígenas no reflejan la diversidad del mercado laboral de estas ciudades. Velasco et al (2010) mencionan que las mujeres se encuentran concentradas en el comercio, sobre todo en la venta ambulante, mientras que la distribución para los hombres es mayor en las ramas de actividad pues se ocupan como albañiles, jardineros o trabajadores domésticos, comerciantes u obreros de maquila. Las ocupaciones de la población indígena son de baja calificación, esto se relaciona con los bajos niveles educativos de esta población; sin embargo, la participación tan baja en los servicios que no sean personales, puede deberse a una discriminación en la contratación de personas indígenas, particularmente de mujeres (Velasco et al., 2010).

Las experiencias de los migrantes indígenas en Tijuana muestran los diferentes cursos que se siguen según la adscripción étnica. La condición de indígena no sólo obedece al contexto de

salida, sino también al de llegada, en este caso una ciudad pluriétnica y transfronteriza como Tijuana. Asimismo, es notoria la importancia de los lazos familiares y de paisanazgo en la estrategia migratoria y la inserción laboral, pues muchos flujos iniciaron cuando la ciudad era joven y hasta hoy en día persisten por las redes sociales que se forman, mantienen y reproducen.

### ***3.2.2 Ciudad Juárez***

Ciudad Juárez se ha convertido en un importante centro de atracción de migrantes de otros lugares del país y de trabajadores internos que se desplazan a este centro urbano en busca de trabajo (Valencia, 2000).

Este centro de desarrollo industrial y comercial muestra una recepción de migrantes de diversas lenguas del resto del país como la mazahua, zapoteca, mixteco, purépecha y maya, entre otras (ibid.). Aunque también existe una migración importante de la población indígena rarámuri de la Sierra Tarahumara, quienes se desplazan de manera temporal a las zonas urbanas como Ciudad Juárez (Padilla & Pérez, 2019).

En virtud de su adscripción étnica y sus instituciones tradicionales, la conformación de asentamientos en el espacio urbano implica la implementación de estrategias de interacción intercultural e inserción diferenciadas. En el caso de la comunidad rarámuri, los flujos migratorios hacia Juárez se intensifican durante la década de los noventa con la intención de buscar trabajo y se forman lo que se conoce como la Colonia Tarahumara, ubicado al norponiente de la ciudad (ibid.). Una gran proporción de migrantes rarámuris se desempeñan en la informalidad, ya sea vendiendo mercancías en los semáforos o como auxiliares de los automovilistas en los estacionamientos públicos (ibid.); las mujeres se dedican a pedir limosna, mientras que los hombres se emplean como peones en la industria de la construcción (Valencia, 2000).

La presencia de indígenas en Ciudad Juárez no es nueva; se ha dado desde tiempo atrás. El caso de los mazahuas provenientes de los municipios como Temascalcingo y San Felipe del progreso en el Estado de México es ilustrativo de esto pues su estancia en Juárez data de las últimas cuatro décadas (ibid.). En este periodo se han reforzado los lazos de redes sociales y se han ampliado las estrategias de organización, trabajo y supervivencia. Las familias mazahuas se involucran en la venta ambulante de mercancías, para ellos el comercio les permite cierta independencia y control sobre su trabajo y formas de vida (ibid.). En este sentido las mujeres

mazahuas son las que resaltan que el comercio ambulante les reditúa más que como trabajadoras de las maquilas (ibid.).

La tendencia a ocuparse en actividades informales es una constante entre las mujeres, aunque en otro caso la mendicidad también constituye una estrategia que adoptan los migrantes en la ciudad. Este es el caso de las familias indígenas originarias de Oaxaca, quienes llegan a Ciudad Juárez y, al padecer problemas de subsistencia, se ven orillados a practicar la mendicidad (ibid.).

### **3.2.3 Matamoros y Reynosa**

En Tamaulipas diversos centros urbanos han fortalecido su crecimiento económico a lado de la Ciudad de Tampico, tal es el caso de Matamoros y Reynosa. En Matamoros se encuentran actividades ligadas al sector primario, con industria y servicios; asimismo, se desarrolla una gran actividad del sector secundario por el establecimiento de maquiladoras e industrias de la transformación (Valencia, 2000). Por su parte, Reynosa muestra un crecimiento debido al desenvolvimiento de la industria asociada a las actividades petroleras, así como a la instalación de maquiladoras, el comercio y servicios (ibid.).

Estas ciudades forman parte del eje de centros de desarrollo, tanto de la industria maquiladora, el turismo, el comercio y el sector servicios. Entre las principales lenguas indígenas que se encuentran en estas ciudades está el náhuatl, huasteco, totonaco, zapoteco, mazahua, mixteco, otomí, entre otras. Valencia (2000) reporta un crecimiento de la población indígena en estas ciudades y señala que se deba al relativo descenso de migrantes indígenas provenientes de otras ciudades fronterizas como Tijuana, Mexicali, Ensenada y Ciudad Juárez.

La dinámica económica de las ciudades de la frontera norte ha ocasionado el incremento de los flujos migratorios y la reorientación de un gran número de migrantes que combinan los ciclos agrícolas con el trabajo que desempeñan en las diferentes ciudades (Valencia, 2000). Un análisis del mercado laboral muestra que las personas indígenas se insertan en una diversidad de actividades en el sector informal, incluso como empleados en las maquilas o en distintas actividades en el sector servicios. Al mismo tiempo, la inserción de las poblaciones indígenas expone las desigualdades y la discriminación de la que son objeto los migrantes en las ciudades, pero también revelan la importancia de la organización, las redes sociales y la comunidad en los lugares de

destino. La migración indígena hacia la frontera norte no se detiene, por el contrario, es un proceso que involucra a las unidades familiares y que además se diversifica.

Las estrategias de inserción que llevan a cabo las poblaciones indígenas muestran un proceso de apego al territorio al que se llega y, simultáneamente, se manifiesta una revitalización simbólica a través de la reproducción de emblemas y espacios que recrean la identidad comunitaria (Velasco, 2011).

La migración indígena a una ciudad fronteriza no es distintiva de la que sucede en otras ciudades en términos de la experiencia de contacto con otros distintos, lo que sí parece una particularidad es la diversidad de categorías nacionales que circulan en ciudades con alta interacción transfronteriza. (Velasco, 2007)

## Capítulo IV: Diseño metodológico

En este segmento se presentará una breve descripción del planteamiento del problema, las preguntas que guían la investigación, la hipótesis, los objetivos, la fuente de información utilizada, la delimitación de la población objetivo y la exposición general de la estrategia metodológica para resolver el problema de investigación.

### 4.1 Planteamiento del problema

Las migraciones femeninas están estrechamente relacionadas con la naturaleza de las sociedades de llegada y las demandas de los mercados laborales en los lugares de destino. La desregularización de ciertos sectores de la economía, el incremento en la demanda de mano de obra flexible y móvil, el envejecimiento poblacional, el incremento en la educación de las mujeres y su incorporación en el mercado laboral, el crecimiento en la economía de cuidados y la falta de servicios públicos para atender a personas dependientes han creado espacios en la estructura ocupacional de las sociedades de llegada que, por su poca valoración, son ocupados por las mujeres migrantes.

La segmentación de los mercados laborales según el sexo ha creado flujos feminizados que insertan a las mujeres migrantes en actividades socialmente poco valoradas, consideradas inherentes a la condición femenina, con un salario bajo y usualmente realizadas desde la economía informal (Antman, 2018; Parella, 2005). Asimismo, al ocupar las mujeres migrantes trabajos en los que los hombres migrantes o los nativos ya no se emplean, se han convertido en la primera reserva de mano de obra suplementaria. De esta manera el género estructura los mercados en los que se insertan las mujeres y justifica su posición en trabajos precarios por considerar a las mujeres como trabajadoras subsidiarias cuyos salarios son complementarios al ingreso familiar (Morokvasic, 1984; Parella, 2005).

Aunque la participación de las mujeres (migrantes y no migrantes) en el mercado de trabajo se ha incrementado a lo largo del tiempo, aún persisten brechas de género importantes. La inserción de las mujeres está influenciada por sus cargas de trabajo doméstico, su posición en el hogar, las negociaciones en el núcleo conyugal, etc.; así, el género es la variable que más peso tiene en la desigualdad lo que pone en desventaja a las mujeres migrantes frente a sus homólogos masculinos (ONU MUJERES, 2017).

La experiencia de las mujeres migrantes no es homogénea, sino que se ve atravesada por otros ejes de desigualdad como la etnicidad; por tal razón, “algunos grupos de mujeres experimentan múltiples formas de discriminación y desigualdad que se entrecruzan y se potencian con las desigualdades de género” (Crenshaw, 1991). Así, ser mujer, indígena e inmigrante supone experimentar diversas formas de discriminación pues la organización del trabajo productivo genera un sistema de subordinación según la etnia (Parella, 2005).

Dado que las poblaciones indígenas han sido históricamente excluidas e invisibilizadas, se encuentran en desventaja frente a la población no indígena por su dominio del español, contar con una baja educación y una escasa o nula capacitación laboral que les impide acceder a mejores condiciones dentro de la actividad económica. De esta manera, se ven forzados a ocupar los estratos más bajos en la estructura ocupacional en empleos informales con características de trabajo flexible; así, sus posibilidades de movilidad social son bajas (Horbath, 2008).

Esta situación se agrava para las mujeres indígenas, quienes por su rol familiar en la crianza de los hijos, el papel en la organización de los requerimientos familiares y el rol que culturalmente se les asigna como reproductoras de la identidad étnica, se encuentran en una situación de vulnerabilidad que limita su autonomía económica y reduce sus posibilidades de insertarse en trabajos bien remunerados.

La CEPAL (2020) encuentra que los ingresos laborales por hora según la condición étnico-racial y los años de escolaridad indican que, sin importar el nivel de escolaridad, las mujeres indígenas se sitúan sistemáticamente en las posiciones inferiores de la escala de ingresos. No solo su escasa educación determina su remuneración, además las mujeres indígenas son monolingües en mayor proporción que los hombres y su participación en actividades no remuneradas es más elevada que la de ellos (Portillo et al., 2006). Así, “la desigual distribución de las responsabilidades de trabajo doméstico y de cuidados que recae mayoritariamente en las mujeres opera como una barrera a la participación y reproduce las desigualdades en el mercado laboral” (CEPAL, 2020).

#### **4.2 Problema de investigación**

La segmentación de los mercados según el género, la etnia y la condición migratoria moldean la inserción laboral de los individuos en las ciudades fronterizas al norte de México, siendo las

mujeres migrantes quiénes están en mayor desventaja frente a sus homólogos masculinos y, de éstas, son las mujeres indígenas las que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

### **4.3 Pregunta de investigación**

¿De qué manera influye el género y la etnicidad en la inserción laboral de las mujeres migrantes y cómo se diferencia de la inserción de los hombres migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte de México en 2020?

#### **4.3.1 Preguntas guidoras**

Considerando a la población migrante en las ciudades fronterizas:

- ¿Cuáles son las diferencias sociodemográficas entre las mujeres indígenas y no indígenas? ¿Cómo estas características afectan su inserción laboral?
- ¿En qué empleos se insertan las mujeres migrantes indígenas y no indígenas y los hombres migrantes indígenas y no indígenas?
- ¿Cómo se diferencia las causas de la migración entre mujeres indígenas y no indígenas?
- ¿Las condiciones que influyen en la desigualdad de género son las mismas que afectan la desigualdad étnica? ¿Cómo se vinculan estos dos sistemas de desigualdad?
- ¿Cómo influye la configuración del hogar en la condición de actividad de las mujeres migrantes?
- ¿De qué manera interviene la situación conyugal de las mujeres migrantes en condición de actividad?
- ¿Cómo se diferencian los hogares migrantes con jefatura femenina de aquellos con jefatura masculina?
- ¿Cuál es la relación entre el sexo de la jefa o jefe del hogar y los ingresos por trabajo en el hogar?
- ¿Cómo impacta la educación en el ingreso que perciben los migrantes? ¿Existen otras variables que influyen en éste?

## **4.4 Hipótesis**

Ya que los mercados están estructurados a partir de las desigualdades de género y de etnia; la mayoría de las mujeres migrantes en las ciudades de la frontera norte se insertan en trabajos feminizados caracterizados por ser de baja intensidad de capital e intensivos en trabajo, de baja productividad, poco estables, de bajos ingresos y con pocas oportunidades de promoción en relación con los empleos de sus homólogos masculinos. Por sus características demográficas y sus roles socioculturales, las mujeres indígenas se encuentran en mayor desventaja en el mercado laboral, pues se hallan en la base de la estructura ocupacional al insertarse en mayor medida en el mercado informal ya sea como vendedoras ambulantes o en el servicio doméstico, de esta manera, de todos los migrantes, ellas constituyen el grupo con menores salarios y peores condiciones de empleo.

## **4.5 Objetivos**

### ***4.5.1 Objetivo general***

Comparar la inserción laboral de las mujeres migrantes indígenas y no indígenas en el mercado laboral de las ciudades de la frontera norte en 2020 y determinar si sus características socioeconómicas y demográficas constituyen un factor que diferencia su inserción con respecto a sus homólogos masculinos.

### ***4.5.2 Objetivos específicos***

- Conocer las características sociodemográficas de las mujeres migrantes indígenas y no indígenas e identificar si hay diferencias entre éstas.
- Identificar las diferencias y similitudes en la inserción laboral de las mujeres migrantes indígenas y no indígenas.
- Analizar cómo la etnia y el género se cruzan y afectan la participación de los migrantes en el mercado laboral.
- Medir los retornos a la educación para las mujeres migrantes indígenas y no indígenas, y para los hombres migrantes indígenas y no indígenas. Determinar en qué medida los ingresos que perciben están influenciados únicamente por sus características educativas o si estos son impactados por las desigualdades de género y étnicas.

- Comparar el tipo de trabajos en los que se insertan los migrantes en las ciudades de la frontera norte.
- Determinar la relación entre el tipo de hogares en el que viven las mujeres migrantes y su inserción laboral.

#### **4.6 Fuente de información**

Los datos utilizados para la elaboración de este trabajo se recuperaron de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, el cual toma como unidades de observación a las y los residentes habituales del territorio nacional, así como las viviendas particulares y colectivas. La información sobre las características de estas unidades permite identificar grupos específicos de población y así atender sus necesidades particulares en materia de educación, salud, vivienda, etc.

El Cuestionario Ampliado se utilizó para profundizar en algunas temáticas incorporando a las 38 preguntas del Cuestionario Básico 65 preguntas adicionales. De acuerdo con el documento metodológico (INEGI, 2020a), el diseño de la muestra fue probabilístico, estratificado y por conglomerados en una sola etapa. Las unidades primarias de muestreo fueron áreas geográficas completas -manzanas o localidades- que se seleccionaron mediante un muestreo aleatorio simple.

Se aplicó el cuestionario ampliado a una muestra probabilística de aproximadamente 4 millones de viviendas a nivel nacional lo cual permite hacer inferencias sobre las características de la población. Así, la información proporcionada por esta fuente de datos puede ser desagregada geográficamente a nivel nacional, estatal, en cuatro tamaños de localidad (menos de 2 500 habitantes, de 2 500 a 14 999 habitantes de 15 000 a 49 999 habitantes y 50 000 y más habitantes), para cada uno de los 2 453 municipios de los 31 estados y de cada una de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Si bien los datos censales no son la fuente de información ideal para estudiar la inserción laboral de los migrantes pues existen encuestas especializadas que permiten un análisis más detallado del mercado laboral mexicano como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), es la única que recoge la condición étnica de la población y permite conocer su situación laboral a través de la muestra censal. De esta forma, se evidencia la necesidad de que otras fuentes de información incluyan preguntas para identificar a la población indígena, ya que esto es esencial

para visibilizar y dar a conocer aspectos fundamentales de las condiciones de vida de los pueblos indígenas (CEPAL, 2016).

#### 4.7 Población objetivo

En esta investigación se parte tanto del nivel individual como de la perspectiva de hogar. De acuerdo con los objetivos planteados, la población objeto de estudio son los individuos, mujeres y hombres, migrantes económicamente activos; y los hogares migrantes, los cuales se definen como los hogares donde el jefe o jefa, cónyuge, ascendiente [padre, madre, abuela(o), bisabuela(o), suegra(o)], o consuegra(o) vivía en otro municipio o país en el 2015.

Ya que en el Censo del 2020 el fenómeno migratorio se reconstruye de manera transversal retrospectiva, se considera migrante al individuo de 5 años o más que en el 2015 residía en algún lugar diferente a las ciudades de la frontera norte de México listadas en el Cuadro 1.

**Cuadro 1.** Listado de ciudades fronterizas

Entidad	Nombre de la ciudad	Tipo de ciudad*
Baja California	Mexicali	1
	Tijuana <sup>4</sup>	1
Coahuila	Ciudad Acuña	3
	Piedras Negras <sup>5</sup>	1
Chihuahua	Ciudad Juárez	1
	Manuel Ojinaga	3
Sonora	Agua Prieta	3
	Heroica Nogales	1
	San Luis Río	3
Tamaulipas	Heroica Matamoros	1
	Ciudad Miguel	3
	Nuevo Laredo	1
	Reynosa–Río Bravo <sup>6</sup>	1

\*Nota: 1= zona metropolitana, 3= centro urbano

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema Urbano Nacional 2018

<sup>4</sup> La zona metropolitana de Tijuana se integra por los municipios de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, de los cuales únicamente los primeros dos son fronterizos pues colindan con San Diego en el estado de California, Estados Unidos.

<sup>5</sup> La zona metropolitana de Piedras Negras se conforma por los municipios de Piedras Negras y Nava.

<sup>6</sup> La zona metropolitana Reynosa-Río Bravo es un área metropolitana conformada por los municipios de Reynosa y Río Bravo, ambos fronterizos con el estado de Texas en Estados Unidos.

Aunque la edad mínima para trabajar en México es 15 años, es costumbre que las enumeraciones poblacionales recientes pregunten por la actividad económica a las personas de 12 años o más, por lo que reconocen como población económicamente activa (PEA) a los individuos de 12 años y más vinculados de manera directa a la actividad económica (INEGI, 2020a). Sin embargo, en el presente trabajo se considerará únicamente a la población de 15 años o más como parte de la PEA, según lo establecido por el artículo 123 de la Constitución como edad mínima para trabajar. Asimismo, se considera que a una edad avanzada la mayoría de las personas presentan una marcada merma en sus facultades físicas y mentales, por lo que se supone que nadie permanece activo a partir de los 90 años; es decir, para nuestros fines, la máxima edad considerada es 89 años cumplidos.

Al ser la etnicidad una variable de interés en el estudio, la identificación de la población indígena se estableció mediante el criterio lingüístico a través de las preguntas encontradas en el módulo de etnicidad referentes al habla y entendimiento de alguna lengua indígena. Se usa este criterio pues, como se explicó en el capítulo dos, la identificación de la población indígena mediante este criterio proporciona una mayor confiabilidad estadística. De esta forma, se considera indígena a un individuo de 3 años o más que hable o entienda una lengua indígena.

Ya que el hogar es otra unidad de análisis, la construcción de los hogares indígenas se llevó a cabo a partir de lo sugerido por Partida (2018) quien define como hogar indígena a los arreglos domésticos donde alguno de los miembros declara hablar o entender una lengua indígena. Las personas que se toman en cuenta para considerar un hogar como indígena son el jefe o jefa, su cónyuge, sus ascendientes [padre, madre, abuela(o), bisabuela(o) o suegra(o)] o consuegra(o); si algún otro miembro del hogar habla o entiende alguna lengua indígena se considera sólo a esta persona como tal (Partida, 2018). Por consiguiente, a un individuo se le imputa la pertenencia a un pueblo indígena si reside en un arreglo doméstico donde uno o varios de los miembros hablan o entienden una lengua indígena. Ello pues se entiende que el hogar constituye un grupo fundamental en la socialización de los individuos y en la transmisión cultural, siendo éste un espacio donde existen ciertos códigos identidades compartidas (Vega & Partida, 2014). Asimismo, puede considerarse una unidad estadística de origen para obtener estimaciones que compensen la subestimación estadística de la población indígena resultante del uso del criterio lingüístico (Gómez, 2018).

## **4.8 Metodología**

En la presente investigación se recurre al uso de herramientas cuantitativas para cumplir con los objetivos planteados. En este apartado se describen las diferentes técnicas y métodos estadísticos para analizar a la población migrante indígena y no indígena en las ciudades fronterizas. En primer lugar, se exponen las distintas dimensiones y variables a utilizar en el análisis descriptivo para conocer la situación de la población objetivo. Posteriormente, se explican las ecuaciones de Mincer y la utilidad que éstas brindan al analizar la influencia de las características de los migrantes en los ingresos que perciben.

Ya que la muestra censal considera una confianza del 90%, en los cálculos realizados en el análisis descriptivo y en las ecuaciones de Mincer se usa este mismo intervalo de confianza. Asimismo, para conocer la precisión de las estimaciones se usan los coeficientes de variación los cuales se definen como la variación porcentual del error estándar a la estimación central. Los coeficientes de variación de cada estimación del Capítulo V se muestran en el Anexo I.

### ***4.8.1 Identificación demográfica y socioeconómica***

A fin de identificar el perfil de los individuos y hogares migrantes en las ciudades fronterizas en 2020 se analizan dos dimensiones, la demográfica y la socioeconómica (ver Cuadro 2) En la primera dimensión se incluye la información sobre el sexo, edad, nivel educativo, situación conyugal, etnicidad, número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os), entidad o país de residencia en marzo del 2015; y en el caso de los hogares, el sexo y edad del jefe o jefa del hogar, el tipo de hogar y si el hogar es indígena o no.

Para la dimensión socioeconómica se toman en cuenta las causas de la migración, la ocupación, la posición en el trabajo, la formalidad del empleo y los ingresos por trabajo. En el caso de los hogares los ingresos por trabajo en el hogar y el número de perceptores de ingreso por trabajo.

**Cuadro 2.** Características demográficas y socioeconómicas de la población y los hogares con población migrante

Dimensión	Variable	Descripción
		<b>Individual</b>
<b>Demográfica</b>	Sexo	Mujer / Hombre
	Edad	Años cumplidos
	Nivel educativo	Número de años aprobados
	Situación conyugal	No unida(o): Soltera(o), Divorciada(o), Separada(o) o Viuda(o) Unida(o): Casada(o) o en Unión Libre
	Etnicidad	Indígena: Habla o entiende alguna lengua indígena No indígena: No habla o entiende alguna lengua indígena
	Número de hijas(os)	Número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os)
	Lugar de residencia hace 5 años	Entidad o país de residencia en marzo de 2015
		<b>Hogar</b>
	Sexo del jefe o jefa del hogar	Mujer / Hombre
	Edad del jefe o jefa del hogar	Años cumplidos
	Tipo de hogar	Familiar: Nuclear, ampliado, compuesto No familiar: unipersonal, corresidente
	Hogar indígena	Es un hogar indígena si el jefe o jefa, su cónyuge, sus ascendentes o sus colaterales hablan alguna lengua indígena
		<b>Individual</b>
<b>Socioeconómica</b>	Causa de la migración	Buscar trabajo Cambio u oferta de trabajo Reunirse con la familia Se casó o unió

	Estudiar Por inseguridad delictiva o violencia Por desastres naturales Lo deportaron (regresaron) Otra causa
Ocupación	Ocupación de la persona de acuerdo con la clasificación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)
Empleo formal/ informal <sup>7</sup>	Si obtiene prestaciones laborales (derechohabiente de seguridad social)
Ingresos por trabajo	Cuanto recibe al mes por su trabajo
<b>Hogar</b>	
Ingresos por trabajo en el hogar	Ingresos mensuales por trabajo en el hogar
Perceptores de ingreso por trabajo	Número de personas que reciben remuneración por trabajo

Fuente: Elaboración propia

#### 4.8.2 Ecuaciones de Mincer

Se seleccionó la técnica de ecuaciones de Mincer con el fin de conocer la relación entre la educación y los salarios de los trabajadores migrantes incluyendo el impacto del género y la etnia en éstos. Además, ya que el modelo desarrollado por Mincer considera las estimaciones para datos censales, resulta adecuado para el caso estudiado dadas las limitaciones en los datos del cuestionario ampliado en esta materia.

La propuesta de Mincer (1974) es un modelo lineal que relaciona el logaritmo de las percepciones monetarias laborales con los años de educación formal y los años de experiencia laboral. La denominada tasa de retorno de la educación considera el incremento proporcional de la

<sup>7</sup> El INEGI define el empleo informal como la suma de las personas ocupadas en el sector informal y las personas ocupadas en condiciones de informalidad que operan fuera del sector informal. Dadas las limitaciones para identificar si la población trabaja en unidades económicas no incorporadas a través de las preguntas del cuestionario ampliado del censo, se usa la matriz de Hussmans que identifica como informal a aquellos trabajadores subordinados remunerados que no son derechohabientes de seguridad social (Ibarra-Olivo et al., 2021). De manera que en la presente investigación se usará la falta de acceso a servicios de seguridad social como un indicador de que una persona se encuentra en la informalidad para así acercarnos a una medición de la informalidad.

remuneración al trabajo por cada año de escolaridad adicional. Se supone que los empleadores conocen la productividad marginal de cada trabajador y, por este motivo, la competitividad hace que el salario dependa de cierto nivel de productividad (Mincer, 1974).

Para identificar a la población objetivo se siguen las recomendaciones de Partida et al. (2018) quienes consideran a las personas de 25 años o más de edad, suponiendo que a partir de esta edad un porcentaje mínimo de la población permanece estudiando, y así se evita que la retribución al trabajo sea por el incremento de la asistencia escolar para hacer comparables los niveles educativos y la valoración de la tasa de retorno (Partida et al., 2018). Asimismo, se incluyen a aquellos individuos de 15 a 24 años que trabajan pero no estudian, bajo la premisa de que no van a incrementar sus años de educación. Adicionalmente, se considera solamente a la PEA ocupada y se omiten a las personas que no declaran sus ingresos por trabajo o que no perciban salario alguno y a quienes no reportan sus años de educación formal. Tampoco se considera a quienes no declararon las horas trabajadas la semana anterior pues éstas se usan para hacer comparables las remuneraciones; de igual forma, se excluye a quienes trabajaron menos de diez horas la semana anterior pues es una situación laboral anómala que podría “inflar” el salario medio por hora. De igual forma, no se considera a las personas que iniciaron la primaria antes de los 6 años de edad pues dada la ecuación 4, se obtendrían valores negativos en la experiencia.

Así, el modelo básico propuesto por Mincer es:

$$\ln\{Y_i\} = \ln\{Y_0\} + \beta_1 S_i \quad (1)$$

Donde  $Y_i$  es el salario en unidades monetarias del trabajador  $i$ ,  $S_i$  sus años de educación formal,  $Y_0$  son los ingresos promedio sin escolaridad y  $\beta_1$  la tasa de retorno a la educación o la tasa de crecimiento del salario por cada año de educación, donde  $\beta_1$  es:

$$\beta_1 = \frac{\partial \ln\{Y_i\}}{\partial S_i} = \frac{\frac{\partial Y_i}{Y_i}}{\frac{\partial S_i}{S_i}} = \frac{\partial Y_i}{Y_i} \quad (2)$$

Además, Mincer incluye la experiencia laboral mediante una función parabólica pues encuentra que ésta incrementa los salarios; de ahí surge la ecuación clásica de Mincer:

$$\ln\{Y_i\} = \beta_0 + \beta_1 S_i + \beta_2 Exp_i + \beta_3 Exp_i^2 + \varepsilon_i \quad (3)$$

Donde  $E$  son los años de experiencia laboral, el coeficiente  $\beta_2$  se interpreta como el rendimiento económico de un año adicional de experiencia laboral y el término  $\varepsilon$  es un término de perturbación aleatoria y representa todas aquellas variables no observables que no se encuentran en la ecuación y afectan los ingresos de los individuos. Teniendo en cuenta que, conforme aumenta la experiencia, los ingresos individuales se acrecientan, pero cada año de experiencia tiene un efecto menor sobre los ingresos que el anterior, se espera una función cóncava con relación a la experiencia y, por ende, el signo de  $\beta_2$  debe ser positivo y  $\beta_3$  debe ser negativo para asegurar la concavidad de la experiencia (Freire & Teijeiro, 2010).

Mientras que los coeficientes  $\ln\{Y_i\}$  y  $\beta$  se estiman mediante regresión ordinaria de mínimos cuadrados, la experiencia laboral de los individuos es un dato que pocas veces se capta en los censos o encuestas, por esta razón Mincer propone una forma de estimar este dato mediante la educación y la edad. Suponiendo que la población que trabaja no estudia y viceversa, si  $b$  es la edad mínima en la que se ingresa a la educación formal, que en el caso de México es 6 años, y  $x$  la edad actual del individuo, la experiencia se estima como:

$$Exp_i = x_i - S_i - b \quad (4)$$

Por su parte, para no introducir sesgos en la varianza del logaritmo se consideran los salarios mínimos por cada hora trabajada a la semana.

Ya que las retribuciones a la educación se dan de acuerdo con el número de años aprobados, resulta conveniente estimar los parámetros en la ecuación 3 con distintos niveles educativos. De esta forma, se constituyen tres categorías: secundaria incompleta (0 a 8 años aprobados), secundaria terminada pero media superior incompleta (9 a 11 años) y media superior completa con algún año de educación superior aprobada (12 años o más).

Se construyen estas tres categorías empezando por secundaria incompleta pues cada vez es menor el porcentaje de la población mayor a 15 años que tiene primaria incompleta dado el aumento en la cobertura de los servicios relacionados con la educación primaria (Núñez, 2005); asimismo, la población que tiene menos de 6 años aprobados se concentra en edades avanzadas y los migrantes suelen concentrarse en edades jóvenes. Así, debido al tamaño de la muestra y a los factores mencionados anteriormente, la proporción de migrantes ocupados con primaria incompleta sería pequeña tal como se muestra en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Porcentaje de migrantes en las ciudades de la frontera norte según su número de años aprobados

Educación	Porcentaje	Coficiente de variación
0 a 5 años aprobados	5.42	7.8
6 a 8 años aprobados	14.91	4.57
9 a 11 años aprobados	34.47	3.24
12 años aprobados o más	44.8	3
No especificado	0.4	23.99
Total	100	

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Ahora bien, tal como menciona Partida et al. (2018) la ecuación 4 se construye bajo el criterio de una participación continua en el mercado laboral, la cual refleja un patrón masculino pues, por lo general, los hombres se mantienen activos hasta su retiro definitivo. Por su parte, las trayectorias de las mujeres en los mercados laborales son intermitentes. Dada la división sexual del trabajo, la participación de las mujeres es afectada por “las cargas de trabajo doméstico, las interdependencias de las estructuras del hogar, las negociaciones en el núcleo conyugal, la posición en el hogar y las diferencias geográficas” (Escoto, 2020).

Debido a las limitaciones en los datos para realizar una estimación indirecta no es posible adaptar la ecuación 4 para el caso femenino, de esta manera se asume que las trayectorias de las mujeres en el mercado laboral son continuas. Sin embargo, siguiendo el ejemplo de Freire & Teijeiro (2010), se estima el modelo de Mincer ampliado en donde se analiza el efecto del género y la etnicidad como características potencialmente explicativas. De esta forma, el modelo planteado es el siguiente:

$$\ln\{Y_i\} = \beta_0 + \beta_1 S_i + \beta_2 Exp_i + \beta_3 Exp_i^2 + \beta_4 sexo_i + \beta_5 etnicidad_i + \varepsilon_i \quad (5)$$

Donde *sexo* y *etnicidad* son variables *dummy* en las que la línea de base para sexo es mujer y para etnicidad es indígena. Así, los coeficientes  $\beta_4$  y  $\beta_5$  cuantifican el efecto esperado al considerar los otros grupos, hombre y no indígena, en la variable dependiente  $\ln\{Y_i\}$ , teniendo todas las variables constantes.

**Cuadro 3.** Variables usadas en el modelo (ecuación 5)

Variable	Descripción	
<i>Y</i>	Ingreso por trabajo por hora en salarios mínimos*	Endógena
<i>S</i>	Años de educación formal completada	Exógena
<i>Exp</i>	Años de experiencia laboral	Exógena
<i>sexo</i>	Sexo	Exógena
<i>etnicidad</i>	Habla o entendimiento de alguna lengua indígena	Exógena

\*Nota: El salario mínimo en la Zona Libre de la frontera Norte es de \$185.56 pesos diarios (CONASAMI, 2020).

Fuente: Elaboración propia

## Capítulo V. Situación demográfica y socioeconómica de los migrantes en las ciudades de la frontera norte en 2020

### 5.1 Características demográficas de los migrantes

En 2020 se encontraban en las ciudades fronterizas un total de 539,420 migrantes quienes forman parte de los más de 7 millones de personas que habitan las ciudades de la frontera norte del país. De estos migrantes un poco más de la mitad (52.3%) son hombres y el 47.7% son mujeres (Tabla 3). De acuerdo al habla o entendimiento de alguna lengua indígena casi el 3% de los migrantes son indígenas y el resto son no indígenas (97.2%) integrándose en estas ciudades como parte de una minoría étnica.

En los flujos migratorios que se dirigen al norte se observa una mayor participación de los varones. En el caso de la población migrante no indígena, los hombres componen el 52.2% del flujo mientras que las mujeres son el 47.8%. Esta participación mayoritaria de los hombres es más evidente en las migraciones de personas indígenas, pues los hombres indígenas componen el 54.9% de estos flujos. En este sentido las mujeres indígenas tienen una menor participación en los flujos respecto a sus homólogos masculinos y a sus contrapartes no indígenas, pues componen el 45.1% de los migrantes indígenas.

**Tabla 3.** Migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte por sexo, 2020

	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
No indígenas	273,855	250,399	524,254	50.8%	46.4%	97.2%	52.2%	47.8%	100%
Indígenas	8,330	6,836	15,166	1.5%	1.3%	2.8%	54.9%	45.1%	100%
Total	282,185	257,235	539,420	52.3%	47.7%	100%	52.3%	47.7%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Los lugares de origen y los patrones de salida son distintos según la condición étnica de los migrantes. Se observa que los lugares de origen de la población no indígena son mucho más diversos que los de las personas indígenas. Mientras que el 50% de los migrantes no indígenas vivían en Veracruz, Sinaloa, Chiapas, Sonora, Guerrero o Estados Unidos en el 2015; el 60% de

los migrantes indígenas se encontraban en Veracruz, Oaxaca y Chiapas cinco años antes. El hecho de que la mayoría de los migrantes indígenas provengan de estas entidades no resulta inusual ya que éstas concentran la mayor parte de la población indígena del país (INEGI, 2020b); por su parte, el porcentaje de migrantes indígenas que vienen de entidades donde históricamente hay un porcentaje bajo de personas indígenas puede deberse a patrones migratorios como el urbano-urbano o a la migración por etapas.

Resulta relevante rescatar la situación de los migrantes que salen de Estados Unidos y se encuentran en las ciudades fronterizas. Esto pues el 12.42% de la población no indígena migrante viene de algún estado del vecino del norte; esto implica que este país ocupa el segundo puesto entre los lugares que ha enviado un mayor número de migrantes no indígenas a las ciudades fronterizas. En el caso de la población indígena, Estados Unidos es el cuarto lugar que manda más migrantes a las ciudades mexicanas de la frontera con un 5.65%.

En un contexto fronterizo esto resulta natural dadas las corrientes migratorias entre ambos países y las redes de relaciones que se han establecido por décadas, sobre todo entre las poblaciones indígenas. Sin importar si llegaron a México de manera voluntaria o no, los migrantes encuentran en las ciudades de la frontera norte comunidades que los apoyan en su inserción si se trata de una migración permanente, o su retorno a Estados Unidos o a sus comunidades de origen si se trata de una estancia temporal. Así, las ciudades fronterizas se constituyen como puntos clave para los migrantes con intención de cruzar la frontera y como polos de atracción para migrantes internos, de manera que en estos lugares coinciden distintos contextos a través del fenómeno de la migración.

**Tabla 4.** Porcentaje de migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte en 2020 según su lugar de residencia en el 2015

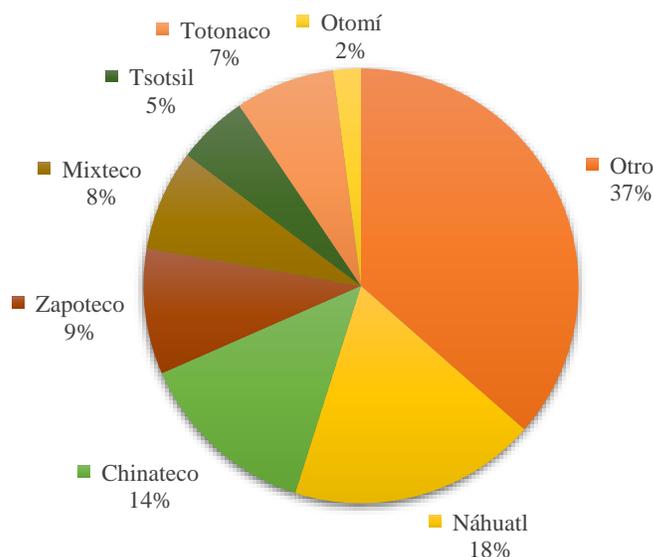
Lugar de residencia en el 2015	No indígena	Indígena	Total
Veracruz	13.86	24.30	14.16
Estados Unidos	12.42	5.65	12.22
Sinaloa	8.19	2.72	8.03
Chiapas	6.99	10.04	7.07
Sonora	4.77	1.33	4.67
Guerrero	4.55	5.33	4.57
Baja California	4.27	1.97	4.20
Tamaulipas	4.13	1.51	4.06

Jalisco	3.44	1.27	3.37
Chihuahua	3.28	1.66	3.23
Oaxaca	2.44	24.92	3.08
Durango	2.92	0	2.83
Estado de México	2.88	0.42	2.81
Coahuila	2.79	1.63	2.76
Michoacán	2.75	0.95	2.70
Puebla	2.08	3.90	2.13
Ciudad de México	2.11	1.82	2.10
Hidalgo	0.65	2.85	0.72
Otro	15.50	7.75	15.28
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

La multiculturalidad es evidente en el contexto fronterizo cuando se analizan los grupos indígenas que habitan en las ciudades. En 2020 residían en las ciudades fronterizas 15,166 migrantes indígenas pertenecientes a 26 grupos etnolingüísticos del país, entre estos grupos los que mayor presencia tienen son los que hablan la lengua náhuatl (18%), seguido del chinameco (14%) y el zapoteco (9%) (Gráfico 1). Estos grupos etnolingüísticos tienen su asentamiento histórico en los estados de Veracruz, Oaxaca, Guerrero, etc., entidades que coinciden con los principales lugares de residencia en el 2015 de los migrantes indígenas. Aunque históricamente los flujos migratorios de la población indígena han sido de las zonas rurales a las ciudades, recientemente estos flujos se han transformado y se han observado nuevos patrones rurales-rurales y urbanos-urbanos (Granados & Quezada, 2018).

**Gráfico 1.** Lenguas indígenas que hablan los migrantes en las ciudades de la frontera norte, 2020



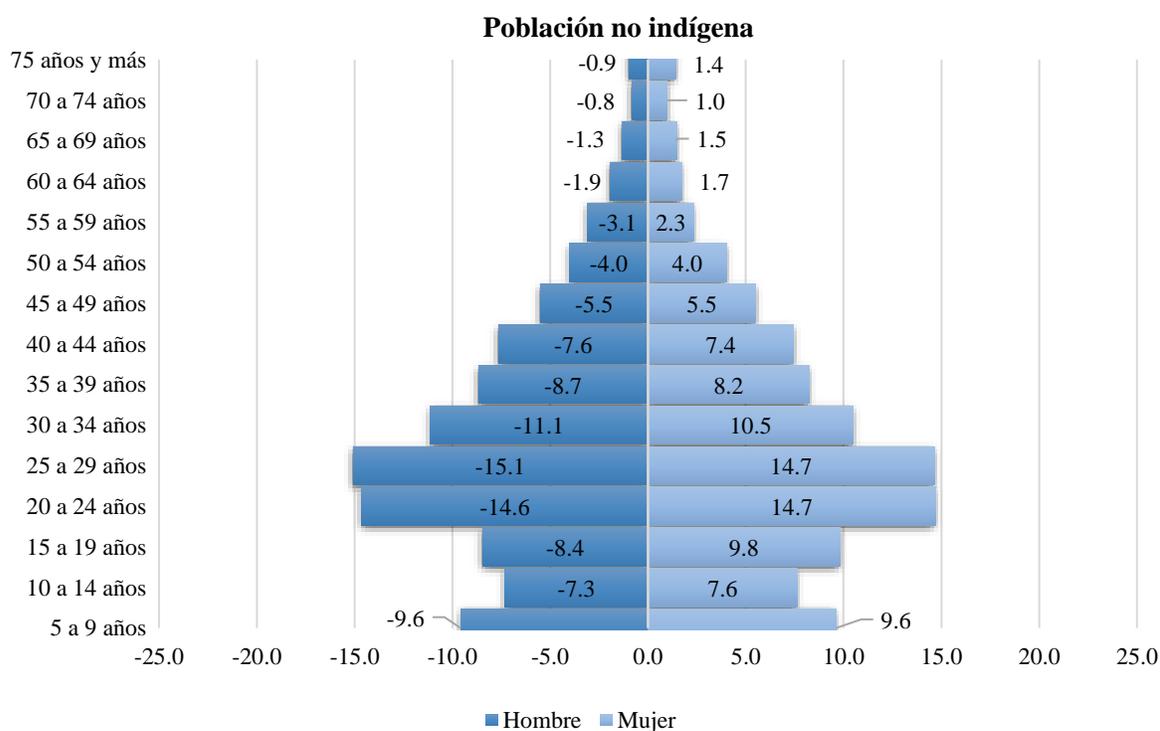
Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Entre la población migrante indígena y no indígena existen diferencias en la distribución de la población en los grupos etarios (Gráfico 2). Por un lado, la proporción de los migrantes no indígenas menor a 15 años es superior a la proporción de las personas indígenas en estos grupos etarios, es decir, se puede observar que entre los migrantes no indígenas existe un porcentaje importante de menores que pueden ser acompañantes en la migración de sus familias o ser migrantes menores no acompañados. Por otro lado, se encuentra que la mayor parte de los migrantes indígenas –aproximadamente el 90%– se encuentran en edad de trabajar, es decir, son mayores de 15 años y menores de 60 años; mientras que el porcentaje de migrantes no indígenas en edad de trabajar es de 77.7%. Resulta notorio que entre los indígenas el *stock* de migrantes se concentra en las edades de 20 a 24 años, mientras que los individuos no indígenas se concentran entre los 20 y los 29 años. Así, tal como señala la literatura, los participantes en los flujos migratorios indígenas usualmente son mujeres y hombres en edades productivas quienes se dirigen a las ciudades fronterizas con la intención de incluirse en los mercados laborales a fin de diversificar las fuentes de ingreso de las unidades domésticas.

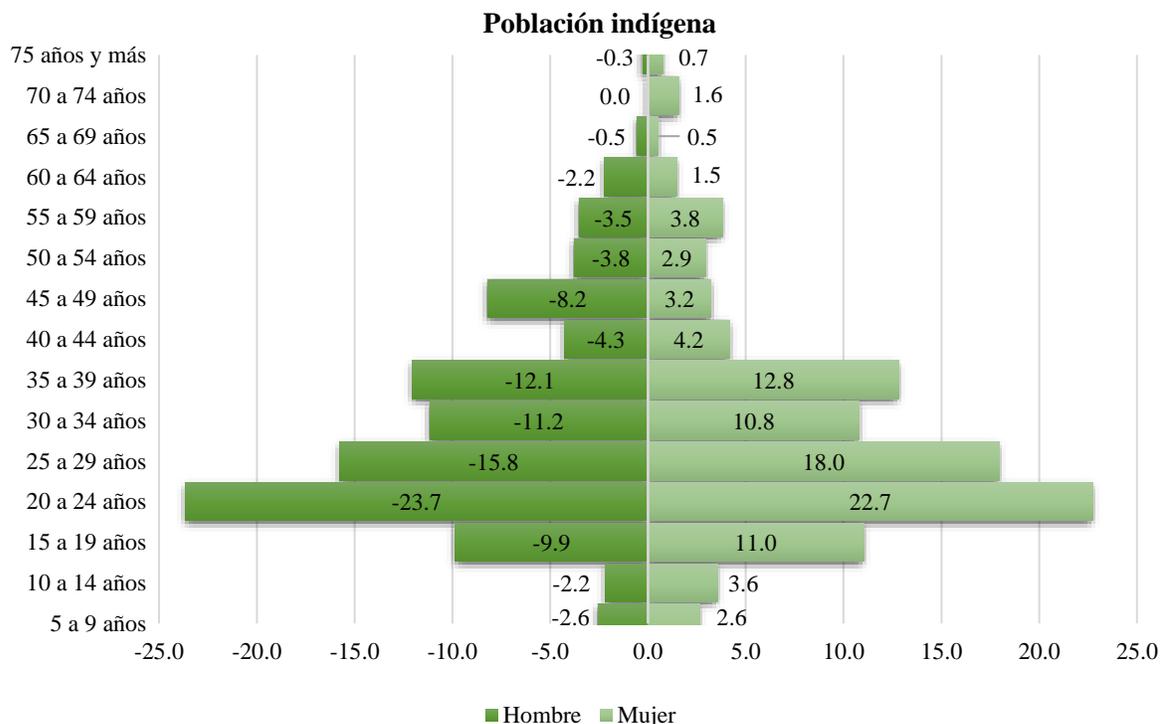
En cuanto a la diferenciación por sexos, la población no indígena muestra una distribución similar para hombres y mujeres en los distintos grupos etarios. El caso de la población indígena es similar, aunque las diferencias más grandes entre ambos sexos se encuentran

en el grupo etario de 25 a 29 años donde las mujeres superan a los varones por 2.2 puntos porcentuales, y en el grupo de 45 a 49 años donde pasa lo contrario, la población de varones es mayor a la de mujeres por cinco puntos porcentuales. Es claro que las mujeres en edades jóvenes a partir de los 15 años tienen una participación similar a las de los hombres, esto puede relacionarse con la transformación de los patrones migratorios en donde se ha visto un incremento importante de mujeres en los flujos fronterizos que antes eran predominantemente masculinos. Por su parte, el hecho de que el número de hombres indígenas en edades superiores a los 40 años sea mayor que el de las mujeres puede ser consecuencia de los retornos de Estados Unidos o de otras entidades después de permanecer en ellos por largos periodos.

**Gráfico 2.** Pirámides de población migrante indígena y no indígena en las ciudades de la frontera norte, 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020



Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Al analizar la escolaridad de la población migrante económicamente activa se encuentra que el promedio de años aprobados para los no indígenas es de 10.4 años y para los indígenas es de 9.73. Así, tal como sucede a nivel nacional, en las ciudades fronterizas las estimaciones indican que los indígenas tienen una menor escolaridad que el resto de la población. De acuerdo con el INEE (2019) mientras la población no indígena a nivel nacional presenta un grado promedio de escolaridad de 9.4, entre la población hablante de lengua indígena el promedio es de 5.7 años. De esta forma se encuentra una diferencia amplia entre el grado promedio alcanzado para la población indígena en un contexto migratorio. Esta situación podría ser indicio de una selectividad positiva en la migración indígena si aquellos con mayor escolaridad son los que dejan sus lugares de origen, aunque esto es solo un supuesto que está fuera del alcance del presente trabajo.

La Tabla 5 muestra que la proporción de la población no indígena que no completó la educación obligatoria<sup>8</sup> es de 49.7%, mientras que el porcentaje de migrantes indígenas asciende a

<sup>8</sup> De acuerdo con la CPEUM en su artículo 3ro, en México la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior se consideran parte de la educación obligatoria.

58.22%. Se encuentra que los migrantes no indígenas que cuentan con estudios completos de bachillerato, licenciatura y posgrado superan al número de personas indígenas migrantes que cuentan con estos niveles educativos. Así, la población indígena se encuentra en desventaja en el mercado laboral respecto a sus contrapartes no indígenas, pues más de la mitad de los migrantes indígenas no concluyeron la educación obligatoria, de los cuales el 2.3% no tienen algún grado educativo.

Cuando se analiza por sexo es posible identificar desigualdades importantes según la condición étnica. La diferencia entre mujeres y hombres no indígenas que completaron el bachillerato, la licenciatura o posgrado es mínima (0.11%), siendo el porcentaje de mujeres con estos grados académicos de 50.04% y de hombres de 50.15%. En el caso de los migrantes indígenas la brecha en la educación es evidentemente mayor. Por un lado, el porcentaje de mujeres que no concluyeron su educación obligatoria es de 67.69% mientras que para los hombres es de 52.81%, siendo la diferencia entre ambos de casi 15 puntos porcentuales. Por su parte, la proporción de hombres con media superior completa supera a las mujeres en 8.29 puntos porcentuales. Esto revela una importante desigualdad en el acceso a la educación en las comunidades indígenas donde las niñas tienen que abandonar de manera temprana sus estudios para incorporarse en las labores domésticas y a los roles que socialmente se les asignan, esto revela que el ser mujer representa un escenario de vulnerabilidad que afecta su derecho a la educación.

Entre mujeres indígenas y no indígenas la diferencia entre las que completaron la educación media superior o algún otro grado de educación superior es de 10.42 puntos porcentuales, es decir, mientras el 67.69% de las migrantes indígenas no completaron la educación obligatoria, el 49.42% de las no indígenas no lo hicieron, aunque ciertamente la mitad de las migrantes indígenas concluyeron su educación básica.

A pesar del carácter obligatorio de la educación, aún no se ha logrado la universalización de ésta, sobre todo entre la población indígena. Esta desventaja en el acceso a la educación no solo está relacionada con cuestiones como la pobreza y la discriminación, también está estrechamente ligada con la necesidad de una planta docente y materiales especializados escritos en las lenguas de las comunidades pues la situación de los pueblos indígenas aún se caracteriza por la falta de acceso a una educación que respete sus distintas culturas y lenguas (Robles & Pérez, 2017).

Las mujeres indígenas se encuentran en una situación de desventaja educativa frente a sus homólogos masculinos y sus contrapartes no indígenas. Es aquí donde se observa un claro ejemplo de un doble obstáculo pues por su condición étnica y su género, las mujeres indígenas encuentran mayores dificultades para alcanzar un logro educativo semejante a los hombres y a las mujeres no indígenas. La inequidad en materia educativa implica un acceso desigual al derecho a la educación y limita las oportunidades de desarrollo en el ámbito laboral, social y político (Marchionni et al., 2018). Esto puede conformar un círculo vicioso de la pobreza social y la pobreza de los aprendizajes escolares; pues también las posibilidades de que los hijos e hijas de estas mujeres alcancen una movilidad social ascendente se ven limitadas ya que la escolaridad está fuertemente asociada a la posición que ocupa una persona en la distribución económica (Solís & Güémez, 2021).

**Tabla 5.** Migrantes indígenas y no indígenas económicamente activos por nivel académico y sexo en las ciudades de la frontera norte, 2020.

Nivel académico	No indígena			Indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Ninguno	1.66	1.26	1.52	3.15	0.82	2.30
Preescolar	0.25	0.02	0.16	0	0	0
Primaria	14.79	15.47	15.03	19.59	16.83	18.59
Secundaria	33.11	32.67	32.95	30.07	50.04	37.33
Bachillerato	32.99	32.57	32.84	33.56	25.27	30.54
Licenciatura	15.30	15.61	15.41	13.06	7.05	10.87
Posgrado	1.86	1.86	1.86	0.57	0	0.36
No especificado	0.05	0.55	0.23	0	0	0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Al estudiar la situación demográfica de las mujeres migrantes es importante revisar la situación conyugal y el número de hijos que tienen, pues esto influyen en el tipo de migración que se realiza y en la inserción laboral de las mujeres; además influyen en la asignación de roles en los hogares (Marchionni et al., 2018).

En las ciudades de la frontera norte la mayoría de las mujeres migrantes tanto indígenas como no indígenas están unidas, pero la proporción de las mujeres indígenas es superior con un 64.11% de ellas casadas o en unión libre (Tabla 6). Así, la proporción de mujeres no indígenas desunidas o solteras es de 40.29% y la proporción de las indígenas es 35.89%.

Entre las mujeres migrantes el número promedio de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) es de 0.85 para las mujeres indígenas y de 1.64 para las mujeres no indígenas. Esto resultan sorprendente si se considera que usualmente son las mujeres indígenas las que tienen una tasa de fecundidad mayor con 2 hijos(as) por mujer frente al promedio a nivel nacional de 1.7 hijos(as) por mujer (INPI, 2018).

Resulta interesante el hecho de que las mujeres migrantes en su mayoría no tengan algún hijo o hija, el porcentaje es mayor entre las mujeres no indígenas, aunque solo se diferencia en un 4% de las mujeres indígenas. Por ende, se encuentra que el 27.2% de las mujeres no indígenas y el 31.3% de las mujeres indígenas tienen al menos un hijo o hija. Esta situación respalda las investigaciones que señalan que la migración femenina está estrechamente relacionada con el ciclo de vida de las familias, pues si una mujer no tiene hijos o hijas es más factible que migre.

**Tabla 6.** Situación conyugal y número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020.

Situación conyugal	No indígena	Indígena	Total
Soltera	26.35	23.33	26.26
Unida	58.23	64.11	58.41
Desunida	13.94	12.56	13.89
No especificado	1.48	0	1.44
Total	100	100	100

Número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os)	No indígena	Indígena	Total
Ninguno	72.82	68.73	72.70
1	7.22	9.27	7.28
2	7.89	9.31	7.93

3	6.09	7.60	6.14
4	2.94	1.93	2.91
5	1.59	0.67	1.57
6 o más	1.45	2.49	1.48
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

## 5.2 Características socioeconómicas de los migrantes

Estudiar las causas de los flujos migratorios resulta relevante pues permite profundizar en la comprensión de los distintos tipos de migraciones que se realizan y los factores de atracción que generan estos movimientos. En este sentido, el reactivo que por primera vez incluye el Censo del 2020 sobre las causas de la migración permite conocer las diferencias en las motivaciones para migrar entre hombres y mujeres y entre las poblaciones indígenas y no indígenas.

Para la población en edad de trabajar el principal motivo para migrar es por cuestiones laborales, ya sea buscar trabajo o cambiar de trabajo. Siendo éstas las principales motivaciones detrás de las migraciones indígenas con un 70.35% frente al 47.53% de la población no indígena. Seguido de esta causa se encuentra la migración por motivos familiares como la reunificación familiar y el casamiento o unión. En esta causa la proporción de personas no indígenas que migraron por este motivo supera a la población indígena con un 34.17% frente a un 18.25%.

Entre la población no indígena e indígena las diferencias en las causas de la migración por sexo son similares. Se encuentra que la migración por motivos familiares está principalmente ligada a las migraciones femeninas. Mientras el 45% de las mujeres no indígenas y el 28.78% de las indígenas migran por reunificación familiar o unión, la proporción de hombres que migran por esta causa es de 24.25% y 9.74% respectivamente; en ambos casos la diferencia entre sexos es de aproximadamente 20 puntos porcentuales.

Las migraciones femeninas están estrechamente ligadas con el ciclo de vida de la familia debido a la posición que ocupan en el eje de las relaciones familiares y las cargas reproductivas que se les asignan; es por esto que, en mayor proporción que los hombres, ellas consideran a sus hogares como motivo para asentarse en las ciudades de la frontera. La literatura señala que esto

sucede principalmente entre mujeres unidas, aunque no es exclusivo de ellas ya que las mujeres migrantes solteras pueden mantener relaciones personales y afectivas en sus lugares de origen que las obliga a hacerse responsables de uno o más integrantes de la familia (ONU MUJERES, 2017).

De manera opuesta al caso anterior, los hombres más comúnmente migran por cuestiones relacionadas con las oportunidades laborales, ya sea para buscar trabajo o para cambiar de empleo; el porcentaje de hombres que migran por esta razón es de 56.31% para los no indígenas y 80% para los indígenas, mientras que para las mujeres es de 37.87% para las no indígenas y 58.36% para las mujeres indígenas. Estas diferencias indican que, aunque la participación de las mujeres en las corrientes migratorias a las ciudades de la frontera puede darse por cuestiones laborales, sigue persistiendo el rol de la mujer como acompañante pues los hombres en una proporción menor toman este rol en las migraciones. Es importante mencionar que, aunque las mujeres indiquen como motivo de la migración las cuestiones familiares, esto no implica que en los lugares de destino ellas permanezcan en la inactividad económica, más bien, un porcentaje importante de mujeres migrantes se insertan en los mercados laborales como se verá más adelante.

Al comparar a las mujeres indígenas y no indígenas se observa que para las primeras las oportunidades laborales que pueden brindar las ciudades en la frontera son primordiales para emprender el viaje, mientras que para las segundas el reunirse con su familia es la razón que las impulsa a migrar. Estos resultados pueden ser fruto de la estrategia migratoria de los hogares indígenas en la que se suele emprender las migraciones para obtener mayores recursos y, en este sentido, los conyugues e incluso hijos participan en el mercado laboral. Esta estrategia puede constituirse como una forma en la que las mujeres indígenas evidencien la importancia de su participación en las migraciones y en los aportes económicos que conlleva su presencia en los lugares de destino.

**Tabla 7.** Causas de la migración población indígena y no indígenas en edad de trabajar por sexo, 2020.

Causa de la migración	No indígena			Indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscar trabajo	46.69	33.99	40.64	66.19	57.27	62.20
Cambio u oferta de trabajo	9.62	3.88	6.89	13.85	1.09	8.15
Reunirse con la familia	21.26	37.94	29.21	7.85	22.71	14.49

Se casó o unió	3.39	7.10	5.16	1.89	6.07	3.76
Estudiar	2.63	3.07	2.84	3.62	2.15	2.96
Por inseguridad delictiva o violencia	2.05	2.25	2.15	0.69	0	0.38
Por desastres naturales	0.28	0.21	0.25	0	0	0
Lo deportaron (regresaron)	3.54	0.57	2.12	1.55	1.67	1.60
Otra causa	5.29	4.87	5.09	1.89	1.65	1.78
No especificado	5.25	6.12	5.67	2.47	7.39	4.67
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

La mayoría de las mujeres migrantes trabajan de manera remunerada (Tabla 8), aunque hay una diferencia entre las no indígenas (48.19%) y las indígenas (64.31%), esto puede entenderse en mayor medida si se considera que la motivación de las primeras es la reunificación familiar y la de las segundas se relaciona con la búsqueda de trabajo. En ambos casos la segunda ocupación más frecuente entre las migrantes es el trabajo no remunerado en sus hogares pues el 31.86% de las mujeres no indígenas y el 26.8% de las indígenas se dedican a esta actividad.

Cuando se examinan las diferencias por sexo es evidente la desigualdad en la autonomía económica que las mujeres migrantes pueden tener frente a sus homólogos masculinos, pues éstos en mayor proporción están insertos en el mercado laboral—el 76.7% de los no indígenas y el 91.57% de los indígenas—, mientras que es un porcentaje mínimo el que se dedica a los quehaceres del hogar—1.48% de los hombres migrantes—. Estos resultados pueden revelar como sigue operando el rol del hombre como el principal proveedor en las familias mexicanas. Además, resulta claro que las tareas de cuidados no remunerada se considera fundamentalmente una ocupación exclusiva de las mujeres y en los contextos migratorios esto es evidente.

Es claro que, aunque las mujeres están insertas en los mercados laborales y no pongan como ocupación el dedicarse a las labores del hogar, no implica que estén libres de las cargas de trabajo domésticas. En este sentido una relectura de los datos revelaría que, mientras 31.71% de las mujeres migrantes se dedican al trabajo no remunerado, el 49.39% tienen una doble jornada al tener un trabajo remunerado y uno no remunerado dentro de sus hogares. De esta manera se observa la desigualdad en la distribución de las cargas de trabajo entre hombres y mujeres, la cual constituye

un obstáculo para que las mujeres se inserten en condiciones similares a los hombres en los mercados laborales.

Una cuestión adicional que resalta en la condición de actividad es la de aquellos migrantes que llegan a las ciudades fronterizas y se dedican a sus estudios. Tanto para las mujeres y los hombres no indígenas esta proporción es mucho mayor que la de los migrantes indígenas, pues cerca del 9% de migrantes no indígenas son estudiantes frente a un 3.47% de las mujeres y 0.88% de los hombres indígenas migrantes. En este sentido sobresale el hecho de que es mayor la proporción de mujeres indígenas migrantes que estudian que la de varones indígenas; resulta importante mostrar este resultado ya que, como se mencionó anteriormente, las mujeres se encuentran en desventaja educativa frente a los hombres (Tabla 5).

**Tabla 8.** Condición de actividad de los migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020

Condición de actividad	Mujeres			Hombres		
	No indígenas	Indígenas	Total	No indígenas	Indígenas	Total
Trabaja	48.19	64.31	48.67	76.70	91.57	77.18
Tenía trabajo, pero no trabajó	0.74	0	0.72	0.92	0.37	0.90
Buscó trabajo	1.71	0.29	1.67	2.63	1.14	2.59
Es pensionada(o) o jubilada(o)	1.41	1.07	1.40	2.06	0.48	2.00
Es estudiante	9.10	3.47	8.93	8.42	0.88	8.18
Se dedica a los quehaceres del hogar	31.86	26.80	31.71	1.52	0.35	1.48
Está incapacitado permanentemente para trabajar	0.51	0	0.50	0.72	0	0.69
No trabaja	4.72	4.07	4.70	5.44	4.93	5.43
No especificado	1.75	0.00	1.70	1.59	0.27	1.54
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

En las ciudades de la frontera norte la mayoría de los migrantes están ocupados formalmente (Tabla 9), sin embargo, la diferencia entre las proporciones de mujeres y hombres es amplia. Mientras que el 83.36% de los hombres migrantes están ocupados, un poco más de la mitad de las

mujeres lo están (52.36%). Ahora bien, existen diferencias según la pertenencia étnica pues tanto hombres como mujeres indígenas se ocupan en mayor proporción que sus contrapartes no indígenas y, a su vez, éstos se encuentran en mayor medida en la inactividad que los migrantes indígenas. En esta última categoría, sin importar la condición étnica, hay un mayor número de mujeres que de hombres que están fuera del mercado laboral. Sin embargo, contrario a lo que se cree, las mujeres dedicadas al trabajo no remunerado, lejos de estar en la inactividad, están muy presentes en la economía, pues su trabajo sin remuneración es indispensable para la sociedad (Stefanetti, 2021).

**Tabla 9.** Condición de actividad y formalidad del empleo de migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020

Condición de actividad	Mujeres			Hombres		
	No indígenas	Indígenas	Total	No indígenas	Indígenas	Total
Ocupada(o)	52.36	66.53	52.79	83.00	93.59	83.36
Desocupada(o)	1.84	0.30	1.79	2.81	1.16	2.76
Inactiva(o)	45.81	33.17	45.42	14.18	5.25	13.88
Total	100	100	100	100	100	100

Formalidad del empleo de la población ocupada	Mujeres			Hombres		
	No indígenas	Indígenas	Total	No indígenas	Indígenas	Total
Ocupación formal	95.35	97.89	95.45	95.61	97.12	95.67
Ocupación informal	4.65	2.11	4.55	4.39	2.88	4.33
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Ya que la economía de las ciudades de la frontera norte está vinculada a las principales plantas ensambladoras de productos de exportación, las mujeres migrantes ocupadas se ubican sobre todo en la industria manufacturera ya sea como operadoras de maquinaria industrial, ensambladoras, choferes o conductoras de transporte. En estos empleos se ocupan principalmente las mujeres indígenas, con un 48.52% de ellas ocupadas en este sector, mientras que el porcentaje de mujeres no indígenas es menor (38.8%) aunque también es la principal ocupación en la que se insertan. Las funciones de estas trabajadoras requieren experiencia y conocimiento de las máquinas

y equipos que han de operar; con frecuencia se exige capacidad de adaptación al ritmo al que funcionan las máquinas y a las innovaciones técnicas, por lo que las trabajadoras necesitan cursos de capacitación combinada con entrenamiento en el trabajo (INEGI et al., 2019).

Seguido de la ocupación en la industria manufacturera, el 22.33% de las mujeres indígenas migrantes se emplean en actividades elementales de apoyo que son predominantemente manuales pues auxilian los procesos productivos, realizando actividades sencillas y rutinarias que implican básicamente esfuerzo físico, destreza motriz y conocimientos básicos (ibid.). Por su parte, las ocupaciones de las mujeres no indígenas son más variadas, ellas se emplean como profesionistas y técnicas (11.26%); comerciantes, empleadas en ventas y agentes de ventas (10.59%); trabajadoras en servicios personales y vigilancia (10.56%); y como trabajadoras en actividades elementales y de apoyo (10.81%).

Al indagar en cada una de las divisiones en los que más se ocupan las mujeres migrantes, se desagregó según subgrupo para conocer en que tipos de trabajos se emplean en cada categoría<sup>9</sup>. Se encuentra que el 54.79% de las mujeres indígenas ocupadas en el sector industrial se emplean como ensambladoras y montadoras de herramientas, maquinaria, productos metálicos y electrónicos. Las trabajadoras indígenas que están en actividades elementales de apoyo se emplean en su mayoría como trabajadoras domésticas (32.71%), trabajadoras de apoyo en la industria (27.69%) y como trabajadoras de limpieza, recamaristas, mozas de limpieza y limpiadoras de calzado (15.26%).

Las mujeres no indígenas en el sector industrial también se ocupan principalmente como ensambladoras y montadoras de herramientas, maquinaria, productos metálicos y electrónicos (50%) y como operadoras de instalaciones y maquinaria fija industrial (18.15%). Por su parte, aquellas mujeres no indígenas profesionistas y técnicas se encuentran en empleos variados y no exclusivamente en algún subgrupo, sin embargo, el empleo que sobresale porque en él se encuentra la mayor proporción de trabajadoras migrantes es el de profesoras de nivel básico (15.39%). Por su parte, aquellas mujeres que se dedican al comercio se emplean como comerciantes en establecimientos y como empleadas de ventas (48%) y vendedoras por teléfono (30.95%). La mayoría de las mujeres trabajadoras en servicios personales y vigilancia se emplean en la preparación y servicio de alimentos y bebidas en establecimientos (60%). Ahora bien, las

---

<sup>9</sup> Ver Anexo 2

trabajadoras en actividades elementales y de apoyo se ocupan como trabajadoras domésticas (21.37%), como supervisoras en limpieza, amas de llaves y en estacionamientos (18.47%), y como vendedoras ambulantes de alimentos (17.92%).

Es notoria la diferencia entre las ocupaciones en las que se insertan las mujeres migrantes según su condición étnica. Por un lado, las mujeres no indígenas se emplean en distintas divisiones del sector económico, distribuyéndose en trabajos variados que requieren diferentes habilidades, conocimientos y capacitación, por lo que no se puede generalizar y agruparlas en categorías. Por su parte, las migrantes indígenas se agrupan en divisiones y subgrupos mucho más específicos por las características de estos empleos, pues realizan actividades manuales y rutinarias que requieren un menor nivel de estudios y capacitación.

Al igual que las mujeres, los hombres indígenas y no indígenas migrantes se ocupan principalmente como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte. La segunda ocupación mayoritaria es distinta entre hombres indígenas y no indígenas por sus características. Por un lado, el 15.28% de los hombres indígenas se ocupan como trabajadores artesanales en la construcción y otros oficios realizando actividades que requieren un alto grado de destreza, habilidad manual y conocimientos técnicos. Por otro lado, el 14.19% de los hombres no indígenas se insertan como profesionistas o técnicos, trabajos no manuales donde se desempeñan funciones directamente relacionadas con la aplicación de conocimientos, técnicas y prácticas en diversos campos. Los migrantes no indígenas también se emplean como trabajadores artesanales, aunque en menor proporción que los indígenas. Por su parte, también hay hombres indígenas que se emplean como profesionistas y técnicos (13.12%) y trabajadores en actividades elementales y de apoyo (13.98%).

Al desagregar por subgrupo se encuentra que, al igual que las mujeres, la principal ocupación de los hombres migrantes indígenas y no indígenas es como ensambladores y montadores de herramientas, maquinaria, productos metálicos y electrónicos. Los migrantes indígenas en la división de trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios se emplean principalmente como albañiles y trabajadores en la edificación de construcciones (27.21%), además de como moldeadores, soldadores, hojalateros y pintadores de metales (20.67%). Aquellos hombres indígenas en trabajos de actividades elementales y de apoyo, son vendedores ambulantes de alimentos (30.24%) y trabajadores de apoyo en la industria (28.79%). Ahora bien, a diferencia

de las migrantes indígenas, un importante porcentaje de hombres indígenas se ocupan como profesionistas y técnicos quienes principalmente trabajan como mecánicos y técnicos en mantenimiento y reparación de equipos mecánicos, vehículos de motor, instrumentos industriales y equipos de refrigeración (30.86%).

Los migrantes no indígenas, al igual que los indígenas que se encuentran en la división de profesionistas y técnicos, se encuentran ocupados como mecánicos y técnicos en mantenimiento y reparación (24.66%) aunque, a diferencia de los segundos, los otros empleos en los que se insertan los migrantes no indígenas son más variados. Por su parte, los hombres no indígenas en la división de trabajos artesanales y de construcción se ocupan mayoritariamente (46%) como albañiles y trabajadores en la edificación de construcciones.

Es posible concertar que el trabajo en el que mayor número de migrantes tanto indígenas como no indígenas se emplean es el de ensambladores y montadores de herramientas, maquinaria, productos metálicos y electrónicos que se encuentra dentro de la división de operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte; esta situación resulta coherente en un contexto fronterizo donde la industria manufacturera tiene un peso económico importante y es capaz de absorber la mano de obra migrante que llega a estas ciudades. Aunque este es el sector donde la mayor parte de los migrantes se inserta, la proporción de mujeres en estos empleos supera a la de los varones, es posible advertir esta diferencia sobre todo al comparar la participación de las mujeres indígenas frente a los otros grupos.

Lo anterior resulta coherente si se considera que desde sus inicios el sector industrial mostraba una mayor presencia de mujeres pues se consideraba que la destreza manual de muchas de ellas las hacía aptas para estos trabajos. Sin embargo, la creciente presencia de varones en estos empleos es resultado de la diversificación de la industria, especialmente en el sector de la construcción, la reparación y el ensamble de equipo de transporte; además de la adopción de procesos tecnológicos más sofisticados en los que se prefiere contratar varones jóvenes (García et al., 1999). Pese a estas transformaciones, el sector industrial en la zona fronteriza continúa mostrando una mano de obra feminizada e incluso podría considerársele un nicho étnico dada la sobrerrepresentación numérica de las mujeres indígenas en las actividades industriales. Esta concentración étnica puede estar vinculada con los procesos de masculinización/feminización de este segmento del mercado laboral.

Por otra parte, tal como señala la literatura, en la otra división en la que coinciden ambos grupos de mujeres es como trabajadoras en actividades elementales y de apoyo; tanto migrantes indígenas y no indígenas se emplean en su mayoría como trabajadoras domésticas. La demanda del servicio doméstico ha producido flujos feminizados propios de las ciudades y se ha constituido como la entrada al mercado laboral para muchas mujeres migrantes, especialmente para las mujeres indígenas. En el caso de los varones, tanto indígenas como no indígenas coinciden en empleos como mecánicos y técnicos en mantenimiento y reparación, y en trabajos relacionados con la construcción, donde históricamente se emplean los hombres indígenas dadas las redes de relaciones laborales en las ciudades.

Al analizar tanto hombres como mujeres se puede mencionar que, además de los empleos en la industria, los trabajos en los que se emplean los hombres migrantes requieren mayor conocimientos técnicos y capacitación que aquellos en los que se emplean las mujeres pues, en su mayoría, ellas se emplean en los llamados servicios de proximidad y servicios personales, empleos que requieren una interacción con otras personas. En este sentido, es claro que, además del hecho de que los migrantes son una fuente de mano de obra para la industria maquiladora ubicada en la frontera, los empleos en los que se insertan hombres y mujeres migrantes dependen de las características de los trabajos y que tan cercanos son éstos a los roles de género que socialmente se asignan a ambos sexos.

Asimismo, se encuentra que la condición étnica de un individuo condiciona la gama de opciones en los empleos en los que puede insertarse pues los migrantes indígenas tienen en mayor medida acotadas sus opciones laborales. Esta cuestión puede estar estrechamente vinculada con los nichos étnicos que se crean en las ciudades ya que las redes de relaciones apoyan a los nuevos migrantes a integrarse al mercado laboral en ocupaciones determinadas.

**Tabla 10.** Ocupación de migrantes indígenas y no indígenas por sexo en las ciudades de la frontera norte, 2020

Ocupación	Mujeres			Hombres		
	No indígenas	Indígenas	Total	No indígenas	Indígenas	Total
Funcionarios, directores y jefes	2.51	2.01	2.49	3.35	0.16	3.23
Profesionistas y técnicos	11.26	1.66	10.90	14.19	13.12	14.15
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	7.46	6.00	7.40	4.68	5.78	4.73
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	10.59	5.34	10.40	7.28	2.85	7.11
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	10.56	3.94	10.32	9.98	12.44	10.07
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	0.21	1.52	0.26	0.74	1.97	0.79
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	2.72	6.04	2.85	13.49	15.28	13.56
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	38.80	48.52	39.16	32.90	31.73	32.86
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	10.81	22.33	11.24	11.20	13.98	11.30
No especificado	5.07	2.64	4.98	2.19	2.69	2.21
Total	100	100	100	100	100	100

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
 Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

En un contexto fronterizo los migrantes que se emplean en las ciudades mensualmente ganan en promedio \$10,202.23, aunque los ingresos por trabajo son diferenciados según la condición étnica (Tabla 11). Mientras una persona migrante no indígena gana en promedio \$10,279.42, la población indígena gana \$8,244.66 que es aproximadamente un 20% menos. Asimismo, se encuentran salarios diferenciados según el género de los migrantes pues, mientras los hombres ganan en promedio \$11,396.88, las mujeres obtienen \$8,111.26, es decir, ganan aproximadamente 30% menos que un hombre.

Estas dos brechas –según el género y la etnia– prevalecen cuando se analiza por grupos. Al revisar las diferencias entre hombres y mujeres según su etnicidad resulta interesante observar que tanto para migrantes indígenas como no indígenas los hombres ganan más que las mujeres, lo que resulta consistente con las desventajas estructurales que las mujeres enfrentan en el mercado laboral. Sin embargo, es notable que esta brecha en el ingreso por trabajo según el género es más amplia para los migrantes no indígenas que para la población indígena, pues entre los primeros las mujeres ganan un 30% menos que sus contrapartes masculinas y para los segundos ellas ganan un 11% menos. Esto puede estar vinculado con las desventajas que tiene la población indígena en el mercado laboral, pues la mayoría de las personas indígenas se insertan en trabajos precarios y, por ende, tanto hombres como mujeres tienen salarios bajos. Al situarse en la parte baja de la distribución económica la brecha entre hombres y mujeres no es tan amplia como lo es para la población no indígenas. En otras palabras, podría decirse que la baja remuneración salarial “igual” la desigualdad de género.

La brecha según la condición étnica es evidente tanto para hombres como mujeres, aunque esta brecha es mayor para los primeros. Los hombres indígenas ganan un 25% menos que sus homólogos no indígenas y, por su parte, las mujeres indígenas ganan un 6% menos que las migrantes no indígenas. En el caso de los hombres la brecha en el salario según la condición étnica es amplia pues son los hombres no indígenas los que tienen los ingresos por trabajo más altos, incluso los hombres indígenas tienen salarios similares a los que perciben las mujeres no indígenas. En este sentido, se puede decir que la etnicidad resulta un factor a considerar al estudiar los determinantes de los ingresos de las personas en un contexto migratorio.

Por su parte, es posible afirmar que entre mujeres la brecha salarial según su condición étnica no es tan amplia como en el caso de los hombres, en realidad la brecha más importante que enfrentan es de género, mujeres indígenas y no indígenas se encuentran en mayor desventaja respecto a los hombres que entre ellas. Cuando se estudian los ingresos salariales de las mujeres frente a los hombres es necesario señalar que las diferencias en los ingresos mensuales también se relacionan con las horas trabajadas y, por las cargas del trabajo reproductivo, las mujeres usualmente no trabajan tiempo completo como lo suelen hacer los hombres.

Las mujeres llegan a ocuparse en empleos de media jornada para así hacerse cargo de las tareas que demandan sus hogares y por esto sus ingresos por trabajo son menores. Aunado a esto

las mujeres migrantes se ocupan en empleos en los estratos más bajos del ingreso y tienen trayectorias laborales intermitentes, por esto sus salarios son más bajos. Al mirar el panorama general, los ingresos de las mujeres frente al de sus homólogos masculinos muestran las limitantes que ellas enfrentan en su autonomía económica y permite visualizar el papel de fuerza de trabajo secundaria que la sociedad confiere al género femenino.

Al mismo tiempo, y en sintonía con lo anterior, los resultados muestran que en un contexto fronterizo son las mujeres migrantes indígenas las que se encuentran en mayor desventaja que sus homólogos masculinos y sus contrapartes no indígenas. Esto refleja como los nudos estructurales de la desigualdad se enlazan y vinculan las diferentes dimensiones de la exclusión y la desigualdad creando situaciones de mayor vulnerabilidad para las mujeres que por su género, etnia y condición migratoria ven limitadas sus oportunidades y las decisiones sobre sus vidas.

**Tabla 11.** Promedio de ingresos por trabajo mensual de hombres y mujeres migrantes indígenas y no indígenas ocupados en las ciudades de la frontera norte en 2020

	No indígena	Indígena	Total
Hombre	\$11,508.08	\$8,584.71	\$11,396.88
Mujer	\$8,129.55	\$7,645.23	\$8,111.26
Total	\$10,279.42	\$8,244.66	\$10,202.23

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Es imposible desligar la situación social y cultural de estas mujeres de su situación económica; por este motivo resulta importante conocer el contexto familiar en que se encuentran y también evaluar los ingresos que perciben controlando por factores que influyen en éstos como la educación y la experiencia.

### 5.3 Características demográficas y socioeconómicas de los hogares migrantes

Estudiar la estructura y composición de los hogares migrantes permite conocer los diversos arreglos residenciales de las familias en las ciudades fronterizas que son expresión de los variados patrones de organización y reproducción familiar asociados a factores sociales, demográficos, económicos y culturales. Un hogar no es equivalente a una familia, pero es una forma de aproximarse a la medición de los arreglos residenciales de las personas (Rodríguez & Pérez, 2020).

Actualmente en las ciudades fronterizas existen 633,586 hogares migrantes que representan el 29.87% de los hogares en estas ciudades; de éstos el 35% son no indígenas y el 65% son indígenas. Resulta importante mencionar que, tal como se define hogar migrante, existe la posibilidad de que dentro de estos hogares habiten personas no migrantes, a esta razón se le adjudica el número superior de hogares indígenas al de los no indígenas pese a que estos últimos superan por un amplio porcentaje a la población indígena migrante (Tabla 3).

Cerca del 90% de los integrantes de los hogares indígenas migrantes son personas no migrantes, mientras que el 55.9% de las personas que habitan los hogares no indígenas son no migrantes (Tabla 12). Lo anterior puede relacionarse con el tipo de hogares que se establecen (Tabla 13) y la estrategia migratoria que se sigue (Tabla 7). Por un lado, una de las razones principales por la que los migrantes no indígenas dejan sus lugares de origen es para reunificarse con sus familias y en los lugares de destino conforman hogares principalmente nucleares o ampliados.

Por otra parte, las personas indígenas, que principalmente migran por cuestiones laborales, recurren a los lazos familiares y de paisanazgo para integrarse a las sociedades de llegada conformando hogares ampliados y compuestos. Así, el porcentaje de unidades familiares no nucleares es resultado de las transiciones del ciclo de vida de los hogares y de la migración, pues muchos hogares se modifican de manera temporal debido al agregado de parientes o no parientes que residen en ellos mientras consiguen vivienda o cruzan la frontera (López, 1995). De esta forma se establecen hogares donde la mayoría de los integrantes no son migrantes, pero al integrarse un miembro que llegó recientemente se convierten en hogares migrantes.

**Tabla 12.** Porcentaje de migrantes y no migrantes que habitan en hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020

Condición migratoria de los habitantes de los hogares	Hogar migrante	
	No indígena	Indígena
Migrante	44.09	10.91
No migrante	55.91	89.09
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 13.** Tipos de hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020

Tipo de hogar	Hogar migrante	
	No indígena	Indígena
Nuclear	57.07	1.485
Ampliado	41.19	82.95
Compuesto	0	9.711
Unipersonal	1.74	0
Corresidente	0	5.855
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Tal como sucede en la formación de los hogares migrantes, en los hogares migrantes indígenas habitan personas que no hablan ni entienden alguna lengua indígena, pero al ser el hogar un espacio de socialización donde existe una transmisión cultural e identidades compartidas, se les denomina indígenas. El considerar a los hogares permite tener estimaciones que compensen la subestimación estadística de la población indígena que se origina del uso del criterio lingüístico. Esto resulta importante si se considera que existe una pérdida de las lenguas indígenas que no necesariamente se relaciona con la (no) transmisión entre generaciones, sino que tiene otros factores como la exclusión social.

En los hogares migrantes indígenas el 93% de los miembros del hogar no hablan o entienden alguna lengua indígena, de esta manera solo el 7% de los integrantes de los hogares se consideran indígenas según el criterio lingüístico. Al desagregar por parentesco (Tabla 14) se encuentra que quienes no hablan ni entienden alguna lengua indígena en mayor proporción son los hijos e hijas quienes conforman el 28.66% de los miembros no indígenas según el criterio lingüístico. Asimismo, los habitantes que tienen otro parentesco (31.61%) y los jefes o jefas de hogar (20.22%) se consideran no indígenas al no hablar o entender una lengua autóctona. Por otro lado, son principalmente los jefes y jefas de los hogares los que hablan o entienden una lengua indígena en mayor proporción (37.11%) seguido del cónyuge (21.68%).

De esta forma se observa que quienes dan la denominación de hogar indígena son principalmente el jefe o jefa y los cónyuges; a su vez, resalta que los hijos e hijas en una proporción mayor no hablan ni entienden alguna lengua indígena lo que puede dar indicios sobre una pérdida del uso y transmisión de estas lenguas en los hogares migrantes.

**Tabla 14.** Parentesco de las personas indígenas y no indígenas (según el criterio lingüístico) que habitan en un hogar indígena migrante en las ciudades de la frontera norte, 2020

Parentesco	No habla o entiende alguna lengua indígena	Habla o entiende alguna lengua indígena
Jefa(e)	20.22	37.11
Cónyuge	11.11	21.68
Hija(o)	28.66	7.44
Ascendente	2.14	7.88
Colateral	3.59	6.54
Otro parentesco	31.61	12.27
No tiene parentesco	2.59	6.14
Trabajador(a)	0.07	0.94
Huésped	0.03	0.00
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

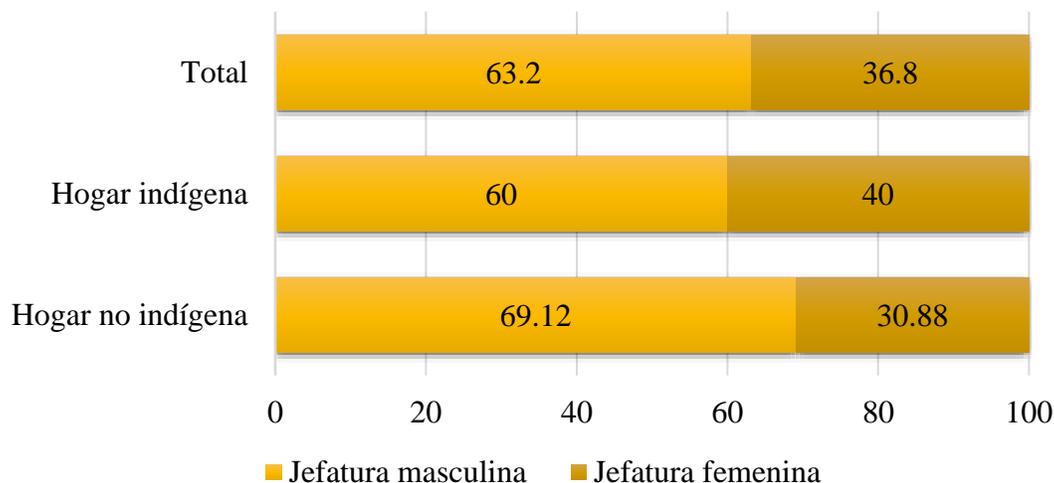
Al estudiar los diversos arreglos familiares en las ciudades fronterizas es posible identificar los cambios en los roles tradicionales asumidos por los miembros de las unidades domésticas. En este sentido, el estudiar el tipo de jefaturas de los hogares migrantes permite visibilizar el papel de las mujeres en la organización y la manutención de los hogares, haciendo énfasis en la existencia de patrones alternativos al modelo conyugal familiar con jefatura masculina.

La jefatura del hogar es el vínculo que se coloca en la cima de una relación jerárquica de mando-obediencia, reconocido por los integrantes de los hogares (Rodríguez & Pérez, 2020). Esta jefatura la establece la persona que contesta el censo con base en el reconocimiento del jefe o jefa por razones económicas, de vínculo emocional, edad y/o autoridad (ibid.).

Como se mencionó anteriormente, en las ciudades de la frontera norte el número total de hogares migrantes asciende a 633,586 de los cuales 400,398 tienen jefatura masculina y 233,188 jefatura femenina. En términos relativos de cada 100 hogares migrantes 63 son dirigidos por un

hombre y 37 por una mujer. Esta tendencia es similar tanto para hogares indígenas como no indígenas donde la proporción de jefaturas masculinas es mayor que las jefaturas femeninas. Sin embargo, sobresale el caso de los hogares migrantes liderados por mujeres pues la proporción de hogares indígenas sobrepasa el número de los hogares no indígenas por casi 9 puntos porcentuales.

**Gráfico 3.** Tipo de jefatura de los hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

De acuerdo con los roles que se les asignan a los hombres y mujeres, es frecuente que los integrantes de los hogares reconozcan como jefe al varón de mayor edad, aunque cada vez más hogares consideran a una mujer como la jefa del hogar.

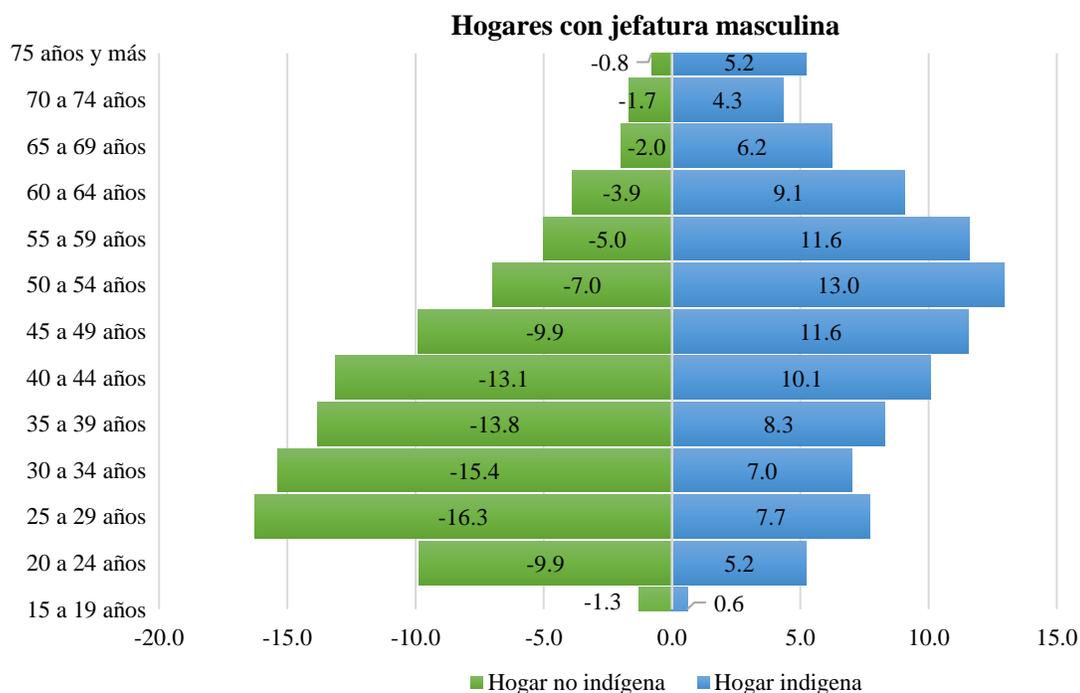
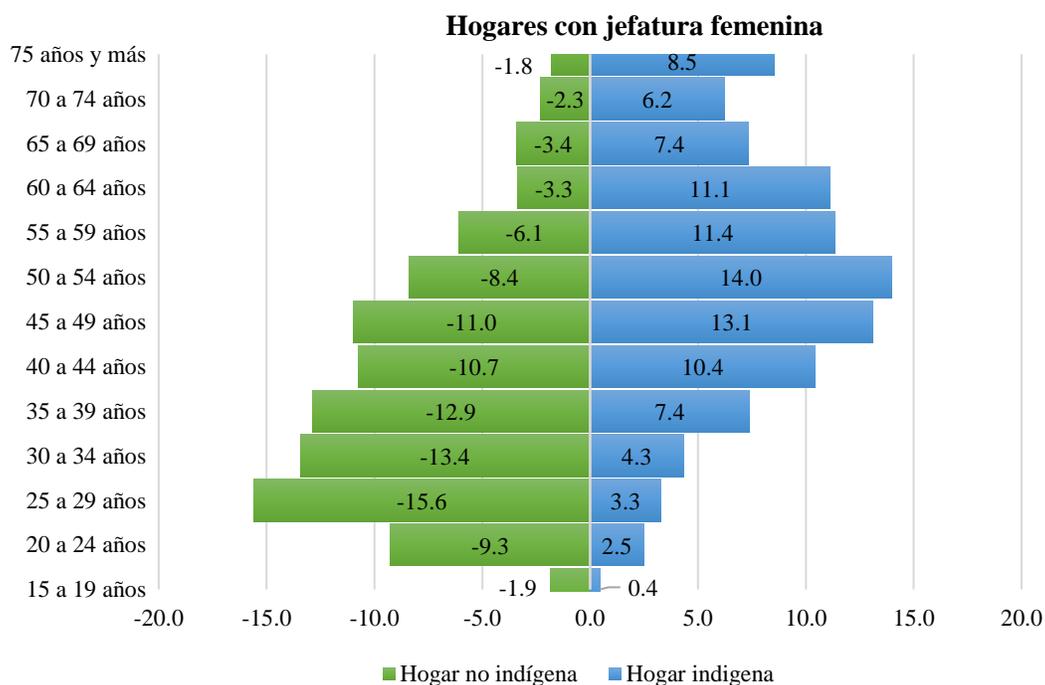
La edad de los jefes y jefas (Gráfico 4) muestra que, en general, los jefes y jefas no indígenas son más jóvenes que los indígenas, pues más del 70% de ellos se concentran en edades menores de 50 años, mientras que en el 50% de los hogares indígenas la jefa o el jefe tiene 50 años o más. Esto resulta más claro al considerar la edad promedio de las personas consideradas jefas o jefes, siendo la edad promedio de las jefas de hogares indígenas de 53.1 años, mientras que la de los hombres indígenas es de 48.7 años. Por su parte, la edad promedio de las mujeres jefas en hogares no indígenas es de 40.5 y de los varones no indígenas es de 39 años. Entonces, es notorio que a las mujeres se les denomina jefas del hogar en edades más avanzadas que los varones, siendo el caso más evidente las jefaturas femeninas en hogares indígenas.

Resulta clara la diferencia en las edades de las jefas de hogares indígenas y no indígenas. En el caso de las primeras entre mayor edad, mayor es la proporción de hogares con jefatura femenina, esta situación es más evidente en el grupo de 75 años y más donde la proporción de jefas en hogares indígenas supera a la de las jefas en hogares no indígenas por 6.8 puntos porcentuales. Por su parte, en el grupo etario de 25 a 29 años las jefaturas femeninas en hogares no indígenas superan el número de hogares indígenas por un 12.3%.

El hecho de que en algunas comunidades indígenas el estatus y el rol social aumenta en la medida en que se envejece puede delinear las pautas en la declaración de la jefatura, sobre todo en el caso de las mujeres. Así, debido a que las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los varones, es mayor el número de jefas que de jefes de hogares indígenas en edades avanzadas. Por su parte, en el caso de los hogares no indígenas es común que la jefatura se establezca por factores relacionados con la manutención de las unidades domésticas, es decir, se declara jefe o jefa a la persona que percibe el mayor ingreso monetario, lo que algunos autores denominan jefatura económica del hogar (Rubalcava, 2014). En este sentido, los jefes y jefas suelen encontrarse en edades productivas para poder proporcionar los medios económicos a sus hogares; también por eso es común que haya más hogares con jefatura masculina que femenina, pues a los varones socialmente se les asigna el rol del “proveedor” del hogar. De esta manera podría afirmarse que las pautas sociales relacionadas con el estatus, ya sea económico o cultural, determinan el establecimiento de las relaciones jerárquicas dentro de las unidades domésticas.



**Gráfico 4. Hogares con jefatura femenina y masculina por edad y etnicidad en las ciudades de la frontera norte, 2020**



Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Para profundizar en lo anteriormente comentado, se expone el papel económico de los jefes y jefas de los hogares para entender cómo se establecen la organización de los hogares (Tabla 15). Al analizar la condición de actividad de los migrantes jefes y jefas de los hogares se encuentran diferencias importantes respecto a la condición de actividad de los migrantes en general mostrada en la Tabla 8.

Por un lado, la proporción de jefes y jefas en hogares indígenas activos en el mercado laboral disminuye notablemente en 11.67 puntos porcentuales para las mujeres y un 12.34 para los varones. En sentido opuesto, en los hogares no indígenas la proporción de jefes y jefas que trabajan se incrementa en 16.58 puntos porcentuales para las mujeres y un 11.19 para los hombres. Asimismo, en ambos casos se incrementa el porcentaje de jefas y jefes que se encuentran jubilados o con pensión, pero el incremento es mucho mayor para los jefes y jefas indígenas, ya que entre las mujeres indígenas se incrementa 8.48% y para los hombres indígenas en 9.94%. En el caso de las mujeres, el porcentaje de aquellas que se dedican al trabajo no remunerado en los hogares es menor, sobre todo entre mujeres no indígenas que pasan de 31.86% a un 22.17%.

Lo anterior respalda la importancia de las jefaturas económicas entre los migrante no indígenas pues, en comparación con las personas indígenas, los jefes y jefas se dedican en mayor proporción a trabajar para mantener a sus familias. Incluso en el caso de las jefas, respecto a las demás migrantes no indígenas, dejan de dedicarse exclusivamente al trabajo no remunerado para salir al mercado laboral e incluirse con las mujeres que tienen una doble jornada, pues, como se verá más adelante, las jefaturas femeninas usualmente se relacionan con la desunión, lo que lleva a las mujeres a tomar el control de las unidades domésticas, su organización y manutención.

En el caso de los hogares indígenas la mayoría de los jefes y jefas siguen trabajando, pero se incluye una importante proporción de personas que se encuentran incapacitados para trabajar o están pensionadas o jubiladas –casi el 10% de jefes y jefas se encuentran en esta situación–. Esto demuestra la importancia de otros factores no relacionados con los ingresos monetarios que determinan las jefaturas en los hogares indígenas como lo puede ser la edad.

**Tabla 15.** Condición de actividad de los jefes y jefas en hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020

Condición de actividad del cónyuge	Jefatura femenina			Jefatura masculina		
	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena	Total
Trabaja	64.23	52.21	55.74	88.14	78.60	82.25
Tenía trabajo pero no trabajó	1.28	0.43	0.68	0.67	1.00	0.87
Buscó trabajo	2.08	0.80	1.17	1.88	1.72	1.78
Es pensionada(o) o jubilada(o)	4.36	9.55	8.03	3.26	10.42	7.68
Es estudiante	1.16	0.54	0.72	0.44	0.22	0.30
Se dedica a los quehaceres del hogar	22.17	29.49	27.34	0.57	0.90	0.77
Está incapacitado permanentemente para trabajar	1.18	1.74	1.57	0.49	1.61	1.18
No trabaja	3.16	4.96	4.43	4.02	5.27	4.79
No especificado	0.36	0.29	0.31	0.52	0.27	0.37
Total	100	100	100	100	100	100

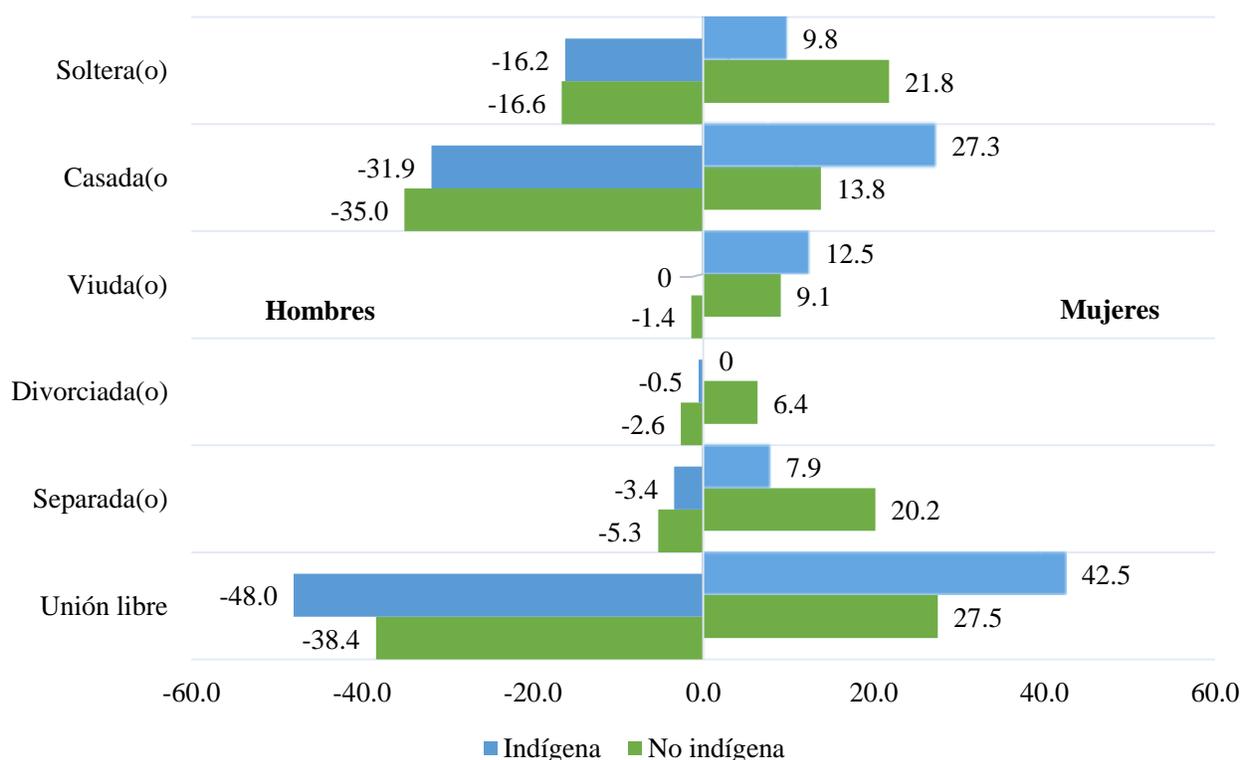
Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Como se mencionó anteriormente, entre los principales factores que influyen en el hecho de que las jefas de hogar tiendan a tener más edad que los jefes se encuentra el envejecimiento poblacional y una mayor esperanza de vida para las mujeres, además de una menor incidencia de uniones posteriores entre las viudas (Rodríguez & Pérez, 2020). Esto resulta claro cuando se compara la situación conyugal entre jefes y jefas, pues éstas son viudas en mayor proporción que los varones (Gráfico 5).

Usualmente en los hogares mexicanos la jefatura masculina está ligada al proceso de formación de uniones conyugales, mientras que la jefatura femenina tiene relación con la disolución de éstas, llevando a la mujer a asumir la responsabilidad de organizar su entorno familiar (Aguilar, 2017). Esto se observa en el Gráfico 5 pues las mujeres en mayor proporción que los varones se encuentran desunidas (viudas, divorciadas o separadas) con un 20.4% para las jefas de hogares indígenas y 35.6% para las jefas de hogares no indígenas; mientras que para los hombres el porcentaje es de 3.9% para jefes de hogares indígenas y 9.3% para jefes de hogares no indígenas.

Tal como menciona Aguilar (2017), la jefatura masculina se relaciona con una situación de unión pues el 79.9% de jefes indígenas y el 73.4% de jefes no indígenas se encuentran casados o en unión libre. Por su parte, solo el 41.3% de las mujeres jefas de hogares no indígenas están unidas, mientras que el porcentaje de hogares indígenas con mujeres indígenas unidas al frente del hogar es del 70%, lo cual resulta interesante. Si bien la conformación de estos hogares con jefatura femenina en un contexto de unión conyugal puede reflejar una mayor autonomía y posicionamiento de las mujeres en la vida socioeconómica en el caso de que la pareja habite en el hogar, esta conformación comúnmente se suscita en un contexto de migraciones internas o transfronterizas. Los procesos de emigración masculina promueven la formación de familias con jefatura femenina y/o matrifocales dado que los varones pueden pasar largos periodos fuera de las unidades domésticas.

**Gráfico 5.** Situación conyugal de los jefes y jefas de hogares indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

El número de mujeres, sobre todo indígenas, que estando unidas se registran como jefas de hogar resulta relevante pues da un indicio de la importancia de las jefaturas femeninas en los hogares biparentales. Esto implica un potencial empoderamiento de las mujeres y, por ende, resulta importante explorar el papel económico de los cónyuges en los hogares migrantes<sup>10</sup>.

La Tabla 16 muestra la condición de actividad de las parejas de los jefes y jefas de los hogares migrantes, en ella se encuentra que en los hogares con jefatura femenina la mayoría de los cónyuges están ocupados, esto sucede en hogares indígenas y no indígenas, aunque la proporción de estos últimos es mayor que la de los primeros. En el caso de los hogares indígenas liderados por mujeres, los hombres que no están ocupados declaran no trabajar o estar pensionados o jubilados y, en menor medida, buscar trabajo o estar incapacitados para trabajar. En los hogares no indígenas los cónyuges que no están ocupados no trabajan o están en una búsqueda activa de empleo. Así, mientras el 17.3% de los cónyuges en hogares indígenas están inactivos, el porcentaje de hombres en hogares no indígenas es de 8.8%.

El caso de las mujeres en hogares migrantes con jefatura masculina es distinto, pues menos de la mitad de las cónyuges en hogares indígenas (38.77%) y no indígenas (45.7%) están insertas en el mercado laboral. En relación con los hogares con jefatura femenina es notoria la diferencia en los roles que tienen las parejas, pues en los hogares con jefatura masculina la mayoría de las mujeres inactivas se dedican a los quehaceres del hogar; lo que contrasta con los hombres cónyuges pues menos del 2% de ellos se dedican a esta actividad.

Se encuentra que en la mayoría de los hogares biparentales liderados por mujeres el cónyuge se encuentra trabajando, mientras que en los hogares liderados por hombres las cónyuges se encuentran fuera del mercado laboral, principalmente dedicándose al trabajo no remunerado dentro de sus hogares. Esto puede ser resultado de distintos factores como la división sexual del trabajo, las negociaciones dentro del núcleo conyugal, la emigración laboral de los varones, entre otros elementos, que afectan la inserción de las mujeres en hogares migrantes, principalmente en hogares indígenas. Por su parte, la participación laboral de las cónyuges puede responder a la demanda laboral en los mercados urbanos incluso entre las mujeres con hijos (Escoto, 2020), las estrategias

---

<sup>10</sup> Únicamente se consideran los hogares biparentales conformados por parejas heterosexuales pues se considera que en los hogares conformados por parejas del mismo sexo existen diferentes dinámicas de poder y una construcción distinta de los roles de género que dependen de factores como el ingreso económico (Galindo, 2018).

migratorias de las familias, la necesidad de compensar los salarios bajos y los costes de vida con una diversificación de la fuente de ingresos, etc.

**Tabla 16.** Condición de actividad de los cónyuges en hogares migrantes biparentales indígenas y no indígenas según sexo del jefe en las ciudades de la frontera norte, 2020

Condición de actividad del cónyuge	Jefatura femenina			Jefatura masculina		
	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena	Total
Trabaja	87.44	79.18	82.31	45.77	38.77	41.51
Tenía trabajo pero no trabajó	1.84	0.81	1.20	0.54	0.61	0.58
Buscó trabajo	1.97	2.71	2.43	0.47	0.22	0.32
Es pensionada(o) o jubilada(o)	1.37	7.14	4.96	1.13	3.23	2.41
Es estudiante	0	0.12	0.07	0.70	0.24	0.42
Se dedica a los quehaceres del hogar	1.38	1.19	1.26	46.42	52.31	50.01
Está incapacitado permanentemente para trabajar	1.43	2.65	2.19	0.21	0.66	0.48
No trabaja	3.73	5.38	4.76	3.95	3.64	3.76
No especificado	0.83	0.82	0.83	0.81	0.31	0.51
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Cuando se analiza los perceptores de ingresos declarados en hogares indígenas y no indígenas se encuentra que en los primeros el promedio de perceptores con ingresos declarados es de 2.18, siendo mayor que en los hogares no indígenas (1.54) (Tabla 17). Esto mismo se encuentra al considerar los hogares indígenas y no indígenas con jefatura masculina y femenina, en ambos casos los hogares indígenas muestran un promedio mayor de perceptores con ingresos declarados.

Esta situación permite conocer en mayor medida las estrategias que siguen los hogares indígenas y no indígenas en un contexto migratorio. Para algunas familias indígenas migrantes su condición las obliga a aprovechar al máximo sus posibilidades de obtención de ingresos, sobre todo a aquellas que se encuentran de manera temporal en las ciudades fronterizas. Por tal razón, mientras más miembros de la familia trabajen, mayores serán las posibilidades de ahorro (Rubio & Millán, 2000).

**Tabla 17.** Promedio de número de perceptores con ingresos declarados en hogares migrantes indígenas y no indígenas por sexo del jefe en las ciudades de la frontera norte, 2020

Hogar		Número promedio de perceptores
No indígena	Jefatura masculina	1.57
	Jefatura femenina	1.48
	Total	1.54
Indígena	Jefatura masculina	2.26
	Jefatura femenina	2.06
	Total	2.18

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

La Tabla 18 muestra que los hogares migrantes indígenas, sin importar si son dirigidos por una mujer o un hombre, ganan más que un hogar no indígena. Esto es motivo de interés dado que, como se mencionó en la Tabla 11, los ingresos por trabajo mensuales de los migrantes no indígenas son mayores que los de los indígenas; sin embargo, esta diferencia en los ingresos por trabajo en el hogar se puede relacionar con el número mayor de perceptores de ingresos en los hogares indígenas (Tabla 17), situación que puede conducir a un menor ingreso per cápita si se considera el hecho de que éstos en su mayoría son extensos o ampliados.

Al analizar los hogares migrantes según el sexo del jefe o jefa se observa que los hogares indígenas y no indígenas con jefatura masculina tienen un mayor ingreso por trabajo al mes que los hogares con jefatura femenina. Mientras que los hogares no indígenas muestran una diferencia de \$3,499.7 entre hogares con jefas y jefes, en el caso de los hogares indígenas la diferencia es de \$3,650.64, es decir, las diferencias son amplias –casi el 20% en ambos casos– sin importar la condición étnica del hogar. De esta forma, resulta evidente que en los hogares migrantes existen desigualdades en los ingresos que se perciben, pero éstas se profundizan cuando se considera el género, siendo los hogares con una mujer al frente de la unidad doméstica los que se encuentran en mayor desventaja.

**Tabla 18.** Promedio de ingresos por trabajo mensuales en hogares migrantes indígenas y no indígenas por sexo del jefe en las ciudades de la frontera norte, 2020

Hogar		Promedio
No indígena	Jefatura masculina	\$ 16,923.59
	Jefatura femenina	\$ 13,423.89
	Total	\$ 15,842.91
Indígena	Jefatura masculina	\$ 19,805.54
	Jefatura femenina	\$ 16,154.90
	Total	\$ 18,345.43

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Algunas investigaciones señalan la mayor vulnerabilidad y pobreza de los hogares con jefatura femenina. Se señala la ausencia de un jefe varón, el deterioro de los niveles salariales, la precariedad del sistema de seguridad social y la ausencia de mecanismos de apoyo institucional como factores que disminuyen los ingresos de los hogares, condicionan la pobreza de éstos e inclinan a las familias a incorporar a los hijos en el mercado laboral de manera temprana (Aguilar, 2017). Sin embargo, no es posible establecer vínculos entre jefatura femenina y pobreza pues, como se mostró anteriormente, existe una heterogeneidad de hogares encabezados por mujeres que se constituyen en una diversidad de arreglos familiares que vuelven a algunos hogares con jefatura femenina menos vulnerables a situaciones de carencias. Si bien, los ingresos por trabajo del hogar no son tan altos en comparación con los hogares con jefatura masculina, los ingresos no laborales (remesas, programas sociales, pensión, etc.) y las aportaciones de otros parientes, pueden compensar el ingreso de los hogares con jefatura femenina (ibid.).

## Capítulo VI. Retornos a la educación en un contexto migratorio

Diversas teorías consideran la educación como un bien de inversión que incrementa las probabilidades de un individuo de percibir salarios más elevados. La decisión de adquirir educación adicional está influida por los costos directos y de oportunidad que esta decisión implica y por las repercusiones que puede tener en las oportunidades de empleo (Freire & Teijeiro, 2010).

Mincer (1974) menciona que cada periodo adicional de escolarización o formación laboral pospone el momento en que el individuo recibe sus ingresos y, asimismo, reduce su vida laboral si se jubila a una determinada edad. Estos aplazamientos constituyen el coste total de la inversión por lo que, debido a estos costes, la inversión no se lleva a cabo a menos que aumente el nivel del flujo de ingresos. Así, en el momento en que se lleve a cabo el valor actual de los flujos de ingresos reales con y sin inversión son iguales sólo a una tasa de descuento positiva; esta tasa es la tasa interna de rendimiento de la inversión.

Para estimar los rendimientos a la educación de los individuos se utiliza la ecuación de Mincer de ingresos a través de la cual es posible estimar el impacto de un año adicional de educación en las rentas laborales de los individuos. Además, resulta importante el hecho de que Mincer incluye la experiencia como una variable que influye en los ingresos, ya que la mayoría de los individuos siguen desarrollando sus habilidades y su capacidad para obtener ingresos después de concluir su educación (ibid.).

Como se mencionó con anterioridad, las retribuciones a la educación no son proporcionales para todos los años aprobados pues se paga más a quienes tienen una mayor escolaridad. Por ende, se estiman los parámetros para distintos niveles educativos: 0 a 8 años aprobados, 9 a 11 años y 12 años más. Estos corresponden a: hasta secundaria incompleta, secundaria terminada pero media superior incompleta, y preparatoria finalizada o algún año aprobado de licenciatura, posgrado o capacitación más.

La función de ingresos de Mincer postula el paralelismo de los perfiles del logaritmo de ingreso con respecto a los diferentes niveles de educación, entonces si se suponen cumplidas las hipótesis bajo esta función<sup>11</sup> el valor del coeficiente de los años de educación formal se interpreta

---

<sup>11</sup> a) Los costes de la inversión en educación son, únicamente los costes de oportunidad (los ingresos que dejan de percibirse), b) el tiempo que un individuo permanece en el mercado laboral es independiente del nivel de estudios

como la tasa de rendimiento media de un año adicional de estudios de los trabajadores (Freire & Teijeiro, 2010).

Además de la educación y la experiencia existen otras características como la condición migratoria, el género y la etnicidad, que pueden ser cruciales en las retribuciones del trabajo de un individuo, de manera que se pretende explorar esta posibilidad realizando la regresión para los migrantes según su etnicidad y sexo. En el Anexo 3 se reproduce la información correspondiente a las regresiones llevadas a cabo, en la Tabla 19 se muestran los coeficientes obtenidos y su significancia con un nivel de confianza del 90% considerando el modelo de Mincer ampliado (5) aplicado a la población migrante.

$$\ln\{Y_i\} = \beta_0 + \beta_1 S_i + \beta_2 Exp_i + \beta_3 Exp_i^2 + \beta_4 sexo_i + \beta_5 etnicidad_i + \varepsilon_i \quad (5)$$

**Tabla 19.** Modelo 1. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliadas

	Años de educación formal		
	(1) 0 a 8 años aprobados	(2) 9 a 11 años aprobados	(3) 12 años aprobados o más
<i>S</i>	0.0265	0.1160 ***	0.1194 ***
<i>Exp</i>	-0.0018	0.0169 **	0.0159 *
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	0.0001	-0.0002 ·	-0.0002
<i>sexo</i>	0.1498 **	0.1128 ***	0.1628 **
<i>etnicidad</i>	0.1528 ·	0.0201	0.0031
<i>constante</i>	-0.6503 ***	-1.5298 ***	-1.7169 ***

Significancia: 0 ‘\*\*\*’ 0.001 ‘\*\*’ 0.01 ‘\*’ 0.05 ‘·’ 0.1 ‘·’ 1

Nota: Los coeficientes en *cursivas* son significativos al 15% de confianza.

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

Los resultados del modelo 1 muestran que la variable *sexo* es la única variable significativa en todas las categorías mientras que *etnicidad* solo es significativa al 10% en la categoría de 0 a 8 años. Asimismo, en la variable *Exp*<sup>2</sup> no se encuentra los signos negativos característicos de la experiencia cóncava que mencionan Freire & Teijeiro (2010). Además, la variable *Exp* en la

alcanzado, y se supone que su permanencia en el mismo es continua, y c) los individuos comienzan a trabajar inmediatamente después de finalizar sus estudios (Freire & Teijeiro, 2010).

categoría 1 muestra un signo negativo, cuestión que no resulta adecuada pues, de acuerdo con las hipótesis planteadas, el incremento en la experiencia traería un incremento en el ingreso.

Al indagar en las correlaciones que existen entre las variables incluidas en el modelo<sup>12</sup> se encuentra que son independientes pues no existe una correlación fuerte entre ellas a excepción de las variables  $Exp$  y  $Exp^2$ . Por lo anterior, y con el fin de corregir el modelo 1 en busca de una mayor significancia en los coeficientes, se incorpora *migrante* una variable *dummy* en la que la línea base es migrante (6).

De esta forma, al considerar como variable *migrante* la regresión se aplica a la población de las ciudades fronterizas siendo el modelo 2 el siguiente:

$$\ln\{Y_i\} = \beta_0 + \beta_1 S_i + \beta_2 Exp_i + \beta_3 Exp_i^2 + \beta_4 sexo_i + \beta_5 etnicidad_i + \beta_6 migrante_i + \varepsilon_i \quad (6)$$

**Tabla 20.** Modelo 2. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliadas

	Años de educación formal		
	(1) 0 a 8 años aprobados	(2) 9 a 11 años aprobados	(3) 12 años aprobados o más
<i>S</i>	0.0210 ***	0.0827 ***	0.114 ***
<i>Exp</i>	0.0167 ***	0.0169 ***	0.025 ***
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	-0.0002 ***	-0.0003 ***	0.000 ***
<i>sexo</i>	0.1462 ***	0.1260 ***	0.107 ***
<i>etnicidad</i>	0.0891 ·	0.0552	0.180 **
<i>migrante</i>	0.0107	-0.0081	-0.044
<i>constante</i>	-0.7703 ***	-1.2569 ***	-1.833 ***

Significancia: 0 ‘\*\*\*\*’ 0.001 ‘\*\*\*’ 0.01 ‘\*\*’ 0.05 ‘.’ 0.1 ‘.’ 1

Nota: Los coeficientes en *cursivas* son significativos al 15% de confianza.

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

En relación con el modelo 1, el modelo 2 no incrementa el ajuste del modelo<sup>13</sup>, pero incrementa la significancia de los coeficientes estimados en las tres categorías, además de que éstos

<sup>12</sup> Ver matrices de correlación (Tabla 54, Tabla 55 y Tabla 56) en el Anexo 3.

<sup>13</sup> Ver Anexo 3

muestran el signo esperado de acuerdo con la teoría. La única variable que no muestra significancia en dos de las tres categorías es *migrante*, que es significativo al 15% en la categoría 3. Sin embargo, ya que en esta variable dummy la línea base es migrante y es la población que se estudia, en la ecuación no se considera el efecto de este coeficiente en el ingreso pues es nulo tal como se muestra en la ecuación 7 donde como ejemplo se sustituyen los coeficientes estimados y el valor de la variable migrante en la categoría 0 a 8 años aprobados:

$$\ln\{Y_i\} = -0.7703 + 0.021 S_i + 0.0167 Exp_i - 0.0002 Exp_i^2 + 0.1462 sexo_i + 0.0891 etnicidad_i + 0.0107(0) + \varepsilon_i \quad (7)$$

Al analizar las estimaciones del modelo 2 en la Tabla 20 se observan correspondencias entre los resultados del modelo y las evidencias del análisis de la población migrante descrita en el capítulo anterior. En primer lugar, tal como señala la literatura existe un incremento en los rendimientos a la educación conforme aumenta el nivel educativo. En el caso de la población que tiene 12 o más años aprobados por cada incremento en un año en su educación formal, sus ingresos por trabajo por hora incrementan un 11.4%. Por su parte, aquellos con 9 a 11 años aprobados su remuneración se incrementa un 8.27% por cada año de educación y en el caso de la población que tiene 0 a 8 años aprobados por cada incremento de un año su salario se incrementa en 2.1%. Esto significa que el mayor cambio entre categorías se encuentra entre la 1 y la 2 pues hay un incremento de la tasa de retorno de un 74.6%, mientras que entre la 2 y la 3 el incremento es de 27.45%.

De acuerdo con las características de la población estudiada, los migrantes en las ciudades fronterizas se posicionarían en la categoría 2 dado que el promedio del número de años aprobados para indígenas como no indígenas es de 9.73 y 10.4 años respectivamente, de manera que su tasa de retorno sería de 8.27%. De acuerdo con la Tabla 5, la mayor parte de la población no indígena se encuentran en la categoría 3 pues el porcentaje de hombres y mujeres que completaron el bachillerato o algún nivel de educación superior es 50%. La mayoría de los hombres indígenas también se encuentran en esta categoría ya que el 47.19% de ellos se encuentra en estos niveles académicos, aunque también son el grupo de migrantes con una mayor proporción de población con educación básica incompleta con un 22.74% de ellos. Por su parte, el 50% de las mujeres indígenas se encuentran en la categoría 2 ya que cuentan solamente con educación básica completa, esto las convierte en el grupo donde al menos la mitad de ellas gana menos que el resto de la población migrante por cada incremento de un año en su educación.

En el caso de la experiencia el efecto de un año adicional de ésta en el ingreso es similar para la categoría 1 y 2, mientras que en la categoría 3 un año más de experiencia incrementa el ingreso de los trabajadores en un 2.5%. De manera que, después de concluir la educación obligatoria, el incremento en un año en la experiencia laboral de un individuo reeditúa más que si éste solo tuviera la educación básica completa o menos pues en estas dos posibilidades la capacitación por trabajo es valorada de manera similar.

La variable sexo muestra que, sin importar el nivel educativo a considerar, los hombres perciben un salario mayor en al menos un 10% respecto al salario que reciben las mujeres. De esta forma se encuentra que, sobre todo entre la población ocupada con educación básica incompleta, el ser mujer representa una desventaja en el mercado de trabajo pues ellas perciben un salario menor que sus contrapartes masculinas con el mismo nivel educativo. Esto es consistente con lo que muestra la Tabla 11 donde se observa que el promedio de los ingresos por trabajo de las mujeres migrantes es inferior al de los varones. A diferencia de la Tabla 11, en la regresión se toma en cuenta el salario por hora trabajada, lo que permite controlar el hecho de que las mujeres no trabajan la misma cantidad de horas que los hombres debido al trabajo reproductivo de los hogares; de esta manera se obtienen resultados más precisos sobre las diferencias en los salarios y la discriminación de la que es objeto la mujer en el mercado laboral. Así se confirma que en las ciudades de la frontera norte si existe una brecha de ingresos entre hombres y mujeres y, aunque la brecha salarial es menor conforme se incrementa el nivel educativo de los individuos, ésta sigue siendo significativa, situación que puede ser causa de un menor ingreso de las mujeres migrantes en los puestos con mejores remuneraciones.

Opuesto a lo anterior, conforme se incrementa el nivel educativo aumenta la influencia de la etnicidad en el salario que perciben los migrantes. En el nivel educativo de 0 a 8 años el ser una persona no indígena implica una remuneración por hora 8.9% mayor que la que percibe una persona indígena. En el caso del grupo de 12 o más años aprobados, el ser no indígena significa un incremento del 18% en el ingreso por hora respecto al salario de los trabajadores indígenas. De igual forma, la Tabla 11 señala la importancia de la condición étnica en las remuneraciones pues tanto hombres como mujeres indígenas ganan menos que sus contrapartes, aunque en el caso de los hombres esta brecha es mayor.

La importancia de la condición indígena en los niveles altos de escolaridad puede ser resultado de la discriminación de la que son sujetos, no solo en el mercado laboral sino a lo largo de su vida. La etnicidad es una característica de los individuos que forma parte de sus circunstancias sociales y que tiene un impacto en su movilidad social y su acceso a oportunidades. Pérez (2014) indica que la condición étnica al interactuar con las ventajas acumulativas de una persona (e.g. nivel de escolaridad, habilidades laborales, especialización, etc.), determinan su nivel de movilidad intergeneracional y, en este sentido, las desventajas acumulativas y la discriminación hacia las personas indígenas impiden su acceso a mejores oportunidades y a una movilidad ascendente. Así, las escasas oportunidades a las que tiene acceso esta población la ponen en desventaja y representan un obstáculo para que alcancen mayores logros educativos. Es por esto que solo una pequeña proporción de los indígenas ocupan aquellas posiciones en las que se requieren 12 años o más de educación formal y ya en estas posiciones encuentran que la condición étnica representa una limitación para participar en el mercado laboral en igualdad respecto a sus contrapartes no indígenas.

En este sentido, es posible concluir que las personas que se encuentran en desventaja salarial en el mercado laboral de las ciudades fronterizas son aquellas que tienen un nivel educativo bajo (0 a 8 años aprobados) pues su tasa de rendimiento a la educación es la menor y un año extra en la experiencia incrementa en menor proporción el salario que en los otros niveles educativos. Asimismo, se encuentra que las características individuales como el sexo y la etnicidad son claves en el salario que perciben los trabajadores migrantes, siendo las mujeres y las personas indígenas las que se encuentran en desventaja frente a sus contrapartes.

Estas estimaciones concuerdan con los resultados obtenidos en el capítulo anterior en los que se encuentra que las mujeres indígenas perciben el salario más bajo que los otros grupos de migrantes, los varones y las mujeres no indígenas (Tabla 11). Los resultados del modelo 2 muestran que su condición étnica, su género y su nivel educativo son variables clave para explicar su situación salarial en el mercado laboral.

En la inserción laboral de las mujeres migrantes el género resulta en un factor que redundante en la subordinación femenina. Las asimetrías del género permean las estructuras de distintas instituciones sociales que orientan las pautas de la socialización y la transmisión de la cultura. Entre estas instituciones se encuentra la familia con su propia división sexual del trabajo la cual crea las

condiciones para que las mujeres no se inserten en igualdad de condiciones que los varones; además, es a través de ésta que se transmiten pautas de comportamiento, símbolos e identidades que funcionan para delimitar la acción de las mujeres en lo público y lo privado.

Con base en el género se crean vías muy desiguales de acceso al poder y a los recursos materiales e inmateriales. Las asimetrías de género se hacen visibles en distintos aspectos: un menor acceso a la educación, pocas y limitadas oportunidades de empleo y promoción, acceso a trabajos precarios y mal remunerados, una doble carga de trabajo, reducida participación en la toma de decisiones en el ámbito familiar y comunitario, y la escasa integración en el ámbito político.

Las desigualdades de género dan lugar a un complejo sistema de interacciones que provocan una acumulación de desventajas, especialmente para las mujeres indígenas. Ellas se encuentran más vulnerables a las situaciones de privación y pobreza por la discriminación que enfrentan en los mercados laborales, la constante vigilancia por parte de sus comunidades, parientes y cónyuges, y los roles tradicionales que se les asignan. Así, las distintas asimetrías se interconectan y producen efectos potenciados que limitan la agencia y la autonomía de estas mujeres.

## Conclusiones

A lo largo de esta investigación se respondió al cuestionamiento que indaga sobre la influencia del género y la etnicidad en la inserción laboral de los migrantes considerando sus características individuales y sus roles socio-culturales como factores que impactan su inserción laboral en los mercados fronterizos. La preocupación era retomar las diferencias entre mujeres y hombres, no sólo como una variable dicotómica que se basa en las diferencias biológicas para reconocer la importancia cuantitativa de uno respecto al otro, sino como una forma de reconocer el rol de las mujeres en los procesos migratorios y reconsiderar las visiones generalistas que asignan a las migraciones un patrón masculino. Así como se apunta al género como una estructura estructurante de la migración y estructurado por ella, se reconoce que los diversos contextos sociales, culturales, familiares y económicos desde los que actúan las migrantes generan distintas opresiones y privilegios que producen formas diferenciadas de participar en la sociedad de acogida. En este sentido, se inscribe a la etnicidad como un factor determinante en los movimientos migratorios y en la experiencia de las mujeres en la vida económica, política, social y comunitaria en los lugares de destino.

La hipótesis central del trabajo señala que, ya que los mercados laborales fronterizos están estructurados a partir de las desigualdades de género y de etnia, la mayoría de las mujeres migrantes en las ciudades de la frontera norte se insertan en trabajos feminizados caracterizados por ser de baja intensidad de capital e intensivos en trabajo, de baja productividad, poco estables, de bajos ingresos y con pocas oportunidades de promoción en relación con los empleos de sus homólogos masculinos. Así, por sus características sociodemográficas y sus roles tradicionales, las mujeres indígenas se encuentran en mayor desventaja en el mercado laboral, pues se hallan en la base de la estructura ocupacional al insertarse en mayor medida en el mercado informal ya sea como vendedoras ambulantes o en el servicio doméstico, de esta manera, de todos los migrantes, ellas constituyen el grupo con menores salarios y peores condiciones de empleo.

Con el fin de estudiar a profundidad la situación de los migrantes en la frontera norte del país se hace uso de los datos del Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 para realizar una caracterización demográfica y socioeconómica de los migrantes a nivel individual y del hogar. Asimismo, a través de un modelo ampliado de la ecuación de Mincer se determinan los efectos de factores como la educación, la experiencia, el género y la etnicidad en los salarios

que perciben los migrantes. A continuación, se resumen los principales hallazgos y aportes de esta investigación al estado del conocimiento y se presentan sus limitaciones, además de consideraciones para futuras investigaciones.

## **Principales hallazgos**

### *Situación demográfica y socioeconómica*

La investigación muestra que las ciudades de la frontera norte siguen constituyéndose como zonas de atracción para personas jóvenes en edad de trabajar que migran principalmente por cuestiones laborales. Además de que estas ciudades son puntos estratégicos en las migraciones transfronterizas, ofrecen a los migrantes trabajos urbanos industriales y mejores salarios respecto al resto del país, por lo que muchas personas, sobre todo varones y personas indígenas, se asientan en la frontera como parte de su estrategia migratoria.

Para las mujeres y hombres indígenas las oportunidades laborales son la causa principal de la movilidad, pues la migración es una estrategia familiar que permite minimizar riesgos y maximizar uno de los recursos básicos de la familia: su fuerza de trabajo. Esto resulta clave al entender la estrategia que siguen los hogares indígenas, pues éstos tienen un mayor número de perceptores de ingresos por trabajo y mayores ingresos económicos que los hogares no indígenas, aunque esto no significa un mayor ingreso per cápita. Esta estrategia de ahorro y trabajo que llevan a cabo los hogares migrantes indígenas influyen en la inserción de los hombres y las mujeres en el destino y su rol en los hogares.

Aunque hay una importante participación de las mujeres en las migraciones laborales, sobre todo entre las mujeres indígenas, lo cierto es que en las migraciones femeninas también priman las migraciones por razones familiares. Estas migraciones están ligadas al ciclo de vida familiar por la posición que las mujeres ocupan en el eje de las relaciones familiares y las cargas reproductivas que se les asignan. Es por esto que prevalece el patrón asociativo que se vincula a las migraciones femeninas, aunque esto no necesariamente implica una estancia fuera de la vida económica o política en los lugares de destino.

A través del análisis a nivel hogar se establece que la configuración de éstos está estrechamente relacionada con las pautas sociales y culturales, además de la estrategia migratoria. Para las personas indígenas la prevalencia de hogares no nucleares es consecuencia de los lazos

familiares y de paisanazgo que sostienen los flujos migratorios, pues los migrantes hacen uso de éstos para apoyarse en su inserción en las sociedades de destino o en su cruce hacia el norte. Por su parte, para las personas no indígenas es común el establecimiento de hogares nucleares, situación habitual si se considera que una amplia proporción de estos migrantes emprenden el viaje por motivos familiares.

Al indagar sobre el establecimiento de la jefatura de los hogares migrantes se encuentra una diferencia en éstos según su condición étnica. Aunque es mayor el número de jefaturas masculinas tanto en hogares indígenas y no indígenas, es común que en los primeros el reconocimiento del jefe o jefa se establezca por motivos culturales que asocian a la persona con mayor edad como la cabeza del hogar, mientras que en los no indígenas predominan las jefaturas económicas de los hogares. Por esta razón las jefaturas femeninas indígenas suelen tener mayor edad y las no indígenas son más jóvenes y la mayoría de ellas se dedican al trabajo remunerado.

Además, se confirma que las jefaturas masculinas se asocian con la formación de uniones conyugales, mientras que las femeninas se asocian con desunión, pues ésta suele llevar a las mujeres a tomar el control de la organización y manutención de las unidades domésticas. Resultaría inesperada la conformación de hogares con jefatura femenina en un contexto de unión conyugal, sobre todo en las familias indígenas, pues es indicador de un mayor posicionamiento de las mujeres en la vida económica y familiar; sin embargo, en un contexto de migraciones internas y transfronterizas, esta situación es común dado que la emigración masculina es prolongada y los hogares matrifocales suelen ser el resultado de una serie de arreglos familiares donde la mujer es la encargada de organizar la unidad doméstica.

El estudio de la situación laboral de los cónyuges en los hogares biparentales permitió entender el posicionamiento de las mujeres en los hogares según el tipo de jefatura. Los resultados mostraron que en los hogares con jefatura masculina las mujeres suelen asumir las cargas reproductivas, de manera que en estos hogares el rol del proveedor que se les asigna a los varones prevalece; esta situación puede ser un impedimento para que las mujeres puedan ser autónomas económicamente y las pone en una situación de mayor vulnerabilidad. Por su parte, dado que en los hogares liderados por mujeres la mayoría de los cónyuges se encuentran ocupados, es posible argumentar que existe una participación más igualitaria en las responsabilidades económicas del hogar.

Por esto, el análisis de los hogares da indicios sobre la situación de las mujeres en la unidad doméstica, las negociaciones que pueden darse en el núcleo conyugal, la estrategia económica y cómo permean los roles socioculturales en los papeles que desempeñan los migrantes en los lugares de destino, sobre todo, como a partir de éstos se da la inserción laboral de las mujeres.

### *Situación laboral*

El análisis de la situación laboral de los migrantes muestra que su participación en los mercados fronterizos se da sobre todo en empleos poco cualificados, con jornadas largas de trabajo y generalmente con salarios bajos, especialmente para las mujeres quienes se encuentran en peores condiciones de empleo que los hombres. Aunque las mujeres indígenas y no indígenas se emplean en industrias consideradas como parte del sector formal, sus trabajos se consideran precarios en cuanto al salario y a los beneficios laborales, la protección social y prestaciones que tienen son limitadas o nulas, además de que la rotación del empleo es mayor. Para las mujeres es más complicado emplearse en las ramas industriales mejor remuneradas donde se requiere una mayor capacitación técnica y por lo general se emplean hombres; por esto se insertan en la industria como ensambladoras y operadoras de maquinaria en las que las condiciones de trabajo son inferiores y hay menos posibilidades de promoción.

Además de la industria manufacturera, se identifica a la división servicios como uno de los principales sectores donde se inserta la mano de obra femenina migrante por las características de estos empleos. A diferencia de los hombres, la mayor parte de las mujeres se ocupan en trabajos que requieren interacción con otras personas, disponibilidad de horario y, aunque hay mujeres profesionistas y técnicas, muchos de los empleos de las migrantes se consideran poco cualificados. Esto es especialmente cierto para las mujeres indígenas fuera de la industria manufacturera pues, tal como lo han señalado diversos estudios, ellas se emplean principalmente como trabajadoras domésticas o en los servicios de limpieza.

Por esto, resulta necesario refutar la hipótesis que señala como principales empleos de las migrantes indígenas el trabajo doméstico y la venta ambulante, pues en un mercado como el fronterizo donde la industria es capaz de absorber la mano de obra migrante, las mujeres indígenas se insertan en la manufactura, mismo sector en el que se emplean las mujeres no indígenas, aunque estas últimas tienen una mayor posibilidad de encontrar empleos fuera de la industria. Por esto, se considera que el sector industrial continúa mostrando una mano de obra feminizada e incluso es

posible referirse a él como un nicho étnico dada la sobrerrepresentación de mujeres indígenas en las actividades industriales, convirtiéndose en espacios laborales de marginación.

Las mujeres se encuentran en una situación precaria en el mercado laboral, incluso en una situación más desventajosa que sus homólogos masculinos, de manera que lo que sugiere la hipótesis encuentra un sustento empírico en los mercados laborales fronterizos. A su vez, es necesario refutar la hipótesis que sugiere que las mujeres indígenas se encuentran en el sector informal pues, de acuerdo con los criterios según los cuales se definió formalidad, las mujeres se emplean en el sector formal, situación que no impide sus malas condiciones laborales.

Tal como sugiere la hipótesis planteada, los roles socioculturales que se les asignan a las mujeres, además de las condiciones estructurales de los mercados laborales de destino, afectan la inserción de las trabajadoras migrantes. Ellas suelen aceptar los bajos salarios, la precariedad y en ocasiones el trabajo temporal, el tiempo parcial y el autoempleo, pues la flexibilidad laboral se establece como una condición necesaria para combinar el trabajo doméstico y extradoméstico como el único medio de sobrevivencia en una sociedad nueva. Es por esto que el trabajo extra doméstico no necesariamente garantiza la independencia y libertad de la mujer migrante, en ocasiones el trabajo remunerado es una respuesta ante sus apremiantes condiciones económicas.

Las mujeres tienden a experimentar nuevas opresiones como consecuencia de la migración al vivir nuevas experiencias de explotación en el ámbito laboral y de opresiones en el ámbito familiar. Esto resulta especialmente cierto para las mujeres indígenas a quienes se les considera reproductoras de la identidad étnica y como tales se ven obligadas a encargarse por completo de las cargas del trabajo doméstico y al mismo tiempo deben participar en el mercado laboral para generar mayores ingresos laborales como parte de la estrategia migratoria de los hogares indígenas.

Si bien es cierto que las migraciones transforman las relaciones de género, las ganancias pueden ser limitadas pues las mujeres se deben adaptar a las demandas de un nuevo entorno, las cuales pueden fortalecer los roles tradicionales. Incluso su participación en la fuerza de trabajo puede aumentar las cargas de trabajo por la reducción o la desaparición de sus redes de apoyo como resultado de la migración. Así, las mujeres constantemente tienden a negociar entre su vida laboral, familiar e incluso la comunitaria.

Al considerar las características demográficas como una condición que impacta la inserción, tal como señala la hipótesis, se puede decir que cuestiones como la educación, el género y la condición étnica son determinantes en la situación laboral de las mujeres. Con ayuda del modelo de Mincer ampliado fue posible determinar que la educación y la experiencia son factores que influyen significativamente en los salarios que perciben los migrantes. Además de estos factores, la etnicidad juega un papel importante en las remuneraciones salariales, principalmente en los empleos que requieren una mayor educación. Es en estos sectores donde la discriminación, los obstáculos estructurales y desventajas históricas que encuentra la población indígena influyen en sus logros económicos.

Asimismo, los resultados muestran que las remuneraciones de los migrantes no se deben únicamente a la posición que ocupan en el mercado laboral, ni a las características como la educación, la experiencia o la capacitación; en los ingresos influye principalmente y significativamente el género como un sistema que subordina a las mujeres. Es a través de los roles sociales y culturales que se considera a las mujeres mano de obra subsidiaria, menos aptas para empleos que requieren mayor capacitación laboral y al mismo tiempo se les considera naturalmente capacitadas para el trabajo reproductivo. Estas actitudes y prácticas discriminatorias sociales e institucionales obstaculizan una participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los varones.

En este sentido, la desigualdad socioeconómica, la división sexual del trabajo y la injusta organización del cuidado, además de los patrones culturales patriarcales, crean nudos estructurales de la desigualdad de género que se manifiestan en los diversos espacios en los que se encuentran las mujeres migrantes. Estos sistemas de subordinación afectan en mayor proporción a las mujeres indígenas quienes usualmente no cuentan con los mecanismos sociales o institucionales para hacer frente a su situación de vulnerabilidad. Por esto, en cada parte del proceso migratorio el género permea como un sistema que regula las relaciones y se hace visible en la inserción diferenciada de mujeres y hombres.

### **Limitaciones de la investigación**

La presente investigación se encontró con limitantes que impidieron una profundización en el estudio de la situación laboral de los migrantes. En primer lugar, la información que proporciona el apartado del cuestionario ampliado del Censo 2020 que indaga sobre la situación laboral de la

población acota las posibilidades de estudiar factores que pueden ser determinantes en la inserción laboral de los migrantes como la regularidad laboral, el trabajo secundario, las características de las unidades económicas u otras actividades a las que se dedican. Esto a su vez llevó a que, en algunos casos como lo fue con la formalidad del empleo, se tuviera que recurrir a estrategias conceptuales distintas a las institucionalmente establecidas que, si bien son metodológicamente válidas, constituyen una medición que puede ser menos cercana a la situación real del fenómeno.

Asimismo, la limitante en los datos sobre empleo impidió adaptar el cálculo de la experiencia laboral para el caso femenino mediante el cálculo de la esperanza de vida activa lo que llevó a asumir que las mujeres tienen trayectorias continuas en el mercado laboral. Aunque esta situación es poco común entre las mujeres, en la presente investigación, al igual que en estudios previos donde se realiza una diferenciación (Partida et al., 2018), la experiencia tiene un impacto significativo en las remuneraciones de las migrantes.

En segundo lugar, es inevitable señalar que el criterio lingüístico resulta insuficiente para identificar a la población indígena dado que las identidades son dinámicas y se manifiestan de múltiples formas. La definición de “lo indígena” de acuerdo con las fuentes de datos puede conducir a una subestimación de esta población dada la pérdida de lenguas originarias en el país, situación que se ve atravesada por un conjunto de factores como la exclusión, la discriminación, el racismo y la imposición del español en un país plurilingüe. Sin embargo, dada las sobreestimaciones que ha producido la medición de una cuestión tan flexible como la identidad y por la falta de una mejor forma de aproximarse a ésta, se considera que el criterio lingüístico proporciona una mayor confiabilidad estadística además de que se buscó compensar la subestimación mediante el uso de hogares indígenas.

### **Principales aportes y reflexiones finales**

La presente investigación se inscribe en los diversos esfuerzos por visibilizar la participación de las mujeres y hombres indígenas en las migraciones a través del caso de las ciudades de la frontera norte de México. Mediante una perspectiva que reconoce las brechas de género e interétnicas como condicionantes de la situación desigual que existe en la inserción laboral de los migrantes, se espera haber contribuido en el conocimiento sobre la situación de las mujeres en los mercados laborales.

Al incorporar a las mujeres en los relatos generales sobre la migración, se ha mostrado la importancia económica de su participación en los movimientos hacia el norte del país. La revisión de estos flujos permitió constatar que las características de los mercados de destino influyen en los sectores en los que las mujeres participan y los nichos étnicos que se crean. Asimismo, se rescata la importancia de la organización de la unidad doméstica en la participación laboral de las mujeres y, de esta forma, se realiza un estudio de las migraciones desde distintos niveles de análisis.

A través de una metodología cuantitativa se demuestra la influencia de la etnicidad y el género como dos ejes que influyen en la situación económica de los migrantes en las ciudades fronterizas. Desde una perspectiva interseccional se expone cómo la etnicidad y el género se entrecruzan creando distintas oportunidades laborales para los diferentes grupos; en este sentido, se muestra que la educación, la experiencia y la capacitación no son los únicos ni principales factores que inciden en los logros económicos de las personas. Estos resultados se contraponen a las teorías económicas de los mercados laborales que sugieren que las diferencias en la situación ocupacional se deben principalmente a las variaciones en el capital humano. Al mismo tiempo, la investigación se une a las discusiones que asocian la segmentación de los mercados laborales con la posición que ocupan los migrantes en la sociedad de destino y las condiciones en las que se emplean. Sin embargo, no solo se asocia la posición de las mujeres migrantes con las cuestiones estructurales de los mercados, también se incluye a las estructuras normativas, sociales y culturales como elementos que influyen a través de sistemas como la división sexual del trabajo, el sistema sexo-género y el sistema colonial del Estado-nación.

Al igual que los distintos estudios interesados en visibilizar la situación de la población indígena, en este trabajo se insiste en la importancia de la inclusión de la categoría indígena en el análisis de la vida económica, política y social del país; esto incluye su identificación en los instrumentos de recolección de información demográfica e incluso la elaboración de instrumentos de recolección de datos dirigidos específicamente a esta población.

En un país como México donde habitan 68 pueblos indígenas –cada uno con su propia lengua, historia, identidad y modo de vida particular– la identificación de esta población en las fuentes de datos permitirá ampliar las posibilidades de desarrollar investigaciones y diagnósticos, insumos clave para las políticas públicas que buscan cerrar las brechas de desigualdad que enfrentan mujeres y hombres indígenas. En este sentido, el estudio de la situación de esta población permitirá

posicionar sus demandas en las agendas nacionales e internacionales y así resarcir la deuda histórica que se tiene con los pueblos indígenas, especialmente con las mujeres indígenas.

Por esto, se considera importante continuar con las investigaciones que incluyan el género como un eje de desigualdad en el estudio de la situación de las poblaciones originarias, especialmente en contextos migratorios. Adquiere relevancia para futuras investigaciones el profundizar en la situación laboral de las mujeres indígenas considerando los sectores donde se concentran y sus trayectorias ocupacionales completas incluyendo su carácter intermitente y su movilidad ocupacional. Es igualmente necesario conocer las transformaciones de la situación laboral de las mujeres en los lugares de origen afectados por la migración considerando las particularidades de cada uno. Asimismo, es preciso insistir en la importancia de la construcción de nuevas teorías migratorias que aborden los complejos procesos a través de los cuales las categorías sociales influyen en los destinos económicos y laborales de las personas migrantes. Para ello, queda un largo camino por recorrer tanto en términos de teorización como de investigación.

## Referencias

- Aguilar, L. (2017). Mujeres jefas de hogar y algunas características de los hogares que dirigen. Una visión sociodemográfica. In *La situación demográfica de México 2016* (pp. 109–129). CONAPO.
- Antman, F. M. (2018). Women and Migration. *IZA Discussion Papers*. [www.iza.org](http://www.iza.org)
- Arango, J. (2000). Explaining migration: A critical view. *International Social Science Journal*, 52(165), 283–296. <https://doi.org/10.1111/1468-2451.00259>
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, 1–30.
- Arizpe, L. (1979). *Indígenas en la Ciudad de México. El caso de las “Marías”* (Primera edición). SEP.
- Arizpe, L. (2014). *Migration, Women and Social Development Key Issues* (Vol. 11). Springer. [http://www.afes-press-books.de/html/SpringerBriefs\\_PSP\\_TP.htm](http://www.afes-press-books.de/html/SpringerBriefs_PSP_TP.htm)
- Arizpe, L. (2015). *Vivir para crear historia. Antología de estudios sobre desarrollo, migración, género e indígenas* (U. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Ed.; Primera edición). Miguel Ángel Porrúa.
- Bartolomé, M. A. (1997). *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México* (Instituto Nacional Indigenista, Ed.; Primera edición). Siglo XXI Editores.
- Bartolomé, M. A. (2008). Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina. Notas sobre el espacio, la temporalidad y el pensamiento de la diferencia. In *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales* (pp. 35–77). El Colegio de la Frontera Norte.
- Basok, T., Bélanger, D., Rojas, M., & Candiz, G. (2015). From transit to mobility: characteristics and concepts. In *Rethinking Transit Migration: Precarity, Mobility, and Self-Making in Mexico* (Primera edición, pp. 1–27). Palgrave Macmillan.
- Bello, J. (2007). Mujeres indígenas, identidad y redes sociales. In A. Durán (Ed.), *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. (Primera edición, pp. 179–185). Instituto Nacional de las Mujeres.
- Bringas, N., Díaz, A., & González, S. (2004). Economía sectorial de la frontera norte. *Economía Informa*, 327, 68–82.
- Browne, I., & Misra, J. (2003). The Intersection of Gender and Race in the Labor Market. *Annual Review of Sociology*, 29, 487–513. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.29.010202.100016>
- Camargo, A. (2011). Migración indígena y la construcción de un territorio de circulación transnacional en México. *Trace*, 60, 69–84.

- Canales, A. (1995). Condición de género y determinantes sociodemográficos de la rotación de personal en la industria maquiladora de exportación. In S. González, O. Ruíz, L. Velasco, & O. Woo (Eds.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte* (Primera edición, pp. 133–164). El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de México.
- Cárdenas Gómez, P. (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Intersticios Sociales*, 7, 1–28. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421739500003>
- Castilla, V., & Miguel, M. F. (2016). Cuidados, desigualdad y mercado. Nociones y experiencias de maternidad en mujeres migrantes empleadas en el servicio doméstico y en mujeres empleadoras de sectores medios y altos en Buenos Aires. *Ciudad Paz-Ando*, 9(1), 11. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.cpaz.2016.1.a01>
- Castillo, N. (2020). *Análisis de las desigualdades socioeconómicas de la población indígena migrante (Tesis)*. Flacso México.
- Castles, S., & Miller, M. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno* (M. Á. Porrúa, Ed.; 3ra ed.).
- CEPAL. (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. In *I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2020). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*. [www.cepal.org/apps](http://www.cepal.org/apps)
- CONAPO, & SEDATU. (2018). *Sistema Urbano Nacional 2018*.
- CONASAMI. (2020). *Salarios mínimos 2020*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 241–299.
- D'Aubeterre, M. (2000). Mujeres y espacio social transnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal. In D. Barrera & C. Oehmichen (Eds.), *Migración y relaciones de género en México* (Primera edición, pp. 63–86). GIMTRAP y UNAM.
- de Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates En Sociología*, 18, 145–169.
- del Popolo, F. (2008). *Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos* (Primera edición). CEPAL.
- del Popolo, F., & Reboiras, L. (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*.
- Donato, K. M., Gabaccia, D., Holdaway, J., Manalansan, M., & Pessar, P. R. (2006). A Glass Half Full? Gender in Migration Studies. *Source: The International Migration Review*, 40(1), 3–26. <https://about.jstor.org/terms>

- Echeverría, R. (2016). Mujeres indígenas rurales trabajadoras domésticas: exclusión social en el espacio urbano de Mérida Yucatán. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25(49–1), 93–110. <https://doi.org/10.20983/noesis.2016.12.7>
- Escoto, A. (2020). La inserción laboral de las mujeres en México: una mirada longitudinal de corto plazo. *Coyuntura Demográfica*, 18, 61–69.
- Farfán, O., Fernández, I., & García, L. (2011). Los migrantes indígenas en la zona metropolitana de Monterrey: mazahuas, otomíes, nahuas y mixtecos. In M. Nolasco & M. Á. Rubio (Eds.), *Movilidad migratoria de la población indígena de México. Las comunidades multilocales y los nuevos espacios de interacción social: Vol. III* (Primera edición, pp. 29–86). Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Fernández Ham, P. (2006). *Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas* (Primera edición). CDI.
- Freire, M. de J., & Teijeiro, M. (2010). *Las ecuaciones de Mincer y las tasas de rendimiento de la educación en Galicia*.
- Gabarrot, M. (2007). La migración como estrategia de vida y su impacto en los hogares migrantes: una perspectiva de género para hacer propuestas de política pública. In *Memoria Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género* (Primera edición, pp. 217–224). Instituto Nacional de las Mujeres.
- Galindo, L. (2018). Los roles de género en la distribución de trabajo en familias homosexuales y homoparentales de hombres en la Ciudad de México. *Revista de Estudios de Género*, 6(48), 48–91.
- García, B., Blanco, M., & Gómez, E. P. (1999). Género y trabajo extradoméstico. In B. García (Ed.), *Mujer, género y población en México* (Primera edición, pp. 273–316). El Colegio de México.
- Giorguli, S. (2017). La migración internacional y las desigualdades de género en México. *El País*.
- Girón, A. (2016). Trabajo no remunerado y reproductivo. ¿Quién debe de pagar la reproducción de la fuerza de trabajo de una nación? *Ola Financiera*, 9(23). <https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2016.23.55301>
- Godoy, L. (2007). Fenómenos Migratorios y Género: Identidades Femeninas “Remodeladas” Migratory Phenomena and Gender: “Re-modeled” Female Identities. *PSYKHE*, 16, 41–51.
- Gómez, A. (2018). Indicadores sociodemográficos y etnicidad. In J. del Val, C. Sánchez, & C. Zolla (Eds.), *Estado de Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Michoacán* (Primera Edición, pp. 63–66). Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, UNAM.
- Granados, J. (2005). Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México. *Investigaciones Geográficas*, 58, 140–147.

- Granados, J., & Quezada, M. (2018). Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2), 327–363. <https://doi.org/10.2307/26414259>
- Gutiérrez, J. (2000). *La migración indígena en la frontera sur. Causas y perspectivas: Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México* (Primera edición). INI: PNUD.
- Hernández, A. (2020). La frontera México-Estados Unidos: asimetrías y transgresiones. *Nueva Sociedad*, 289, 59–69.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2000). Feminism and Migration. *Feminist Views of the Social Sciences*, 571, 107–120.
- Hor bath, J. E. (2008). La discriminación laboral de los indígenas en los mercados urbanos de trabajo en México: revisión y balance de un fenómeno persistente. In *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe* (pp. 25–52). Siglo del Hombre, CLACSO.
- Ibarra-Olivo, E., Acuña, J., & Espejo, A. (2021). *Estimación de la informalidad en México a nivel subnacional*.
- INEGI. (2020a). *Censo de Población y Vivienda 2020: síntesis metodológica y conceptual*.
- INEGI. (2020b, August 7). *Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas (9 de agosto)*.
- INEGI, STPS, SEP, CONOCER, IMSS, & SE. (2019). *Sistema nacional de clasificación de ocupaciones, 2019 SINCO*.
- INPI. (2018, March 7). *Mujeres indígenas, datos estadísticos en el México actual*.
- Lara, S. M. (2003). Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes, en México. *Estudios Feministas*, 11(2), 381–397.
- Leal, A. (2001). La identidad mixteca en la migración al norte: el caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 2. <https://doi.org/10.4000/alhim.610>
- León, M., Ortega, A., & Rosas, R. (2018). La participación de las mujeres en los procesos migratorios en Cuacnopalan, Puebla. In ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL A. C. (Ed.), *Dinámicas urbanas y perspectivas regionales de los estudios culturales y de género* (Primera edición, Vol. 5, pp. 423–436). Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C.
- López, E., Rodríguez, K., & Heatley, A. (2022). *Sostener la vida: las redes de cuidados en México*.

- López, S. (1995). Estructura familiar y empleo femenino en Tijuana. In S. González, O. Ruíz, L. Velasco, & O. Woo (Eds.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte* (Primera edición, pp. 165–188). El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de México.
- Luna, C. (2018, October 23). *Empleo a migrantes, el problema que México tendrá que priorizar*. El CEO.
- Maier, E. (2003). Migración y ciudadanía femenina indígena: cuerpos desplazados y la renegociación diaria del sujeto femenino. In P. Bonfíl & E. Martínez (Eds.), *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas* (Primera edición, pp. 115–148). Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Manzano, F. A. (2021). Heterogeneidad de la brecha de género en la participación laboral de las migraciones intrarregionales en América Latina (2010). *Papeles de Geografía*, 66, 7–26. <https://doi.org/10.6018/geografia.408771>
- Marchionni, M., Gasparin, L., & Edo, M. (2018). *Brechas de género en América Latina. Un estado de situación*.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (2000). Teorías sobre la Migración Internacional: Una Reseña y Una Evaluación. *Trabajo*, 2(3), 5–50. <https://about.jstor.org/terms>
- Mendoza, J. (2010). El mercado laboral en la frontera norte de México: estructura y políticas de empleo. *Estudios Fronterizos, Nueva Época*, 11(21), 9–42.
- Mincer, J. (1974). *SCHOOLING, EXPERIENCE, AND EARNINGS*. National Bureau of Economic Research and Columbia University.
- Morales, O., Contreras, R., Vega, G., Hidalgo, I., & García F. (2007). *Memoria: mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. INMUJERES.
- Morokvasic, M. (1984). Birds of Passage are also Women... *Source: The International Migration Review*, 18(4), 886–907. <https://about.jstor.org/terms>
- Muñoz, C. (2000). Impacto de la migración en la estructura y dinámica de los hogares. In D. Barrera & C. Oehmichen (Eds.), *Migración y relaciones de género en México* (Primera edición, pp. 157–181). GIMTRAP y UNAM.
- Nava, M. (2007). Relaciones de género: población jornalera agrícola migrante. In A. Durán (Ed.), *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. (Primera edición, pp. 157–160). Instituto Nacional de las Mujeres.
- Núñez, M. (2005). El rezago educativo en México: dimensiones de un enemigo silencioso y modelo propuesto para entender las causas de su propagación. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(2), 29–70.

- Nyemba, F., & Chitiyo, R. (2020). *Immigrant women's voices and integrating feminism into migration theory* (F. Nyemba & Chitiyo Rufaro, Eds.). IGI Global.
- Odgers, O., & Campos, A. (2014). Figés dans le mouvement: périodes et espaces d'attente des migrants mexicains expulsés des États-Unis. *Revue Européenne Des Migrations Internationales*, 30(2), 113–135.
- Oehmichen, C. (2000). Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial. In D. Barrera & C. Oehmichen (Eds.), *Migración y relaciones de género en México* (Primera edición, pp. 321–348). GIMTRAP y UNAM.
- Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (1989).
- Olivera, M., & Sánchez, L. A. (2008). Género: ¿Estructura estructurante de la migración? In A. Basail & M. Bosch (Eds.), *Feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología* (pp. 293–324). CLACSO.
- ONU MUJERES. (2017). *Situación de las Mujeres Trabajadoras Migrantes. Síntesis analítica del Encuentro Internacional sobre la Situación de las Mujeres Trabajadoras Migrantes*.
- Oso, L., & Catarino, C. (2013). From Sex to Gender: The Feminisation of Migration and Labour-Market Insertion in Spain and Portugal. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(4), 625–647. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2013.745242>
- Padilla, J., & Pérez, A. (2019). Organización e interacción rarámuri en ámbitos urbano-fronterizos. Análisis del asentamiento indígena Colonia Tarahumara de Ciudad Juárez. *Theomai*, 40, 76–95.
- Parella, S. (2000). El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad 1. *Papers*, 60, 275–289.
- Parella, S. (2005). Segregación laboral y “vulnerabilidad social” de la mujer inmigrante a partir de la interacción entre clase social, género y etnia. In C. Solé & L. Flaquer (Eds.), *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes* (pp. 95–136). Ministerio de Trabajo e inmigración, Instituto de la Mujer.
- Partida, V. (2018). Situación sociodemográfica. In J. del Val, C. Sánchez, & C. Zolla (Eds.), *Estado de Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de Michoacán* (Primera edición, pp. 61–99). Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, UNAM.
- Partida, V., Alegría, A., & Franco, J. (2018). Tasas de retorno de la educación a los salarios en México. La influencia de la migración. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede México, mimeo*.
- Pedrero, M. (2005). *El trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002* (Primera edición). INMUJERES.

- Peña, J. (2007). Migración indígena Mam y participación de las mujeres en la frontera sur de México. In A. Durán (Ed.), *Memoria Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género* (Primera edición, pp. 108–121). Instituto Nacional de las Mujeres.
- Pérez, M. (2014). *Movilidad social de la población indígena en México (Tesis)*. CIDE.
- Piore, M. J. (1979). *Birds of passage: Migrant labor and industrial societies*. Cambridge University Press.
- Pizarro, J. M. (2007). *Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para las políticas*.
- Portillo, M., Arana, N., Leos-Rodríguez, J., Pacheco Juárez, G., Pérez Torres, J., Valdivia Alcalá, R., García Álvarez, J., Rodrigo Téllez, F., César Bernal, J., Aldana Díaz, V., Arana Ovalle, R., Pacheco Fabela, D., Portillo Mendoza, S., Tórres Luna, Y., & Ulises Villareal López. (2006). *Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas POPMI. Informe de resultados*.
- Ramírez, C., García Domínguez, M., & Míguez Morais, J. (2005). *Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo*.
- Rea, P. (2007). Reflexiones en torno a la migración femenina y su impacto en las relaciones de género. In A. Durán (Ed.), *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. (Primera edición, pp. 172–178). Instituto Nacional de las Mujeres.
- Robledo, G. (2007). “Aquí ya no es como en la comunidad...”. Religión y construcción de las relaciones de género entre los indígenas inmigrantes a la ciudad de San Cristóbal de las Casas. In A. Durán (Ed.), *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. (Primera edición, pp. 193–204). Instituto Nacional de las Mujeres.
- Robles, H., & Pérez, M. (2017). *Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente 2017*.
- Rodríguez, C., & Pérez, G. (2020). Hogares con jefatura femenina y estrategias de recuperación posdesastre en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35(2), 333–368. <https://doi.org/10.24201/edu.v35i2.1852>
- Rubalcava, R. M. (2014, May 1). *La jefatura “económica” femenina*. México Social.
- Rubio, M. Á., & Millán, S. (2000). Migrantes mixtecos en Baja California. In *La migración indígena en México : Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México* (Primera Edición, pp. 61–108). Instituto Nacional Indigenista, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Rubio, M. Á., Millán, S., & Gutiérrez, J. (2000). *La migración indígena en México: Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México* (Primera edición). Instituto Nacional Indigenista, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Sassen, S. (1988). *The Mobility of Labor and Capital*. Cambridge University Press.  
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511598296>
- Schkolnik, S., & del Popolo, F. (2005). Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: una metodología regional. In *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas* (pp. 249–271). CEPAL.
- Serrano, E. (2005). La población indígena a través de los censos mexicanos. In *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas* (pp. 387–398). CEPAL.
- Solís, P., & Güemez, B. (2021). Ethnic-racial characteristics and unequal economic opportunities in Mexico. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 36(1), 255–289.  
<https://doi.org/10.24201/edu.v36i1.2078>
- Stark, O. (1984). Rural-to-Urban Migration in LDCs: A Relative Deprivation Approach. *Economic Development and Cultural Change*, 32, 475–486.
- Stefanetti, C. (2021). Un debate sobre trabajo no remunerado en la economía popular. *Question/Cuestión*, 3(70). <https://doi.org/10.24215/16696581e641>
- Szasz, I. (1999). La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México. In B. García (Ed.), *Mujer, género y población en México* (Primera edición, pp. 167–210). El Colegio de México.
- Thadani, V. N., & Todaro, M. P. (1984). Female Migration: A Conceptual Framework. In *Women in the Cities of Asia* (Vol. 1, pp. 36–59). Routledge.
- Todaro, M. P. (1969). A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries. *The American Economic Review*, 59(1), 138–148.
- Torns, T. (1995). Mercado de trabajo y desigualdades de género. *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 6, 81–92.
- Urquidí, V., & Méndez, S. (1975). Importancia económica de la zona fronteriza del Norte de México. *Foro Internacional*, 16(2), 149–174.
- Valencia, A. (2000). *La migración indígena a las ciudades: Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México* (Primera edición). INI: PNUD.
- Valenzuela, M., Scuro, M., & Vaca, I. (2020). *Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina*.
- Vega, D., & Partida, V. (2014). Volumen, distribución territorial y estructura por edad de los indígenas. In D. Wright & D. Vega (Eds.), *Los pueblos originarios en el estado de Guanajuato* (Primera edición, pp. 41–56). Pearson.

- Velasco, L. (1995). Migración femenina y estrategias de sobrevivencia de la unidad doméstica: un caso de estudio de mujeres mixtecas en Tijuana. In S. González, O. Ruiz, L. Velasco, & O. Woo (Eds.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte* (Primera edición, pp. 37–64). El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de México.
- Velasco, L. (2000). Migración, género y etnicidad: mujeres indígenas en la frontera de Baja California y California. *Revista Mexicana de Sociología*, 62(1), 145–171.  
<https://www.jstor.org/stable/3541182>
- Velasco, L. (2004). Experiencias organizativas y participación femenina de indígenas oaxaqueños en Baja California. In J. Fox & G. Rivera-Salgado (Eds.), *Indigenous Mexican Migrants in the United States* (Primera edición, pp. 111–136). Universidad de California.
- Velasco, L. (2007). Migraciones indígenas a las ciudades de México y Tijuana. *Papeles de Población*, 52, 183–209.
- Velasco, L. (2008). La subversión de la dicotomía indígena-mestizo: identidades indígenas y migración hacia la frontera México-Estados Unidos. In *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales* (pp. 141–170). El Colegio de la Frontera Norte.
- Velasco, L. (2011). La Frontera como nuevo terruño: Migración y arraigo de indígenas en Baja California. In D. Piñera & J. Carrillo (Eds.), *Baja California a 100 años de la Revolución Mexicana: 1910-2010* (Primera edición, pp. 305–318). El Colegio de la Frontera Norte.
- Velasco, L., Corona, R., Coubès, M.-L., Reyes, M. S., & Vela, R. (2010). *Tijuana indígena: estudio sobre las condiciones de vida e integración social de la población indígena en Tijuana*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Villares, M. (2013, April 19). *The feminisation of migration: Are more women migrating?* Oxford Martin School of the University of Oxford.
- Vinding, D., & Kampbell Ellen. (2012). *Indigenous women workers. With case studies from Bangladesh, Nepal and the Americas* (No. 1).
- Weber, D. (2008). Un pasado no visto: perspectivas históricas sobre la migración binacional de pueblos indígenas. In *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales* (pp. 119–140). El Colegio de la Frontera Norte.
- Woo, O. (1995). Las mujeres mexicanas indocumentadas en la migración internacional y la movilidad transfronteriza. In S. González, O. Ruíz, L. Velasco, & O. Woo (Eds.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte* (Primera edición, pp. 65–88). El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de México.
- Woo, O. (2001). *Las mujeres también nos vamos al Norte* (Primera edición). Universidad de Guadalajara.
- Wright, D., & Vega, D. (2014). *Los pueblos originarios en el estado de Guanajuato* (F. Román & C. Romero, Eds.; Primera edición). Pearson.

## Anexos

### Anexo 1. Coeficientes de variación tablas capítulo V

**Tabla 21.** Coeficientes de variación. Migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte por sexo, 2020

	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
No indígena	4.6519	4.8236	4.5801	1.2049	1.2926	0.3418	1.1473	1.2547
Indígena	14.8029	13.9152	12.6139	14.1798	13.1279	11.8151	6.3104	7.6895
Total	4.6217	4.8034		1.1109	1.2186		1.1109	1.2186

**Tabla 22.** Coeficientes de variación. Porcentaje de migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte en 2020 según su lugar de residencia en el 2015.

Lugar de residencia en el 2015	No indígena	Indígena	Total
Veracruz	6.909	18.38	6.852
Estados Unidos	5.388	30.52	5.397
Sinaloa	8.903	51.28	8.905
Chiapas	11.04	47.7	10.82
Sonora	8.617	40.22	8.574
Guerrero	12.65	41.12	12.49
Baja California	10.3	58.26	10.35
Tamaulipas	9.817	50.25	9.755
Jalisco	10.5	70.62	10.4
Chihuahua	15.7	62.59	15.68
Oaxaca	12.77	19.35	11.91
Durango	13.42		13.42
Estado de México	11.47	86.95	11.48
Coahuila	10.64	57.49	10.52
Michoacán	12.67	72.24	12.58
Puebla	14.79	41.26	14.44
Ciudad de México	10.56	49.01	10.44
Hidalgo	23.35	57.68	23.43
Otro	6.909	18.38	6.852

Total                      100                      100                      100

**Tabla 23.** Coeficientes de variación. Migrantes indígenas y no indígenas por grupo de edad y sexo en las ciudades de la frontera norte, 2020.

Edad	No indígena			Indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 4 años	5.528	9.595	3.979	76.54	66.71	51.44
5 a 9 años	5.885	6.3	4.312	60.62	48.17	43.65
10 a 14 años	5.78	5.243	4.269	31.68	26.41	23.47
15 a 19 años	4.401	4.271	3.531	16.28	18.99	13.17
20 a 24 años	4.334	4.154	3.322	26.91	21.68	19.28
25 a 29 años	4.819	4.967	3.771	27.97	29.73	19.98
30 a 34 años	5.637	5.33	4.139	33.14	25.96	25.08
35 a 39 años	6.438	6.005	4.528	38.76	53.41	31.28
40 a 44 años	6.357	6.727	5.029	36	57.59	30.7
45 a 49 años	7.625	8.193	5.801	45.03	66.22	37.29
50 a 54 años	9.366	11.58	8.033	48.76	53.48	35.91
55 a 59 años	11.16	13.34	9.128	67.88	83.86	53.14
60 a 64 años	13.22	14.41	10.22	73.13	100.5	60.52
70 a 74 años	19.22	17.16	13.4		99.51	100.2
75 años y más	16.47	13.87	11.75	100.8	100.3	76.38

**Tabla 24.** Coeficientes de variación. Migrantes indígenas y no indígenas económicamente activos por nivel académico y sexo en las ciudades de la frontera norte, 2020.

Nivel académico	No indígena			Indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Ninguno	15.77	27.31	14.4	61.1	100.6	55.34
Preescolar	41.58	100.1	40.09			
Primaria	5.588	6.89	4.739	24.47	29.09	19.56
Secundaria	3.677	4.625	3.389	16.28	14.61	11.46
Bachillerato	3.021	4.275	2.734	16.93	20.38	14.57
Licenciatura	6.043	7.562	5.485	30.27	43.25	24.2
Posgrado	14.78	21	14.29	72.04		71.95
No especificado	64.77	38.96	34.67			

**Tabla 25.** Coeficientes de variación. Situación conyugal y número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020.

Situación conyugal	No indígena	Indígena	Total
Soltera	3.201	20.25	3.149
Unida	1.656	8.227	1.624
Desunida	4.902	33.4	4.876
No especificado	22.95		22.97

Número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os)	No indígena	Indígena	Total
Ninguno	0.6426	4.504	0.6228
1	4.29	20.73	4.222
2	4.128	19.84	4.035
3	4.442	26.05	4.376
4	6.201	50.35	6.16
5	10.16	71.03	10.09
6 o más	9.776	45.44	9.575

**Tabla 26.** Coeficientes de variación. Causas de la migración población indígena y no indígenas por sexo, 2020.

Causa de la migración	No indígena			Indígena		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Buscar trabajo	3.056	4.066	2.982	8.166	9.57	6.489
Cambio u oferta de trabajo	7.457	9.764	6.852	39.9	67.95	39.54
Reunirse con la familia	3.939	3.099	2.813	31.69	19.66	18.51
Se casó o unió	9.538	6.738	6.057	76.01	44.95	41.51
Estudiar	12.93	12.77	10.01	73.57	63.61	53.29
Por inseguridad delictiva o violencia	18.67	15.5	15.01	98.98		98.87
Por desastres naturales	33.84	50.65	37.69			
Lo deportaron (regresaron)	9.333	22.17	9.185	77.91	99.45	62.8
Otra causa	8.543	9.443	7.085	61.04	83.9	50.36

**Tabla 27.** Coeficientes de variación. Condición de actividad de los migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020

Condición de actividad	Mujeres			Hombres		
	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena	Total
Trabaja	2.06	8.248	2.031	1.011	3.179	0.9916
Tenía trabajo pero no trabajó	22.76		22.76	20.46	100.4	20.26
Buscó trabajo	14.71	100.7	14.65	10.54	60.62	10.38
Es pensionada(o) o jubilada(o)	15.74	98.89	15.57	12.87	100.6	12.86
Es estudiante	6.042	62.55	6.029	6.266	78.3	6.297
Se dedica a los quehaceres del hogar	2.866	19.38	2.872	14.04	100.7	13.96
Está incapacitado permanentemente para trabajar	25		25	19.51		19.53
No trabaja	8.805	46.27	8.658	7.049	55.84	7.028
No especificado	22.9		22.91	18.36	100.8	18.28

**Tabla 28.** Coeficientes de variación. Condición de actividad y formalidad del empleo de migrantes indígenas y no indígenas pertenecientes a la PEA en las ciudades de la frontera norte, 2020

Condición de actividad y empleo formal o informal	Mujeres			Hombres		
	No indígenas	Indígenas	Total	No indígenas	Indígenas	Total
Ocupación	1.938	7.8	1.903	0.8363	2.347	0.8154
Desocupación	14.74	100.7	14.68	10.58	60.55	10.41
Inactividad	2.203	15.62	2.197	4.62	39.89	4.641
Total	100	100	100	100	100	100

Formalidad del empleo de la población ocupada	Mujeres			Hombres		
	No indígenas	Indígenas	Total	No indígenas	Indígenas	Total
Ocupación formal	0.5481	1.188	0.5308	0.4569	1.435	0.4406
Ocupación informal	11.25	55.14	11.14	9.959	48.44	9.739
Total	100	100	100	100	100	100

**Tabla 29.** Coeficientes de variación. Ocupación de migrantes indígenas y no indígenas por sexo en las ciudades de la frontera norte, 2020

Ocupación	Mujeres			Hombres		
	No indígenas	Indígenas	Total	No indígenas	Indígenas	Total
Funcionarios, directores y jefes	16.65	95.4	16.38	12.31	101	12.33
Profesionistas y técnicos	8.37	99.82	8.373	5.613	33.79	5.582
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.474	48.48	9.274	9.011	50.29	8.845
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	7.323	55.49	7.331	8.024	56.65	7.962
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	9.749	61.16	9.622	10.15	30.89	9.899
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	51.42	60.56	44.48	18.83	52.79	18.2
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	14.17	56.72	13.58	6.396	30.49	6.343
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	4.977	15.55	4.906	4.245	15.3	4.138
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	7.609	28.97	7.373	6.684	33.1	6.651
No especificado	11.67	82.23	11.54	14.43	67	14.12

**Tabla 30.** Coeficientes de variación. Porcentaje de migrantes y no migrantes que habitan en hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020

Habitantes de los hogares	Hogar migrante indígena	Hogar migrante no indígena
Migrante	2.383	4.923
No migrante	1.879	0.6027

**Tabla 31.** Coeficientes de variación. Tipos de hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020

Tipo de hogar	Hogar no indígena	Hogar indígena
Nuclear	1.817	11.35
Ampliado	2.47	0.6915
Compuesto		4.015
Unipersonal	13.89	
Corresidente		6.839

**Tabla 32.** Coeficientes de variación. Condición de actividad de los jefes y jefas en hogares migrantes indígenas y no indígenas en las ciudades de la frontera norte, 2020

Causa de la migración	Jefatura femenina			Jefatura masculina		
	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena	Total
Trabaja	2.386	2.142	1.681	0.8202	1.02	0.7387
Tenía trabajo pero no trabajó	28.8	30.74	20.69	24.94	19.37	15.76
Buscó trabajo	21.83	20.57	15.35	15.52	12.51	9.6
Es pensionada(o) o jubilada(o)	15.37	7.054	6.624	12.26	5.983	5.718
Es estudiante	35.86	29.1	23.43	30.21	39.17	24.06
Se dedica a los quehaceres del hogar	5.748	3.493	3.073	29.3	16.36	14.31
Está incapacitado permanentemente para trabajar	30.24	15.45	13.71	26.94	12.92	11.65
No trabaja	17.83	10.45	9.35	10.4	7.949	6.553
No especificado	46.9	37.61	29.46	29.26	29.55	20.88

**Tabla 33.** Coeficientes de variación. Condición de actividad de los cónyuges en hogares migrantes indígenas y no indígenas según sexo del jefe en las ciudades de la frontera norte, 2020

Causa de la migración	Jefatura femenina			Jefatura masculina		
	No indígena	Indígena	Total	No indígena	Indígena	Total
Trabaja	2.04	2.086	1.554	2.779	2.702	2.039
Tenía trabajo pero no trabajó	39.58	46.55	29.94	35.1	27.85	21.64
Buscó trabajo	36.43	24.83	20.63	39.6	29.4	25.86
Es pensionada(o) o jubilada(o)	43.44	14.26	13.82	22.48	11.15	10.37
Es estudiante		73.74	73.61	29.36	38.21	23.22
Se dedica a los quehaceres del hogar	42.14	42.29	30.24	2.798	2.012	1.745
Está incapacitado permanentemente para trabajar	50.45	24.4	22.21	45.01	23.44	21.06
No trabaja	28.01	17.26	15.28	16.02	13.54	11.05
No especificado	60.15	53.44	40.08	33.39	38.86	25.44

## Anexo 2. Tablas de ocupaciones desagregadas en los que se emplean los migrantes indígenas y no indígenas

### *Ocupaciones de mujeres migrantes indígenas*

**Tabla 34.** Porcentaje de mujeres migrantes indígenas ocupadas en la división de operadoras de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de mujeres ocupadas	Coefficiente de variación
810	0.6734	102
812	8.369	64.64
813	2.501	100.3
815	11.5	61.56
819	12.46	48.65
821	54.79	15.51
899	9.716	68.02
Total	100	

Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
 Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 35.** Porcentaje de mujeres migrantes indígenas ocupadas en la división de trabajadoras en actividades elementales y de apoyo por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de mujeres ocupadas	Coefficiente de variación
923	27.69	60.73
941	5.852	100.4
951	6.688	72.35
952	11.29	94.78
959	0.5225	105.5
961	32.71	54.73
962	15.26	69.05
Total	100	

Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
 Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

### Ocupaciones de mujeres migrantes no indígenas

**Tabla 36.** Porcentaje de mujeres migrantes no indígenas ocupadas en la división de operadoras de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de mujeres ocupadas	Coefficiente de variación
810	5.458	19.42
811	0.1332	99.99
812	4.114	20.73
813	6.325	15.76
814	1.765	34.64
815	9.216	14.59
816	0.1589	100.2
817	0.9163	41.8
819	18.15	9.564
820	3.048	31.13
821	40.99	5.302
834	0.8041	48.62
835	0.2384	81
899	8.683	14.28
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 37.** Porcentaje de mujeres migrantes no indígenas ocupadas en la división de profesionistas y técnicos por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de mujeres ocupadas	Coefficiente de variación
211	4.374	35.31
212	6.13	39.21
213	1.619	43.88
214	1.313	71.4
215	1.241	74.05
216	0.9747	75.33
217	0.3383	74.28
222	1.232	58.88

223	0.5558	97.03
224	1.047	99.44
225	0.7008	99.1
226	0.8136	63.94
227	2.175	53.06
232	0.6605	84.59
233	15.39	18.62
234	0.29	100.1
239	3.029	45.89
241	5.889	34.19
242	4.592	33.01
243	8.539	25.6
251	2.924	43.23
252	0.58	60.78
253	1.506	62.84
254	0.0322	100.3
255	2.32	61.99
256	0.6686	99.84
261	1.547	61.11
262	0.6364	99.87
263	1.684	66.64
264	1.361	70.31
265	1.522	62.99
271	3.407	44
281	7.508	27.32
282	7.637	28.34
299	5.768	33.08
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)

Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 38.** Porcentaje de mujeres migrantes no indígenas ocupadas en la división de comerciantes, empleadas en ventas y agentes de ventas por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de mujeres ocupadas	Coefficiente de variación
411	30.95	11.03
420	4.288	40.76
421	48.03	7.969

422	12.61	19.75
423	2.491	48.24
431	0.2482	100.1
499	1.387	59.09
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
 Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 39.** Porcentaje de mujeres migrantes no indígenas ocupadas en la división de trabajadoras en servicios personales y de vigilancia por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de mujeres ocupadas	Coefficiente de variación
510	1.099	73.63
511	60.1	7.926
521	16.47	20.32
522	14.24	18.94
523	0.7468	99.3
525	0.2146	83.01
530	1.064	71.06
531	6.06	31.07
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
 Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda

**Tabla 40.** Porcentaje de mujeres migrantes no indígenas ocupadas en la división de trabajadoras en actividades elementales y de apoyo por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de mujeres ocupadas	Coefficiente de variación
911	1.124	89.03
922	1.233	58.68
923	15.93	19.19
933	0.1259	100.2
941	6.427	33.07
951	12.26	23.79
952	17.92	18.82
959	1.426	57.13
960	0.042	100.3

961	18.47	17.18
962	21.37	14.06
963	0.1007	100.3
964	0.688	82.52
971	2.878	42.5
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
 Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

### *Ocupaciones de hombres migrantes indígenas*

**Tabla 41.** Porcentaje de hombres migrantes indígenas ocupadas en la división de operadoras de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de hombres ocupados	Coefficiente de variación
810	11.11	48.43
812	6.298	59.11
814	5.362	96.75
815	4.809	97.33
817	3.447	98.67
819	15.66	43.57
820	4.596	97.55
821	35.06	23.15
834	2.851	71.94
835	2.766	99.7
899	8.043	60.37
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
 Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 42.** Porcentaje de hombres migrantes indígenas ocupadas en la división de trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de hombres ocupados	Coefficiente de variación
710	6.184	100.4
712	27.21	45.8

713	2.65	103.9
721	20.67	71.57
722	9.629	78.74
731	3.445	103.1
734	7.42	99.27
735	10.34	71.57
751	12.46	61.92
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 43.** Porcentaje de hombres migrantes indígenas ocupadas en la división de trabajadores en actividades elementales y de apoyo por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de hombres ocupados	Coefficiente de variación
923	28.79	49.48
941	19.03	61.35
951	0.3865	105.9
952	30.24	63.67
959	1.932	104.4
962	19.61	47.81
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 44.** Porcentaje de hombres migrantes indígenas ocupadas en la división de profesionistas y técnicos por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de hombres ocupados	Coefficiente de variación
214	10.7	84.97
217	10.7	84.97
223	9.465	97.98
225	1.955	105.4
232	11.11	96.5
233	20.27	56.14
243	2.058	105.3

263	30.86	42.18
282	2.881	104.5
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
 Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

### *Ocupaciones de hombres migrantes no indígenas*

**Tabla 45.** Porcentaje de hombres migrantes no indígenas ocupadas en la división de operadoras de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de hombres ocupados	Coefficiente de variación
810	5.407	14.41
811	0.552	47.01
812	7.55	11.38
813	4.302	15.56
814	2.507	21.35
815	6.512	20.14
816	0.9815	35.02
817	1.164	31.66
818	0.3658	70.28
819	14.53	9.939
820	2.153	21.92
821	29.52	6.231
830	0.1388	57.95
831	0.5422	99.82
832	0.2074	83.94
833	0.2303	66.77
834	12.9	9.195
835	3.261	21.64
899	7.186	13.14
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
 Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 46.** Porcentaje de hombres migrantes no indígenas ocupadas en la división de profesionistas y técnicos por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de hombres ocupados	Coefficiente de variación
211	1.844	41.77
212	1.427	36.14
213	1.299	45.69
214	3.226	29.71
215	1.401	43.03
216	0.2991	100.1
217	2.362	35.5
222	0.8026	63.83
223	0.9465	62.63
224	1.749	38.61
225	4.339	23.59
226	2.586	31.56
227	3.176	38.21
228	0.742	71.42
232	1.442	39.5
233	3.032	29.16
239	2.68	42.09
241	3.354	35.7
242	2.726	35.27
243	1.912	42.37
251	3.494	26.43
252	0.8632	51.48
253	0.2423	71.73
254	2.635	36.49
255	0.7042	66.89
256	1.075	56.97
261	1.034	51.55
262	0.3672	64.81
263	24.66	9.487
264	12.22	20.31
265	1.791	39.26
266	0	
271	3.445	25.57
281	1.431	39.56
282	0.6171	45.64
299	4.07	26.41

Total 100

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 47.** Porcentaje de hombres migrantes no indígenas ocupadas en la división de trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios por subgrupo en las ciudades de la frontera norte en 2020

Clave de ocupación	Porcentaje de hombres ocupados	Coeficiente de variación
710	2.179	40.97
711	0.7331	57.96
712	46.08	6.499
713	10.05	16.94
719	0.9921	51.74
721	8.746	18.42
722	5.379	23.2
730	0.0797	100.1
731	7.208	19.56
732	0.518	71.01
734	2.199	40.5
735	0.8288	58.58
739	0.3905	100
741	0.9443	54.03
750	0.2789	100
751	10.91	15.64
761	1.203	45.4
799	1.287	43.68
Total	100	

Nota: Clasificación basada en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2019 (SINCO 2019)  
Fuente: Elaboración propia con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

### Anexo 3. Resultados de las ecuaciones de Mincer ampliadas

#### Resultados modelo 1

**Tabla 48.** Modelo 1. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 0 a 8 años aprobados

	Coefficiente	Error estándar	t	P>t	[Intervalo de confianza al 90%]	
<i>S</i>	0.0265	0.0177439	1.49	0.136	-0.0027419	0.0556496
<i>Exp</i>	-0.0018	0.0058589	-0.31	0.758	-0.0114439	0.0078364
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	0.0001	0.0001007	0.69	0.491	-0.0000964	0.0002352
<i>sexo</i>	0.1498	0.0508354	2.95	0.003	0.0661566	0.233445
<i>etnicidad</i>	0.1528	0.0925511	1.65	0.099	0.0005117	0.3050777
<i>constante</i>	-0.6503	0.1552841	-4.19	0	-0.9058327	-0.3948259
Núm. de obs.	28,883					
Tamaño de la población	1,271,181					
Núm. de obs. de la subpob.	1,102					
Tamaño de la subpob.	57,758					
Grados de libertad	2,826					
F (5, 2907)	3.68					
Prob > F	0.0025					
R <sup>2</sup>	0.0200					

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 49.** Modelo 1. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 9 a 11 años aprobados

	Coefficiente	Error estándar	t	P>t	[Intervalo de confianza al 90%]	
<i>S</i>	0.1160	0.0295249	3.93	0	0.0673805	0.1645391
<i>Exp</i>	0.0169	0.0055068	3.07	0.002	0.0078214	0.0259427
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	-0.0002	0.0001388	-1.77	0.077	-0.0004735	-0.0000168
<i>sexo</i>	0.1128	0.0316685	3.56	0	0.060657	0.1648697
<i>etnicidad</i>	0.0201	0.0478463	0.42	0.675	-0.0586663	0.0987833
<i>constante</i>	-1.5298	0.2904742	-5.27	0	-2.007761	-1.051888

Núm. de obs.	43,686
Tamaño de la población	1,872,070
Núm. de obs. de la subpob.	1,938
Tamaño de la subpob.	97,115
Grados de libertad	2,966
F (5, 2907)	7.47
Prob > F	0.0000
R <sup>2</sup>	0.0370

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 50.** Modelo 1. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 12 años aprobados o más

	Coefficiente	Error estándar	t	P>t	[Intervalo de confianza al 90%]	
<i>S</i>	0.1194	0.0125341	9.53	0	0.0988088	0.1400554
<i>Exp</i>	0.0159	0.0072513	2.2	0.028	0.0040103	0.0278724
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	-0.0002	0.0002057	-0.93	0.353	-0.0005295	0.0001473
<i>sexo</i>	0.1628	0.0489323	3.33	0.001	0.0822857	0.2433099
<i>etnicidad</i>	0.0031	0.0873753	0.04	0.972	-0.1406565	0.1468742
<i>constante</i>	-1.7169	0.1935556	-8.87	0	-2.035405	-1.398461

Núm. de obs.	44,122
Tamaño de la población	2,072,280
Núm. de obs. de la subpob.	2,424
Tamaño de la subpob.	123,224
Grados de libertad	2,911
F (5, 2907)	25.51
Prob > F	0.0000
R <sup>2</sup>	0.0994

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

## Resultados modelo 2

**Tabla 51.** Modelo 2. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 0 a 8 años aprobados

	Coefficiente	Error estándar	t	P>t	[Intervalo de confianza al 90%]	
<i>S</i>	0.0210	0.004191	5	0.0000	0.0140773	0.0278692
<i>Exp</i>	0.0167	0.0018237	9.16	0.0000	0.0136974	0.0196987
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	-0.0002	0.0000278	-8.65	0.0000	-0.000286	-0.0001946
<i>sexo</i>	0.1462	0.0135169	10.81	0.0000	0.1239334	0.1684145
<i>etnicidad</i>	0.0891	0.0475898	1.87	0.0610	0.0107833	0.1673912
<i>migrante</i>	0.0107	0.0254573	0.42	0.6760	-0.031236	0.0525387
<i>constante</i>	-0.7703	0.0628768	-12.25	0.0000	-0.8737859	-0.6668714
Núm. de obs.	27,697					
Tamaño de la población	1,218,059					
Núm. de obs. de la subpob.	12,726					
Tamaño de la subpob.	594,448					
Grados de libertad	2,814					
F (5, 2907)	38.25					
Prob > F	0.0000					
R <sup>2</sup>	0.0266					

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 52.** Modelo 2. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 9 a 11 años aprobados

	Coefficiente	Error estándar	t	P>t	[Intervalo de confianza al 90%]	
<i>S</i>	0.0827	0.0087334	9.47	0.0000	0.0683022	0.0970414
<i>Exp</i>	0.0169	0.0016965	9.97	0.0000	0.0141196	0.0197022
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	-0.0003	0.0000383	-6.92	0.0000	-0.0003278	-0.0002019
<i>sexo</i>	0.1260	0.0102369	12.31	0.0000	0.1091759	0.1428627
<i>etnicidad</i>	0.0552	0.0371249	1.49	0.1370	-0.005842	0.1163262
<i>migrante</i>	-0.0081	0.0172732	-0.47	0.6400	-0.0364927	0.020349
<i>constante</i>	-1.2569	0.0922345	-13.63	0.0000	-1.408626	-1.105107

---

Núm. de obs.	42,082
Tamaño de la población	1,800,433
Núm. de obs. de la subpob.	22,941
Tamaño de la subpob.	1,018,707
Grados de libertad	2,958
F (5, 2907)	68.25
Prob > F	0.0000
$R^2$	0.0266

---

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 53.** Modelo 2. Estimaciones de las ecuaciones de Mincer ampliado para 12 años aprobados o más

---

	Coefficiente	Error estándar	t	P>t	[Intervalo de confianza al 90%]	
<i>S</i>	0.114	0.0040327	28.22	0.0000	0.1071779	0.1204485
<i>Exp</i>	0.025	0.0018694	13.3	0.0000	0.0217905	0.0279421
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	0.000	0.0000466	-8.52	0.0000	-0.0004736	-0.0003203
<i>sexo</i>	0.107	0.0106354	10.05	0.0000	0.089359	0.1243575
<i>etnicidad</i>	0.180	0.0642953	2.8	0.0050	0.0740386	0.2856191
<i>migrante</i>	-0.044	0.0268526	-1.63	0.1030	-0.0880421	0.0003235
<i>constante</i>	-1.833	0.0842714	-21.75	0.0000	-1.971291	-1.693974

---

Núm. de obs.	41,843
Tamaño de la población	1,940,298
Núm. de obs. de la subpob.	27,413
Tamaño de la subpob.	1,297,488
Grados de libertad	2,899
F (5, 2907)	223.62
Prob > F	0.0000
$R^2$	0.1084

---

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Matriz de correlaciones**

**Tabla 54.** Matriz de correlaciones para 0 a 8 años aprobados

	<i>ln(Y)</i>	<i>S</i>	<i>Exp</i>	<i>Exp</i> <sup>2</sup>	<i>sexo</i>	<i>etnicidad</i>
<i>ln(Y)</i>	1					
<i>S</i>	0.0632	1				
<i>Exp</i>	0.0083	-0.4117	1			
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	0.0166	-0.3998	0.9618	1		
<i>sexo</i>	0.103	-0.0464	-0.0301	-0.0085	1	
<i>etnicidad</i>	0.0477	0.0463	-0.0162	-0.015	-0.0272	1

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 55.** Matriz de correlaciones para 9 a 11 años aprobados

	<i>ln(Y)</i>	<i>S</i>	<i>Exp</i>	<i>Exp</i> <sup>2</sup>	<i>sexo</i>	<i>etnicidad</i>
<i>ln(Y)</i>	1					
<i>S</i>	0.0925	1				
<i>Exp</i>	0.1081	-0.1719	1			
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	0.0889	-0.1357	0.9551	1		
<i>sexo</i>	0.0999	0.0236	0.018	0.0217	1	
<i>etnicidad</i>	0.0213	0.0418	0.0262	0.0215	0.0534	1

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020

**Tabla 56.** Matriz de correlaciones para 12 o más años aprobados

	<i>ln(Y)</i>	<i>S</i>	<i>Exp</i>	<i>Exp</i> <sup>2</sup>	<i>sexo</i>	<i>etnicidad</i>
<i>ln(Y)</i>	1					
<i>S</i>	0.2837	1				
<i>Exp</i>	0.0944	-0.0419	1			
<i>Exp</i> <sup>2</sup>	0.0803	-0.0379	0.9411	1		
<i>sexo</i>	0.0925	-0.0124	0.0961	0.0807	1	
<i>etnicidad</i>	0.0186	0.0403	0.0678	0.048	-0.0241	1

---

Fuente: Cálculos propios con base en el Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020